

NARRATIVAS DE NUEVAS MASCULINIDADES EN PERSONAS CON
ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO



CASTELLANOS OROZCO LUIS ALEJANDRO
RODRÍGUEZ MACHADO DAVID MAURICIO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2020

NARRATIVAS DE NUEVAS MASCULINIDADES EN PERSONAS CON
ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO

CASTELLANOS OROZCO LUIS ALEJANDRO
RODRÍGUEZ MACHADO DAVID MAURICIO

Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogos

Asesor:

LUISA FERNANDA SAAVEDRA RODRÍGUEZ

Magíster en Psicología Clínica y de la Familia

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
VILLAVICENCIO

2020

Autoridades académicas

P. JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.

Rector General

P. EDUARDO GONZALES GIL, O.P.

Vicerrector Académico General

P. JOSE ANTONIO BALAGUERA CERPADA, OP.

Rector Sede Villavicencio

P. RODRIGO GARCIA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

MG. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

MG. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

Nota De Aceptación

Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SÁNCHEZ

Decana de Facultad de Psicología

Mg. LUISA FERNANDA SAAVEDRA RODRÍGUEZ

Directora Trabajo de Grado

Mg. HEIDY DAYANA MAHECHA GONZÁLEZ

Jurado

Villavicencio, junio de 2020

Este trabajo es dedicado a las cuatro personas que fueron partícipes de esta investigación, pues reconocemos que el transitar en una comprensión del género diversa es una lucha constante con la sociedad y con nosotros mismos, gracias por permitirnos entender que los polos iguales también se atraen y que en el devenir del cuerpo no hay reglas establecidas.

Agradecimientos

Agradezco principalmente a mi madre Rubiela Orozco que me ha apoyado en todas las esferas de mi vida y me ha dado la fuerza necesaria para no desfallecer en ningún momento, por hacerme la persona que soy, por darme la educación necesaria a pesar de la adversidad de las situaciones, a ella le dedico cada uno de mis triunfos o logros pues siempre será mi motor y ejemplo a seguir, agradezco a mis hermanos con los que aprendo y convivo cada día, y en especial a toda mi familia que de una u otra forma han forjado mi ser y me han llenado de experiencias significativas. Agradezco a mis profesores, en primer lugar, a la docente Marcela Velásquez que fue nuestra primera tutora en este proyecto y a la cual le debo ser la guía por la cual me he decantado por el enfoque sistémico, por sus enseñanzas y su manera tan completa de ser docente y a la docente Luisa Saavedra por su dedicación, compromiso y pertinencia en la terminación de este trabajo de grado. En general agradezco a cada una de las personas que han apoyado mi proceso académico como primer paso para convertirme en el profesional que deseo ser.

Alejandro Castellanos Orozco

Primeramente, quiero agradecer a mis padres: Samuel y Martha que desde mi infancia me educaron en la importancia de la academia en la consolidación del proyecto de vida, por todos sus esfuerzos para que siempre tuviese la mejor calidad de vida, gracias a mi hermana Luisa con la que comparto enormemente el interés por las problemáticas concernientes al género y la diversidad sexual. También quiero agradecer a mis profesores, primeramente a Marcela Velásquez por enseñarme la pasión, fervor y dedicación por el enfoque sistémico, a ella le debo el encontrar mi lugar dentro de la disciplina psicológica, también a Lina Pacheco por que más que mi profesora se convirtió en una gran amiga y compañera de vida y finalmente a nuestra directora de trabajo de grado Luisa Saavedra, por su dedicación y rigurosidad en la revisión de este trabajo que permitió que la entrega a tiempo fuese posible.

David Rodríguez Machado

Tabla de contenido

Resumen.....	1
Abstract	2
Problematización.....	3
<i>Planteamiento y formulación del problema</i>	3
<i>Justificación</i>	7
Objetivos	13
<i>Objetivo general</i>	13
<i>Objetivos específicos</i>	13
Marco de Referencia	13
<i>Marco Epistemológico</i>	13
<i>Construccionismo Social</i>	13
<i>Marco Paradigmático</i>	17
<i>Paradigma de la Complejidad</i>	17
<i>Marco Disciplinar</i>	20
<i>Género</i>	20
<i>Relaciones de Poder</i>	24
<i>Nuevas masculinidades</i>	26
<i>Narrativas</i>	27
<i>Marco Multidisciplinar</i>	30
<i>Una perspectiva filosófica del Género</i>	30
<i>Una Perspectiva sociológica del poder</i>	34
<i>Una perspectiva antropológica de masculinidad</i>	37
<i>Una perspectiva educativa de nuevas masculinidades</i>	39
<i>Una perspectiva del derecho desde las nuevas masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana</i>	41
<i>Marco Normativo y legal</i>	42

<i>Antecedentes Investigativos</i>	46
Metodología	57
<i>Método</i>	57
<i>Actores/Protagonistas/Interlocutores</i>	58
<i>Estrategias</i>	59
<i>Escenarios Conversacionales</i>	59
<i>Equipos reflexivos</i>	61
<i>Procedimiento</i>	61
<i>Análisis de la información</i>	64
Resultados	66
Discusión de resultados.....	85
Conclusiones	100
Aportes.....	104
<i>Aportes a la disciplina</i>	104
<i>Aportes a la línea de investigación</i>	104
<i>Aportes a los participantes</i>	105
<i>Aportes a los investigadores</i>	105
Limitaciones.....	106
Sugerencias	106
Autorreferencia	107
<i>El amor es demasiado grande para que quepa en un armario</i>	107
<i>Repensar el lenguaje</i>	109

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de análisis del primer escenario conversacional denominado ‘mirar adentro’	68
Tabla 2. Matriz de análisis de la categoría emergente durante el primer escenario conversacional denominada: orientación sexual.....	74
Tabla 3. Matriz de análisis del segundo escenario conversacional denominado ‘mirar a quien me observa’	75
Tabla 4. Matriz de análisis de la categoría emergente durante el segundo escenario conversacional denominada: orientación sexual.....	79
Tabla 5. Matriz de análisis del tercer escenario conversacional denominado ‘realidades conjuntas’	80
Tabla 6. Matriz de análisis de la categoría emergente durante el tercer escenario conversacional denominada: orientación sexual.....	84

Lista de figuras

Figura 1. Primera Escena: Mirar adentro (Castellanos y Rodríguez, 2019).....	58
Figura 2. Segunda Escena: Mirar a quien me observa (Castellanos y Rodríguez, 2019)...	59
Figura 3. Tercera Escena: Realidades conjuntas (Castellanos y Rodríguez, 2019).....	60

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo conocer las narrativas que construyen las personas con orientación sexual diversa a la luz de las nuevas masculinidades en la ciudad de Villavicencio. Esta investigación está planteada desde la metodología cualitativa y se encuentra orientada en el método hermenéutico; utilizando como estrategia los escenarios conversacionales, de esta manera la investigación convoca a cuatro participantes que se identifican así mismos como personas con orientación sexual diversa (en los que se incluyen gays, lesbianas y bisexuales).

Las categorías planteadas para esta investigación fueron género, masculinidad, relaciones de poder y nuevas masculinidades. Por otra parte, los resultados del estudio concluyeron que los participantes definen el género conectándolo directamente con su orientación sexual y corporalidad, en ese sentido, reconocen que aunque tienen presentes discursos hegemónicos instaurados en su manera de comprender el mundo a raíz de la educación recibida por sus padres, medios de comunicación y escuela, siempre han buscando desligarse de dichos modelos patriarcales y tener nuevas visiones de su construcción propia del género y performance que se desliguen de las categorizaciones binarias.

En relación a las nuevas masculinidades, los participantes narran que la masculinidad como se entiende en la actualidad ha tenido un proceso de transformación y resignificación pues expresan que la corporalidad tiene límites difusos, por ende, conciben el cuerpo como un mundo de posibilidades para lograr la expresión de su género acorde a sus ideales educativos, religiosos, culturales y personales. Manifiestan también que un hombre puede oscilar entre lo femenino y lo masculino sin la necesidad de quedarse estático en alguno de ellos.

Palabras clave: Masculinidad, nuevas masculinidades, relaciones de poder, narrativas, orientación sexual diversa, escenarios conversacionales.

Abstract

The present study aims to know the narratives that people with diverse sexual orientation construct in light of the new masculinities in the city of Villavicencio. This research is based on qualitative methodology and is oriented on the hermeneutic method; using conversational events as a strategy, in this way the research brings together four participants who identify themselves as people with diverse sexual orientation (including gays, lesbians and bisexuals).

The categories proposed for this research were gender, masculinity, power relations and new masculinities. On the other hand, the results of the study concluded that the participants determined gender is directly connected to their sexual orientation and corporality, in this sense, they recognize that although they have hegemonic discourses established in their way of understanding the world at the root of the education received. Because of their parents, the media and the school, they have always sought to detach themselves from these patriarchal models and have new visions of their own construction of gender and performance that detach themselves from binary categories.

In relation to the new masculinities, the participants narrate that masculinity as it is understood today has had a process of transformation and resignation since it expresses that corporality has diffuse limits, therefore, they conceive the body as a world of possibilities to achieve expression of their gender according to their educational, religious, cultural and personal ideals. They also state that a man can oscillate between the feminine and the masculine without the need to remain static in any of them.

Keywords: Masculinity, new masculinities, power relations, narratives, diverse sexual orientation, conversational events.

Problematización

Planteamiento y formulación del problema

La construcción discursiva de la masculinidad hegemónica tiene una connotación de dominio y subyugación que figura al hombre como el eje central de la relación social, esto ha dejado inquietantes cifras en cuanto a violencia se trata. Los roles e ideales impuestos al hombre le han permitido históricamente justificar la violencia. Es importante indagar estas cifras para comprender las dimensiones de violencia que mantienen los discursos de masculinidades hegemónicas desde una mirada del patriarcado.

En Colombia según registros del Ministerio de Salud y Protección Social (2018) se atendieron 47.285 mujeres en el sistema de salud por motivos de causa externa asociados a violencia de género. “del total de casos, el 34% tuvieron como impresión diagnóstica sospecha de abuso sexual, el 31 % sospecha de maltrato físico, el 29 % sospecha de maltrato emocional y el 9% por sospecha de violencia sexual” (p.9), de esta población atendida por causa externa el 32% tenían entre 20 y 34 años de edad, en los grupos de edad menores a 19 años, la sospecha de abuso sexual era más alta, mientras que en edades mayores a 40 años la sospecha por violencia emocional predomina.

Por lo tanto, en el 72 % de los casos de violencia contra la mujer el agresor es un familiar, la pareja o expareja y en el 28% de los casos el victimario fue un conocido o una persona desconocida, el mayor número de casos que reportó medicina legal, fue en violencia de pareja donde el 97 % de los casos se presentó entre 15 y 54 años, seguido de los delitos sexuales que ocurrieron en su mayoría en niñas y mujeres entre 0 y 19 años de edad con un 89% de los casos. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2018).

Por otro lado, en cuanto a parejas del mismo sexo, un estudio de revisión bibliográfica recogió siete estudios en Latinoamérica y dos en España entre los años 2003 y 2013, en el cual se encontró que generalmente los estudios relacionados al tema “abordan las dificultades en la implementación de legislaciones que constituyen –en lo formal- una ampliación de derechos para las poblaciones homosexuales, pero que son resistidas en su aplicación por agentes judiciales” (González, Martínez, Lamarque, Renzetti y Simone, 2016, p. 109). De

acuerdo con lo anterior, se desconocen los elementos sociales, culturales y de pareja. Cuando se incluye la violencia en un dominio de segregación y que es una población poco amparada por la ley en la protección de sus derechos como pareja se permite que la violencia se perpetúe con más frecuencia, así como las implicaciones que conlleva salirse de la delimitada masculinidad.

Es importante analizar cómo se está entendiendo la violencia en las parejas del mismo sexo, es curioso notar las pocas o nulas cifras que se encuentran en cuanto a esto. En una investigación titulada *“La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica”* de Oddera, Martínez, Angelillo, Renzetti y Simone (2016) que tenía como objetivo analizar diversas conceptualizaciones sobre violencia en parejas del mismo sexo en artículos académicos en Iberoamérica, se generó la discusión de que “la escasez de indagaciones sobre violencia en parejas del mismo sexo se debe al sexismo, la discriminación y la homofobia” (p.111). Desde esta perspectiva la problemática de la violencia en parejas del mismo sexo se ha venido desvaneciendo gracias a una cosmovisión fuerte que entiende los modos de violencia ligada a los estereotipos de género.

La investigación mencionada con anterioridad llega a la conclusión que se visibiliza “como un desafío mantener una tensión constante en el abordaje de la problemática, entre la necesidad de tematizar y el peligro de singularizar (...) un verdadero reto la construcción de teorizaciones que no supongan singularidades a priori, segregantes” (Oddera, Martínez, Angelillo, Renzetti y Simone, 2016, p.112). De acuerdo a lo anterior, el desafío al que se enfrentaron los autores fue mantener una perspectiva crítica sobre las limitaciones referenciales y conceptuales que cargan normatividades segregantes sobre los discursos de violencia sumidos a un tinte heterosexual.

En ese sentido, Chile realiza una investigación titulada *“Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile”* se realizó un cuestionario sobre VP en una muestra de 631 jóvenes, entre los resultados destacan que es muy prevalente diversos tipos de violencia en las parejas jóvenes chilenas por lo que para los investigadores “los resultados obtenidos señalan que el 84% de los jóvenes de esta muestra viven violencia de pareja. Un 80,5% vive violencia psicológica, un 31,2% violencia física, y un 48,8% violencia sexual” (Saldivia, Faúndez, Sotomayor y Cea, 2017, p. 1). De este modo se concluye que hay un alto

heterosexismo internalizado presente en jóvenes y adultos homosexuales, han interiorizado normas sociales heteronormativas discriminatorias en contra de los homosexuales y las minorías sexuales, es decir contra sí mismos y contra la pareja.

Retomando la idea anterior, desde las vivencias que han identificado al hombre homosexual se ha venido observando una discriminación por sus prácticas sexuales, su performance de género y su estilo de vida, en consecuencia, esta discriminación ha sido frecuente entre las mismas personas de la comunidad diversa y también hacia ellos mismos; esto se conoce como homofobia internalizada y “cuando los homosexuales comienzan a ser conscientes de su orientación, experimentan hacia ellos mismos las actitudes que han internalizado, debido al aprendizaje de estereotipos y actitudes negativas que han recibido desde pequeños acerca de las personas homosexuales” (Báez, Márquez, Onofre, Benavides, Nava y Meneses, 2017, p.3). En ese sentido las personas que vivencian este tipo de homofobia frecuentemente en su adolescencia sienten rechazo hacia su preferencia sexual, posteriormente aceptan la homosexualidad, pero esta es vista como una desventaja para desenvolverse en el ámbito social.

De igual manera en Colombia, particularmente en la ciudad de Medellín se denota un estudio titulado *“Hombres cuidadores de vida: Modelo de sensibilización y formación en masculinidades género-sensibles y prevención de las violencias hacia las mujeres”* realizado por la alcaldía de Medellín en la seccional de la Secretaría de la Mujer y por la Universidad CES, en respuesta a las cifras del departamento de Antioquia en relación a la violencia de género dada en el 2011 en la que “Antioquia ocupó el segundo lugar en el país en violencia de pareja, con 5.723 mujeres agredidas, y en Medellín 2.879 hombres atacaron, generalmente en sus propias viviendas, a sus compañeras, esposas, madres de sus hijos-as o ex compañeras afectivas” (García, Romero, Soza y Arbeláez, 2013, p.15.) En este marco se generó un diplomado sobre “Masculinidades género-sensibles para la prevención de las violencias hacia las mujeres” desde allí se trabajó con 60 hombres bajo un modelo pedagógico que se construyó en el transcurso del diplomado y una cartilla guía que se basaba en masculinidades no violentas y equidad de género para el desarrollo humano en la ciudad y en el país.

Por otra parte, en el Departamento del Meta se realizó un trabajo conjunto entre la gobernación y la Secretaría de la Mujer en donde se lanzó en 2016 la campaña *“Las nuevas*

masculinidades, otro enfoque para frenar la violencia contra las mujeres” que se encargaba de divulgar las nuevas masculinidades como un nuevo enfoque de género para los hombres del Meta como una estrategia para mitigar la violencia basada en género, principalmente estaba orientada a miembros de las Fuerzas Armadas y Militares pero también se abrió la convocatoria a la comunidad metense en general. En resumen, se buscaba principalmente “sensibilizar a la comunidad y ponerle freno a la agresividad de los hombres, con la idea de ‘construir’ el nuevo hombre metense, un hombre que es demócrata y tiene las mismas oportunidades de las mujeres, pero también sabe que tiene responsabilidades” (Gobernación del Departamento del Meta, 2016)

A nivel local, en el municipio de Villavicencio en un trabajo de grado de la Universidad Santo Tomás titulado “*Construcción narrativa de la violencia de pareja en torno a las relaciones de poder*” realizado por estudiantes de la Facultad de Psicología, se pretendía indagar sobre “la construcción de la experiencia de violencia de pareja en torno a las relaciones de poder que se configuran en las historias de vida de mujeres que acuden a la Secretaría de la Mujer de Villavicencio por atención primaria psicológica”. (Vera, Ortigón y Londoño, 2017, p.1). El estudio se hizo por análisis de categorías en el cual se esbozan los distintos tipos de violencia, se encontró que las concesiones sociales permiten que el ejercicio de poder se perpetúe en la cotidianidad y facilitara que apareciera la violencia de pareja.

El presente estudio se relaciona con la línea de investigación “Abordajes Psicosociales en el ámbito regional” puesto que en ella se busca problematizar la noción de la región relacionándola con el contexto o zona geográfica demarcada que encierran y simplifican aspectos diversos y que ponen de manifiesto el conflicto en la cultura y los procesos sociales, este último aspecto es el que traza la investigación pues lo que se pretende es abordar problemas de conocimiento sobre la relación entre el mundo contemporáneo y la construcción del sujeto en relación a su expresión del género, en este sentido las nuevas masculinidades son una forma de construcción de imaginarios frente a la identidad de género, y una cuestión de transformación cultural que rompe las consideraciones llevadas a cabo frente al ejercicio de lo masculino, esto genera un cambio en los diferentes contextos sociales, además de debatir los interrogantes acerca cómo vivenciamos y ayudamos a perpetrar los ideales impuestos al género y al sexo, también se expresa en la línea el papel de los medios de comunicación e identidad de los sujetos, hay que acordar que esta identidad se genera en

la interacción con el otro y en las nuevas perspectivas que movilizan diferentes miradas de la realidad como una situación distinta, la inclusión social juega un papel central pues trata de refutar las posturas conservadoras y patriarcales del funcionamiento que se ha venido permeando en la sociedad. (Universidad Santo Tomás, 2019)

A partir de todo este entramado de violencia de pareja, discriminación hacia las personas con orientación sexual diversa y la endodiscriminación en ellos mismos, se reconoce una masculinidad que se ha ejercido desde las manifestaciones de fuerza y poderío y bajo un régimen patriarcal, se justifica la importancia de este ejercicio investigativo porque genera nuevas miradas acerca de la comprensión del género y de la identidad masculina la cual se ha venido asociando a modelos repetitivos de conductas que tipifican el ejercicio masculino sustentado en una característica central de dominación, fuerza, jerarquía y normatividad desde un modelo patriarcal. Desde este modelo histórico y social se desprende la idea del binarismo (femenino y masculino), en consecuencia se ha generado una estigmatización a los sujetos que se salgan de dicho molde. Este trabajo reconoce las dinámicas de personas con orientación sexual diversa considerando que, a partir del ejercicio como actores de una sociedad permeada por las ideas binarias y patriarcales se genera un ejercicio de masculinidad hegemónica que establecen en su rol social, la apuesta central de la investigación se sustenta en aportar a la sociedad una nueva forma de masculinidad que sea flexible, cooperante y se aleje de las tradiciones heteronormativas impuestas por un contexto histórico, cultural y geopolítico. De esta manera se crea una visión novedosa del ser masculino y su asociación con todo tipo de violencia o caracterización de poder como símbolo de dominación.

Por lo anterior surge la pregunta de investigación ¿Cómo se configuran las narrativas en personas con orientación sexual diversa frente a las nuevas masculinidades?

Justificación

Históricamente se ha considerado la masculinidad y la feminidad ligada al sexo biológico, la construcción de estos roles empieza a partir de la gestación, es decir, desde el momento en que los padres saben que tiene sexo masculino o femenino, se comienzan a crear expectativas

de cómo se debe comportar ante la sociedad de acuerdo a sus características netamente sexuales. “la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general le enseñan explícita e implícitamente la forma en que debe pensar, sentir y actuar como ‘hombre’” (Hardy y Jiménez, 2001. p 79).

Por lo tanto, la investigación conecta con la disciplina psicológica al determinar que la identidad narrativa de los sujetos es una co-construcción que se da en relación a su contexto por medio del lenguaje y que puede configurarse a lo largo de la historia de vida como resultado de la forma en la que entienden el mundo (Llanos y Saavedra, 2019). De esta manera, es posible pensar que la construcción de la corporalidad y el género se encuentra en constante movilización para integrar nuevos elementos presentes en la cosmovisión de los individuos.

En relación con lo anterior, la cultura es una construcción social producida por las relaciones sociales, es decir que la realidad no es ajena al sujeto, éste las construye a través de infinitas significaciones que adquieren el papel de dar sentido y organizar la existencia, roles, jerarquías, juicios y calificaciones de tipo dual a través de símbolos “los sistemas simbólicos no representan simplemente una opción a la cual acudir, sino que su existencia es condición de posibilidad del ser humano tal como lo conocemos... lo simbólico representa la posibilidad de “dar sentido a la vida” (Serret, 2001, como se citó en Reyes, Cabral y Pizarro, 2014, p.18). De esta forma los sujetos son en medida contruidos por un orden simbólico que han tomado y han interiorizado de manera externa de la cultura, es desde allí que el sujeto crea imaginarios sociales y de pertenencia a un grupo mediante lo que ya se encuentra estipulado, por lo tanto la naturaleza o la base de la cultura y los contextos han designado una diferencia sexual a través de una categoría dual (hombre-mujer).

Las categorías de género proveen elementos simbólicos propios, una categoría de roles ya predeterminados y unas personalidades atribuibles tanto a género masculino como al femenino. En este orden de ideas, es necesario denotar desde que momento empieza todo ese entramado de significaciones y narraciones, al principio de la vida del niño el vínculo más cercano es el de la madre, pero a medida que va creciendo, el padre es quien inculca las figuras de masculinidad en su hijo o si el padre está ausente generalmente el abuelo, un tío o hermano mayor hará de figura paterna, en este ambiente patriarcal es que los niños se

desarrollan. De la misma forma en distintas instituciones siguen manteniendo figuras hegemónicas en la enseñanza en el momento que los profesores aceptan y exigen conductas ‘propias’ de un hombre o mujer y rechazan las otras, asimismo la religión también contribuye en estas ideas pues en su jerarquía el poder está controlado absolutamente por hombres y las mujeres toman un rol de pasivas y servidoras. (Hardy y Jiménez, 2001)

De acuerdo con lo anterior, la masculinidad se ha definido como “el conjunto de comportamientos, valores y creencias que la sociedad designa a los varones, como el modelo hegemónico de ser hombre: estos aspectos son relativos a una cultura y un momento histórico” (Plazas y Espinoza, 2014, p.290). Es desde el carácter hegemónico que existe una brecha directamente relacionada con un elemento clave que es el poder, es decir que ser hombre delimita una condición jerárquica de dominación hacia el sexo opuesto.

Para Foucault (1976) había una estrecha relación entre la sexualidad y las jerarquías establecidas dentro de la relación “poder y placer no se anulan: no se vuelven el uno contra el otro; se persiguen, se encabalgan y reactivan. Se encadenan según mecanismos complejos y positivos de excitación y de incitación.” (p. 63). En ese sentido el varón mantiene una jerarquía de supremacía hacia la mujer y por ende su rol en el sexo es el de satisfacer al hombre, la sexualidad gira en torno a la penetración y al erotismo concebido por el hombre.

Es así como esta construcción histórico-cultural prescribe formas de pensar, actuar y sentir. De la misma manera en la que se han creado expectativas frente al rol masculino, al mismo tiempo el papel de la mujer ha atravesado una configuración de sus funciones, desde allí se crean expectativas en cuanto a lo que su feminidad refiere, para Martínez (2007) “lo femenino, es entonces establecido por oposición a lo masculino, es su negativo, el reverso, una otredad inexpugnable y temida” (p. 89).

A la feminidad históricamente se le ha concedido el dominio por parte de la masculinidad hegemónica “los demás siempre tendrán prioridad sobre ella vehiculizando su ser femenino en la postergación de sí misma, construyendo su identidad en función de esta relación de servidumbre, sometimiento y dominio históricamente dado” (Martínez, 2007, p. 89). Esto pone en discusión que el rol femenino es enteramente controlado por los modelos patriarcales establecidos por la sociedad, uno de los más comunes es el de la mujer-madre en

donde se asocia la feminidad con la maternidad, por lo tanto, si una mujer no es madre a cierta edad no se considera femenina del todo.

Es decir que, el género es el medidor por el cual se define lo masculino y femenino en un sentido binario y con todas las performatividades que el género conlleva, gran parte de los estudios en homosexuales y feministas tienden a fomentar cómo se está regulando el género socialmente y cómo los sujetos los interiorizan y aplican en su cotidianidad. Cuando se piensa en una norma se percibe como una práctica social compartida y en un consenso social implícito de normalización. Es así que cuando se concibe un ‘reglamento del género’ se trae una paradoja del pensamiento, pues hay binarismo (masculino y femenino) pero lo que se piense que se sale de ese molde (transgéneros, transexuales e intersexuales) es estar en cierto sentido definido aún por esa norma. (Butler, 2006)

De acuerdo a lo anterior, no necesariamente se necesita una cuantificación del género, es por eso que se debe abordar el género no como una categoría biológica o social, sino más bien es una categorización lingüística, es decir que la homosexualidad es un carácter lingüístico que identifica una manera de expresión, identificación y orientación propia de sujeto, esta caracterización narrativa del autodenominarse “homosexual” establece una dinámica entre lo contextual, lo interaccional y lo subjetivo, es decir que desde estas esferas“ es posible comprender las vivencias y conflictos de personas que se distancian de lo tradicional o lo heteronormativo, sin pretender encajarlos forzosamente en referentes que se quedan cortos” (Herrera y Torrez, 2015, p.25).

Otro ejemplo es la alteridad gay, desde este argumento se trae a colación una investigación de Barrios (2016) sobre “*Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico*” que proporcionó como resultado que la comunidad gay del Atlántico busca relacionarse con una sociedad democrática, pluralista e incluyente construyendo modelos de masculinidades abiertas, flexibles y alejados de la cultura patriarcal y la heteronormatividad y a su vez de la feminidad tradicionalista, en este último punto no quieren ser tratados ni comparados con mujeres, pues no están interesados en asumir un sexo que no les pertenece biológicamente. Se identifican dos tendencias de masculinidades que buscan “nuevos estilos que los alejen de lo estigmatizado por la cultura patriarcal y

judeocristiana. Quieren ser ellos sin encapsulamiento y donde puedan ejercer su ciudadanía como sujetos de derechos” (Barrios, 2016, p.98).

En ese sentido, los imaginarios creados por la sociedad acerca de la tipificación de la conducta que debe sobrellevar una persona homosexual hombre se encuentran estrechamente ligados al comportamiento femenino centrado en la fragilidad de la mujer, es así que los sujetos esperan que las características comportamentales de los homosexuales sean iguales o similares a los estereotipos y acciones que realiza una mujer desde su rol femenino.

Es entonces después de caracterizar la concepción binaria que se ha tenido históricamente de hombre-mujer, la definición de masculinidad desde unos antecedentes históricos heteronormativos y de describir la característica principal de la performatividad, en donde se pregunta sobre ese tránsito de una masculinidad hacia una nueva masculinidad en hombres homosexuales identificados con una cultura patriarcal que los antecede, una identidad forjada bajo su género atribuido a los componentes culturales masculinos y su orientación homosexual y la relación con lo femenino, pues se pretende abordar el papel de la masculinidad en ellas, en consecuencia una pregunta esencial que enmarca el problema es ¿cómo sería el tránsito de masculinidad a nueva masculinidad desde los focos de la orientación sexual y el género?, esta pregunta se va a aperturar en la conversación indagando en primera medida la versión de masculinidad hegemónica que se sostiene desde la vivencia como sujetos con orientación sexual diversa y desde allí identificar los relatos que han transitado hacia una nueva masculinidad.

Resulta significativo que la dominación hegemónica de la masculinidad entendida desde el ejercicio del poder ha sido la causa de lo que hoy se conoce como violencia de género. Los discursos heteronormativos, como se describen en la investigación en el Departamento del Meta, titulada “Construcción narrativa de la violencia de pareja en torno a las relaciones de poder” describen los distintos tipos de violencia, en donde se encuentra principalmente que las concesiones o discursos sociales permiten que el ejercicio de poder se perpetúe en la cotidianidad y faciliten la aparición de la violencia de pareja. (Vera, Ortigón y Londoño, 2017). De la investigación anterior en la región se identifica una predominancia al machismo y al poderío del hombre desde los modelos hegemónicos.

Conectándolo con lo anterior, se posibilita comprender que las características binarias del género han perpetuado y naturalizado los abusos de tipo emocional, doméstico, físico y psicológico no solo en parejas heterosexuales de las que existen diversos estudios sobre violencia de género como el anteriormente mencionado, también es indispensable resaltar la visión y experiencia de personas con orientación sexual diversa con este tipo de violencia poco estudiada en estas relaciones, es desde esta apuesta que surge la idea de pensar en una nueva masculinidad y estudiar el tránsito que puede darse entre la masculinidad hegemónica desde los discursos heteronormativos hacia una nueva masculinidad cooperante, este tránsito conecta con el interés de los investigadores de visibilizar un cambio en la identidad que vivencian también las personas con orientación sexual diversa que son la población objetivo del presente estudio a lo largo de su historia de vida.

Desde estas diversas perspectivas hegemónicas, la investigación es importante para los participantes y la disciplina, ya que lo masculino desde lo binario conecta con “la concepción flotante dentro del imaginario social de la forma exitosa de ser hombre y también, otros estilos masculinos categorizados como inadecuados o inferiores” (Plazas y Espinosa, 2014, p. 298). De esta forma, se ha construido y forjado una identidad en las personas con orientación sexual diversa permeada por una idea cultural de lo masculino donde se pretende un carácter fuerte y rudimentario conectado con el patriarcado, por ello, a partir de toda esa configuración de la identidad propia de los sujetos, con esta investigación se posibilitan todo tipo de construcciones del cuerpo alejada de las rigideces del sistema binario sexo/género.

La investigación resulta pertinente, pues se conecta con abordar distintas construcciones narrativas del ejercicio de lo masculino que se alejen del carácter fuerte y rudimentario al que se ha asociado por medio del sistema patriarcal que ha perpetuado las ideas binarias del género, pues el desligarse de los relatos desde el poder resulta significativo al vivenciar una masculinidad más cooperante, alejada del dominio y asociado a la equidad de género. Lo anterior, conecta con la novedad de la investigación al tomar como población a las personas con orientación sexual diversa, reconociendo que han sido permeados por un sistema sexo/género que no posibilita otras construcciones del ser distinta a la heteronormativa.

Objetivos

Objetivo general

Comprender las narrativas que construyen las personas con orientación sexual diversa a la luz de las nuevas masculinidades.

Objetivos específicos

Reconocer los relatos dominantes que se construyen en las personas con orientación sexual diversa alrededor de la nueva masculinidad.

Visibilizar las narrativas alternas sobre las nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa.

Marco de Referencia

Marco Epistemológico

La presente investigación se propone desde la postura del Construccinismo Social el cual comprende al mundo como una red de significados validados por la sociedad y en constante resignificación a través de la experiencia y las relaciones (Gergen, 2006).

Construccinismo Social

La idea del construccionismo surge porque el modernismo generó una visión del mundo, una ideología global y unas prácticas culturales que transitan bajo una concepción mecanicista de la sociedad, para Gergen (2006) la modernidad se define como “un conjunto de prácticas culturales que extraen la mayoría de sus metáforas maestras del pensamiento occidental de los siglos XVI y XVII” (p.28), es decir, se propone una mirada del mundo basada en la

observación que sacraliza la objetividad y racionalidad centrándose en la idea de que el avance de la modernidad se ha basado en la predicción y el control.

No obstante, el construccionismo opta por una nueva mirada que se aleje de estos paradigmas positivistas de la realidad bajo una cosmovisión postmodernista, “el hincapié que se hacía en la objetividad, la racionalidad y el progreso pronto daba la impresión de ir en contra de toda forma de sensibilidad o de compromiso moral” (Gergen, 2006, p.29). Es de este modo que esas nuevas ideas de la realidad realizan una fuerte crítica a los instrumentos de conocimiento que se han propuesto desde una capacidad de control y reforzamiento del poder, esta nueva reformulación de la sociedad ha desembocado consigo diversas réplicas de la configuración de la identidad que fue fecundada bajo los viejos paradigmas, esto permite al construccionismo rechazar la idea en la que el conocimiento sólo puede obtenerse desde un carácter objetivo, medible y cuantificable que se centra en la inventiva en la cual el sujeto conoce o construye conocimiento partiendo de la idea en la que “todas las proposiciones con sentido acerca de lo real y de lo bueno tienen sus orígenes en las relaciones” (Gergen, 2006, p. 218).

De la misma forma, el construccionismo es definido por Gergen (2006) como “un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos” (p. 34). De esta manera, se rompe la idea moderna del conocimiento lineal, progresivo y determinista poniendo énfasis en la generación del conocimiento como un proceso continuo de acciones entre las personas y considerando momento a momento la relación entre los interlocutores.

Esta nueva apuesta se piensa en el papel del lenguaje como instrumento que permite esa relación de acción en los sujetos “el lenguaje cobra vida en la medida en que los participantes se envuelven en un genuino intercambio de puntos de vista, para poder comprender las cuestiones en discusión y alcanzar un objetivo individual o grupal” (Anderson, 2012, p.158).

De acuerdo a lo anterior se puede apreciar que el lenguaje en primera medida se va a fundamentar en una función social que se materializa en la narración, ésta no sólo se da en

el discurso, sino que es el discurso propio con los demás sujetos, desde allí surge una revelación del sujeto en cada apuesta de la interacción, el lenguaje no es privado, no es único, y por su parte sale a flote y es nutrido en las relaciones, “el lenguaje (y otras acciones) ganan su inteligibilidad en su uso social, cuando se coordina con las acciones de los otros” (Gergen, 2006, p.218).

Asimismo, narrar se convierte en “el proceso de definir quiénes somos, en interacción con los significados que otros perciben acerca de nosotros” (McNamee y Gergen, 2013, p.95), es decir que los sujetos moldean el mundo en el que viven para crear una realidad que puede considerarse propia, ligada a un contexto dentro de la comunidad de otros sujetos, es decir que la narración se encuentra casi que en una dependencia total del contexto.

De la misma forma, se considera la importancia del contexto en la creación de la realidad propia de los sujetos se puede apreciar que “las posibilidades y restricciones políticas, económicas, sociales y culturales fijan los límites de nuestras narraciones y nuestra posibilidad de elección no es ilimitada, sino que se da dentro de determinados contextos” (McNamee y Gergen, 2013, p.95), por ejemplo, hablar de homosexualidad en Colombia bajo los parámetros de la legalidad antes de 1981 era un acto intrépido, así como de nuevas formas de masculinidad para la edad media e incluso el voto femenino en Colombia sin la reforma de 1954.

De la misma forma, se puede apreciar que el lenguaje ha tenido un uso social que ha sido restringente en la medida en la que el sujeto construye las narraciones, y es allí en esa construcción individual o propia de la narración donde hay una función privada, puesto que se puede apreciar que el lenguaje tiene una función social importante, pero aquella función se vuelve privada en la narración, este giro de funciones se puede apreciar mejor si se tiene en cuenta la manera de significar, ya que es una acción privada del sujeto que también tuvo un uso social marcado en las relaciones.

Como se mencionó anteriormente, desde el construccionismo se remarca la importancia de la relación y de lo que la conversación trae consigo “el continuo intercambio y discusión de ideas, opiniones, preferencias, recuerdos, observaciones, sensaciones, etc” (Anderson, 2012, p.158). Se denota como un proceso de participación conjunta, en donde

cada sujeto se compromete a aprender y a tratar de entender al otro, en este orden de ideas cualquier palabra de por sí no tiene un lenguaje intrínseco o no genera un sentido si no se pone en un contexto social, si no se evoca en los modos de relación, un ejemplo que podría suscitarse es la palabra “homosexual”, de por sí genera un significado conceptual, marcado únicamente por una definición y categorización hecha por el lenguaje como “la condición humana de una persona que, a nivel de la sexualidad, se caracteriza por sentirse condicionada a expresarse ‘sexualmente’ sólo con las parejas de su mismo sexo” (Chomali, 2008, p.15).

Por lo tanto, la concepción de homosexualidad como un significado textual representa unas palabras unidas y con sentido etimológico, pero si se añade que “las acciones de un individuo (tanto lingüísticas como otras) operan como indicadores de posibles secuencias relacionales” (Gergen, 2006, p.219), se comienza a considerar el lenguaje no como conceptos separados de lo que palabra viene a significar, sino que además tiene un sentido que se refleja en el cuerpo y la expresión del sujeto acorde a su experiencia, es allí donde la palabra “homosexual” genera un sentido y un significado construido socialmente.

Por consiguiente, dichos significados están abiertos a unas reinterpretaciones por parte de los sujetos, lo que vendría a considerar Gergen (2006) como la idea en la cual “cualquier significado establecido está abierto a infinitas resignificaciones” (p. 219), es así como a medida que se conversa sobre la connotación que representa lo masculino, dicho significado ha ido cambiando históricamente, pues se presenta un tránsito de una masculinidad hegemónica (poder, jerarquía y dominio) hacia una nueva masculinidad (heterarquía, cooperación y participación).

Si se pone en contexto el ejemplo mencionado anteriormente sobre la resignificación, se debe considerar que los interlocutores han tenido experiencias diversas frente al significado que han tenido la oportunidad de reconceptualizar, para Gergen (2006) “en efecto, entramos en cada relación como polivocales: cargamos con nosotros numerosas voces que hemos apropiado del pasado” (p. 220). Las prácticas anteriores de cada uno de los actores tienen un sentido que se ha apropiado a través del tiempo y las circunstancias, es así como el concepto de “nuevas masculinidades” ha salido a flote frente a diversas consideraciones y apuestas teóricas en escena.

En conclusión, los significados se derivan de relaciones, es decir desde que ese ser social se enlaza con otros en una comunidad y en la medida que se constituyen vínculos así mismo se establecen, modifican y co-construyen los significados al relacionarnos e interactuar con otros. (Gergen, 2006), el construccionismo hace vital la importancia del sujeto en su función social teniendo en cuenta que el individuo también es partícipe de la construcción de su propia realidad, ha resignificado conceptos que ha adquirido mediante sus relaciones sociales y ha forjado una narrativa y una identidad de acuerdo a sus experiencias.

Marco Paradigmático

La investigación se sustenta bajo un paradigma de la complejidad en donde se propone una perspectiva multidimensional del mundo y de los sujetos, reconociendo que la subjetividad de cada individuo responde a una colección variada de saberes que confluyen unos con otros. (Morin, 1990)

Paradigma de la Complejidad

El paradigma de la complejidad postulado por Morin expresa la vinculación de la cotidianidad desde una perspectiva multidimensional donde los aspectos biológicos y físicos se complejizan, esta visión surge debido a que la ciencia ha sustraído una idea de identidades cerradas y simples para así retener las leyes generales de la vida, sin reconocer que en el ir y venir del sujeto se encuentra un mundo y un interjuego de roles sociales, de este modo se propone la idea en la que “cada ser tiene una multiplicidad de identidades, una multiplicidad de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas y de sueños que acompañan su vida” (Morín, 1990, p.87). Es por esto que la investigación reconoce como un elemento importante la subjetividad del individuo puesta en escena en sus narraciones, pues a partir de los monólogos internos que han construido e interpretado mediante la interacción con el contexto, sale a flote la apropiación de su identidad de género y para este ejercicio investigativo en especial, las narrativas de nuevas masculinidades que emergen pese al sistema sexo/género impuesto.

El pensamiento complejo no pretende derrocar la simplicidad, ya que al contrario, de ella emerge cuando esta se encasilla en comprensiones limitadoras, el paradigma de la

simplicidad es un paradigma que al ser categorial pone orden en el universo y persigue el desorden. “La simplicidad ve a lo uno y ve a lo múltiple, pero no puede ver que lo uno puede, al mismo tiempo, ser múltiple” (Morin, 1990, p.89), por consiguiente, la idea principal del pensamiento complejo es reconocer la multiplicidad en el sujeto.

De acuerdo a lo anterior el paradigma de la complejidad plantea tres principios fundamentales para comprender lo complejo en los fenómenos sociales: el principio dialógico, el principio de recursividad organizacional y el principio hologramático. En primer lugar, el principio dialógico representa la existencia de dos puntos que son antagónicos, pero a la vez son complementarios, pues el autor considera que el orden y el desorden son complementarios, que uno suprime al otro, pero al mismo tiempo se unen y colaboran para la organización del sistema, ya que este principio, asocia dos términos que son opuestos pero al mismo tiempo complementarios (Morin, 1990).

Lo anterior se podría comprender mejor en la teoría de la interdependencia de las relaciones de poder, la cual nos describe que un sujeto al ser menos dependiente de su pareja para satisfacer sus necesidades y la otra al ser más dependiente, este último es el que sostiene el poder en la relación y es menos probable que se comprometa a fondo con esta, existe entonces una codependencia entre un dominante que ejerce y subyuga a otro y un dominado que se doblega a este (Lennon, Stewart y Lederman, 2012).

Por otra parte, se describe el segundo principio denominado recursividad organizacional que se refiere a “aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce.” (Morin, 1990, p.106) en este sentido se rehúsa de utilizar la causalidad y se acepta el proceso circular de los fenómenos que se crean así mismos, “la idea recursiva es, entonces, una idea que rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura” (Morin, 1990, p.107).

De acuerdo a lo anterior un claro ejemplo se da en el contexto cultural en donde se puede apreciar cómo los discursos patriarcales y hegemónicos que predominan en diversas estamentos sociales como la economía, la política y las relaciones de pareja causan el poder y este a su vez reproduce las ideas de opresión y dominio en un interjuego circular, es así que la inequidad social y los problemas en la estereotipación de los roles de género han sido causa

de los discursos hegemónicos que a su vez reproducen las ideas y los relatos de poder. (Stoddart, 2007). Esto responde a la idea en la que la sociedad es producida por las múltiples interacciones entre los individuos, una vez se implanta un saber adquirido en la sociedad ésta retroactúa sobre los sujetos y los produce, es decir que “los individuos producen la sociedad que produce los individuos. Somos, a la vez, productos y productores” (Morin, 1990, p.107).

El tercer y último principio es el hologramático que se refiere a observar que el todo está en la parte y la parte está en el todo y responde a que “la idea, entonces, del holograma, trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes, y al holismo que no ve más que el todo” (Morin, 1990, p.107).

En ese sentido, “la idea hologramática esté ligada, ella misma, a la idea recursiva que está, ella misma, ligada a la idea dialógica de la que partimos” (Morín, 1990, p.108), es decir que la confluencia de los tres principios permiten comprender que hay una cadena de sucesos en la identidad de los sujetos que está atada a lo múltiple, a lo complejo y que determinan el carácter multidimensional y alejado de lo simplista en los sujetos.

De acuerdo a lo anterior, en un ejercicio investigativo propuesto por Wade y Donis (2007) se evaluaron los factores que pueden afectar las relaciones románticas de los hombres en EE.UU, 50 hombres homosexuales y 50 hombres heterosexuales en donde se evaluaba la ideología de la masculinidad, la identidad masculina y la calidad de la relación, en donde se revisó si la calidad de las relaciones románticas de los hombres heterosexuales difieren de la de los homosexuales y si los pensamientos acerca del ser masculino estaban relacionados con las relaciones románticas heterosexuales y homosexuales, tanto en hombres homosexuales como heterosexuales, la ideología tradicional de masculinidad y una identidad masculina caracterizada por la falta de relación psicológica con otros hombres se asociaron con relaciones románticas de menor calidad.

Por consiguiente, el ejercicio hologramático en esta investigación se encuentra en que las narrativas de estos dos grupos perciben que los relatos tradicionales y la forma tradicional de masculinidad que se adopta en la sociedad implica una percepción de menor calidad en sus relaciones, siendo dos grupos con una orientación distinta, pero perteneciendo a un

contexto histórico permeado por las ideas hegemónicas que se reproducen de una forma circular.

El principio hologramático en el ejercicio investigativo particularmente se reconoce en que los relatos de nueva masculinidad de los participantes identificados como personas con orientación sexual diversa son propios, pero a su vez hacen parte de un todo que representa los discursos de un colectivo en el que interaccionan constantemente, es decir que las propias personas emergen sus discursos alternos de nueva masculinidad, porque en sus relaciones homosexuales también se han encontrado involucrados en discursos de poder y de masculinidad, es así que se pretende ver la nueva masculinidad en los discursos personales pero a su vez en la configuración de la cultura que ha visibilizado una visión de masculinidad hegemónica y de poder.

Marco Disciplinar

La presente investigación se cimenta bajo la comprensión que la disciplina psicológica ha ejercido en torno a los significados desde una perspectiva socio-cultural, construccionista; el género como construcción discursiva y con un trasfondo histórico-cultural marcado y las relaciones de poder como causa de la visión hegemónica impartida históricamente.

Género

Según Herrera y Torres (2015) el género es definido mediante “la forma como las personas se visten, maneja su cuerpo e interactúan con otros. El espectro que describe va de lo femenino a lo masculino, pasando por diferentes variaciones andróginas. La expresión del género se construye en la interacción con otros” (p. 38). En ese sentido y comprendiendo que cada quien se construye así mismo en un nivel subjetivo, la idea del género se contempla desde un espectro que va del hombre a la mujer y todas las múltiples variaciones de los denominados ‘géneros fluidos’ (que incluyen personas cisgénero, transgénero y las género fluido en concordancia con el sexo biológico asignado).

Partiendo de esta visión compleja, la diversidad como objeto de análisis se escapa únicamente del ámbito sexual pues con los nuevos estudios en género se comprende que abarca varias dimensiones en la construcción de la identidad de un individuo, en ese sentido,

es como se entiende que existen un sinnúmero de variaciones en la vivencia de la sexualidad y del género, por lo tanto, estas construcciones forman parte de los roles que se adquieren para la interacción con los otros (Herrera y Torres, 2015).

En la diversidad sexual y de género existe una rígida demarcación de lo que cae dentro de las prácticas y los discursos sociales que tradicionalmente se han construido en torno a la sexualidad, por esta razón, desde la mirada de esta investigación se hace importante remarcar que clasificar la sexualidad humana en categorías abstractas con características predeterminadas es inútil y reduccionista, pero otros ven que suprimir la diferenciación sexual es un error persistente en nuestra cultura, según Irigaray (1992) “ lo realmente importante, al contrario, es definir los valores de la pertenencia a un género que resulten aceptables para cada uno de los sexos”. (p.10) desde su posición es indispensable sembrar una cultura de lo sexual que respete a los dos géneros, la sociedad ha carecido de valores positivos y éticos que no han permitido a las parejas humanas ser creadoras y no solo procreadoras, uno de los primeros obstáculos ha sido el dominio de los modelos patriarcales y falocéntricos permeados históricamente, es de suma importancia equilibrar el poder dando o devolviendo ciertos valores que han sido reprobados hacia la feminidad.

Con base a lo anterior la autora defiende la posición de la identidad sexuada y para ello argumenta tres razones principales:

La primera de ellas se centra en que “la diferencia sexual es imprescindible para el mantenimiento de nuestra especie, y no sólo por ser el lugar de la procreación, sino también por residir en ella la regeneración de la vida.” (Irigaray, 1992, p.13), los sexos se apoyan y se reconstruyen unos a otros, las visiones culturales acerca de la diferenciación sexual han sido reducidas meramente a la genealogía, es decir que ha habido un mayor interés sobre las relaciones de poder establecidas desde las culturas patriarcales o matriarcales creando una sexualidad pobre, mecánica y regresiva que ver la vivencia de lo sexual desde una posición heterárquica y generadora.

La segunda razón describe que “el estatuto de la diferencia sexual está vinculado evidentemente al de nuestra cultura y sus lenguajes.” (Irigaray, 1992, p.13) en este apartado la autora critica a la vivencia de la sexualidad que se ha venido dando históricamente ya que

esta ha carecido de todo lo estético, lo fantasioso y lo corpóreo, el establecimiento o la idea de una cultura sexuada en la sociedad produce sorpresa, el sexo se ha venido entendiendo separado de la civilización, la sexualidad se ha privatizado e individualizado pero nunca ha podido escapar de las normas sociales, las civilizaciones han progresado olvidando las ceremonias, ritos o reglas acerca de lo sexual y en consecuencia la sociedad se encuentra tan empobrecida que buscan los secretos de las reglas sexuales en los animales o las plantas.

Una tercera y última razón que apoya la tesis de la identidad sexuada describe que “la regresión de la cultura sexual va acompañada del establecimiento de unos valores diferentes, pretendidamente universales, que, sin embargo, se manifiestan como el dominio de una parte de la humanidad sobre la otra” (Irigaray, 1992, p.13), un ejemplo de ello es el hombre sobre la mujer, ha sido una injusticia social que ha pretendido la cultura desconocer y que necesita ser interpretada y modificada, exponiendo que se ha vivido bajo unos sistemas genealógicos mayoritariamente masculinos o que se han movido por esa línea, la autora pone énfasis en las dos clases de genealogías padre-hijo y madre-hija, desde donde el poder patriarcal ha predominado, en este orden de ideas el orden cultural se ha organizado bajo la línea de filiación masculina, pero la relación madre-hija siempre ha carecido de símbolos o representaciones estructuradas entre ellas mismas, pues siempre han dependido de las relaciones entre los hombres.

Es importante la posición que asume la autora pues favorece la diferenciación sexual mostrando que es indispensable asumir un rol desde una posición posibilitadora y reafirmando la identidad contrariando las visiones genealógicas que han estado unidas al ejercicio de lo masculino y han proporcionado la idea de que la creación de las relaciones puede darse dentro de unos roles específicos e igualitarios.

Por otra parte, a pesar de que la idea de género siempre ha estado definida tradicionalmente por marcadores biológicos o genealógicos como se mencionó anteriormente, hay quienes resaltan la construcción social de esta categoría, por ejemplo Butler (2007) afirma que:

Los géneros que tengo en mente han existido desde hace mucho tiempo, pero no han sido admitidos entre los términos que gobiernan la realidad. Así pues, se trata de

desarrollar un nuevo léxico que legitime la complejidad del género con la que hemos estado viviendo desde hace tiempo en el derecho, la psiquiatría, la teoría literaria y la social. Y, dado que las normas que rigen la realidad no han admitido estas formas como reales, por necesidad tendremos que llamarlas «nuevas» (p.54).

Desde esta postura se afirma que los marcadores biológicos de una persona no revelan nada pero que la cultura es la que se encarga de llenarla de significados distintos para la comprensión del género y que las nuevas tendencias se salen de estas categorizaciones arbitrarias y patriarcales. Por otro lado, expone que todo lo que se salga del modelo hegemónico tiene que llamarse “nuevo” por eso la intención de este proyecto de abordar las nuevas masculinidades como una nueva forma de abordar la masculinidad que abarca relaciones de poder heterárquicas tanto en el hogar, en la vida sexual y de pareja.

Por otro lado, la identificación del género masculino se desliga principalmente del sexo biológico, pues cuando se observa un hombre en la calle, inicialmente lo que se ve no es su marcador biológico (pene), sino su ‘performance’ de género como su corbata, su traje o corte de cabello que indican a que el observador piense que tiene un sexo biológico determinado (Herrera y Torres, 2015).

A partir de estas comprensiones, el género como lo entendemos desde esta investigación surge como una categoría en disputa del binarismo hegemónico, como se ha mencionado antes, se admite que la concepción que se tiene sobre la sexualidad y género se asienta desde una posición biológica y esto conlleva a implicar que los cuerpos se entienden como naturales, ahistóricos e inmutables; a su vez no se tienen en cuenta las diversas posibilidades de transformar el cuerpo como un devenir y que por sí mismo posee cualidades de reescribirse a lo largo de la vida (Butler, 2006). Es necesario remarcar el componente cultural que restaura las formas en las que el sujeto se identifica con el género, un género que no es fijo y que tiene un componente de dinamismo marcado por las relaciones y por las diversas significaciones y resignificaciones que realiza sobre su cuerpo y su forma de actuar en la sociedad.

Con base en lo anterior, las posibilidades de variación que existen en las personas para configurar su construcción del género son infinitas, por ejemplo si alguien pregunta a

una pareja del mismo sexo quién es el hombre y quién es la mujer de la relación podría parecer natural para alguien que conciba las relaciones heterosexuales como la norma; pero para los hombres o mujeres que formen una pareja y que se les formule esta pregunta resulta un tanto fuera de lugar pues los roles, jerarquías y límites no se asignan con los estándares heterosexuales que generalmente se han construido en la sociedad (Herrera y Torres, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, la idea del género maneja un componente cultural, histórico y político que desemboca en la vivencia del género desde el mundo propio del sujeto y su deseo de expresarse; de esta manera se resalta que el género siempre está atravesado por los ideales sociales en torno a lo que se considera femenino y masculino en cada momento histórico y cultural.

En ese sentido, desde esta investigación se comprende que “el sexo alude a las diferencias físicas y biológicas entre varón y mujer. En cambio, género es una categoría construida social y culturalmente que se aprende y que, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar” (Hendel, 2017, p. 13). A partir de lo anterior, el género da cuenta de la expresión del género, orientación sexual e identidad de género, que construyen los sujetos como un conjunto complejo de la manera en que viven y narran su sexualidad mediante su cuerpo.

Finalmente, como se mencionó anteriormente el trabajo de grado comprende el género particularmente como un ente cultural diversificado y complejo que se construye socialmente y que abarca la orientación sexual, la identidad de género, la corporalidad y todas las variaciones narrativamente categoriales o no, en las que un sujeto puede transitar (performance de género), esta comprensión trata de desligar la concepción histórica del género como los comportamientos propios de un sujeto de acuerdo a su sexo biológico ya que de esta manera se ha contribuido a la estereotipación de los sujetos.

Relaciones de Poder

Es en el mundo de la sexualidad en donde se caracteriza la idea de dominio en las relaciones de poder, la sexualidad “no es el elemento más sordo, sino, más bien, uno de los que están dotados de la mayor instrumentalidad: utilizable para el mayor número de maniobras y capaz de servir de apoyo, de bisagra, a las más variadas estrategias” (Foucault, 1976, p.126). A partir de esto se entiende que, no hay una estrategia única, general que enmarque todas las

manifestaciones del sexo, y es de esta forma que la historia ha ligado al sexo a la función reproductiva, al matrimonio y a la orientación heterosexual, la historia es el discurso del poder, del dominio y de las obligaciones que el poder somete, la historia viene a consagrar los relatos y las funciones naturales que han originado la sociedad (matrimonio, relaciones heterosexuales, sexo ligado a la reproducción, rituales y demás) y viene a ser un operador de dominación en las pautas relacionales de los sujetos.

En ese sentido, la cultura, el lenguaje las técnicas y los valores están gobernados por códigos que regulan las ordenes por las cuales las instituciones definen la manera en las que el sujeto se educa o vive, estas formas o códigos que circunscriben el actuar de la sociedad se mueven bajo una ‘episteme’ entendida por Ávila (2006) como “el conjunto de celdillas conceptuales u hogares moleculares, inconscientes y anónimos que están en la base de los conocimientos y que constituyen su soporte común” (p.232). Pero es claro encontrar que realmente detrás de estas epistemes hay un discurso que está actuando bajo la senda del poder, desde esta perspectiva existe un dominio hegemónico donde hay una verdad, un saber y un poder relacionados, estas tres fuerzas actúan en la perpetuidad de la jerarquía, es así que un poder se instaura hasta el momento que se desintegre y se sustituye por otro nivel de poder diferente en donde se encuentran nuevas formas de actuar y de pensar.

De la misma forma, el poder que ha instaurado las ideas del patriarcado sobre los roles estrictos de género ha provocado que diversas manifestaciones se alcen en contra de las prácticas históricamente construidas frente al ejercicio de lo masculino y de lo femenino; éste conglomerado el no reconocimiento de diversas posturas y orientaciones sexuales, es decir, la idea histórica que ha perpetuado la binariedad y los roles de género definidos también ha dado paso a una transición en donde las diversas posturas han criticado las ideas históricas y se han posicionado fuertemente con las variadas formas de expresión, definiendo a la misma vez un relato de poder.

De acuerdo a lo anterior estas prácticas y nuevas formas de pensar acerca de las libertades igualitarias y de los posturas debatidas sobre el género son enunciados nuevos frente a un discurso dominante al cual se han sometido, estas apuestas unen dos ejes centrales, por un lado una constitución de un discurso alterno al ya instaurado y por otra parte un conocimiento sustraído del discurso dominante, es decir una relación discurso-saber, es desde

esta perspectiva indispensable saber que de algún modo dentro de los esquemas se da este ente de resistencia en donde hay un proceso de creación y transformación permanente, esto implica “pasar de la conciencia constituida al discurso en tanto práctica, es pasar del sujeto titular de unos conocimientos, al análisis de una relación diferencial de enunciados que van a posibilitar un saber” (Escolar, 2004, p.97).

En ese proceso de transición mencionado se mueven todos los cimientos de una arqueología del poder ya constituida, en primera instancia el poder instaurado se toma como un poder negativo, pero después se va transformando hacia una adecuación y una visión positiva del poder, “se analiza el funcionamiento de este poder positivo en la sociedad disciplinaria, sociedad en la que surge un saber de vigilancia que se organiza en torno de la norma para el control de los individuos durante su existencia” (Díaz, 2006, p.105) a partir de esta sociedad disciplinaria, surge una sociedad de control y un nuevo paradigma o establecimiento del poder que reconocen a la sociedad como el ámbito del biopoder, desde esta idea se considera al biopoder como el gestante de los procesos base del poder.

De acuerdo a lo anterior, por ejemplo los roles masculinos opresores que son enseñados históricamente han sido la base o biopoder desde donde se han comenzado a gestar los roles de género es así que esto a ocasionado problemas como la violencia de género que a nivel municipal, “se estudiaron 1569 casos, la edad promedio fue de 20,7 años, la mayoría mujeres 81,7%, de ingresos bajos 59,44%, amas de casa 36,9% o estudiantes 20,72%, el agresor más frecuente fue un hombre joven (14-45 años) 67,18%” (García y Méndez, 2017, p.26) es así que los métodos de resistencia como las nuevas manifestaciones sobre las libertades igualitarias y la diversificación sexual deben romper los esquemas de biopoder establecidos y los entes de control que han vigilado esa ostentación del poder ya impregnada de una manera universal en la cultura.

Nuevas masculinidades

El concepto de nuevas masculinidades ha ido tomando fuerza en las últimas décadas, pues nace como un movimiento incipiente del feminismo y la subversión de la identidad de género, pues apuestan por la igualdad entre hombres y mujeres entre todos los aspectos de la vida, para así erradicar la violencia de género tanto física como psicológica, del mismo modo “las

nuevas masculinidades promueven la crítica a la masculinidad hegemónica a quienes identifican como la responsable de la negación de los derechos de mujeres y hombres así como la reguladora del mantenimiento de los propios privilegios” (Soto, 2013, p. 95).

En ese sentido, los movimientos feministas fueron claves para cuestionar los conceptos como género y sexo, para de esta forma de-construirlo y posteriormente intentar co-construirlo para así “analizarlo desde una perspectiva que permitiera la comprensión de las desigualdades entre hombres y mujeres entre las que cabe destacar la subordinación y la desigualdad de posibilidades que las mujeres enfrentan” (Soto, 2013, p. 96).

Desde esa perspectiva histórica, en los años setentas se consolida la crítica feminista hacia los modelos patriarcales impuestos por la sociedad y las personas con orientación sexual diversa (gay, bisexuales, lesbianas y transexuales) se levantan en contra de la heterosexualidad como régimen normativo de la identidad y sexualidad, para así consolidarse como un movimiento de la época, donde el heteropatriarcado moderno “entró en un proceso de deslegitimación en el que los modelos de vida, el autoritarismo y las relaciones de impersonalización burocrática que lo habían caracterizado eran objeto de rechazo abriéndose así nuevos espacios para la conformación histórica de nuevas subjetividades” (Soto, 2013, p. 100). Asimismo, una parte importante de las actividades de estos hombres se ha centrado en la generación de estrategias reflexivas, educativas, asistenciales y activistas para el cambio de la masculinidad hegemónica en sus aspectos violentos contra las mujeres, así como en el apoyo a las políticas antirracistas y pro-derechos de las personas homosexuales, jerarquizando modelos masculinos igualitarios, pacíficos y empáticos.

Finalmente, se reconoce la importancia de la conformación de nuevas identidades para romper la idea del género binario que ha sido permeada y reproducida por los modelos hegemónico-patriarcales y que han dejado diversas cifras de violencia, discriminación y no reconocimiento de otros tipos de cuerpo y expresiones de género diversas para así trasladarlas a una mirada social, inclusiva y cooperante.

Narrativas

Una de las funciones principales de la narrativa es contar a modo de historia la experiencia vivida, organizarla en tiempo, espacio y darle un sentido al relato, la narrativa es una práctica

discursiva que hace visible la comunicación humana, facilita y da sentido a la interacción en la expresión y deliberación de pensamientos, emociones, sentimientos, intenciones y acciones del sujeto. En esencia hay una re-construcción de la experiencia, por la cual, mediante una expresión reflexiva, el sujeto le da sentido a lo vivido mediante una evocación de su historia particular (Estupiñán y Gonzáles, 2015).

Se ha designado a la narrativa como el espacio natural en donde se desarrolla toda la actividad terapéutica dado que siempre va a surgir algún tipo de historia o relato consecuencia del uso de las técnicas narrativas, estas son definidas como “aquellas intervenciones terapéuticas que de una forma estructurada, utilizando la literatura o la expresión artística, cuentan historias o proponen elementos adecuados para la construcción de nuevas narraciones” (Linares, 1996, p.153).

De acuerdo a lo anterior hay dos puntos que resultan ser significativos en la terapia narrativa, en primer lugar, se tiene en cuenta el relato primario del sujeto o discursos dominantes y la construcción de nuevas narraciones que es lo que se pretende identificar en la terapia narrativa y por ende lo que se quiere lograr con el concepto de ‘nuevas masculinidades’.

Es importante tener en cuenta que los relatos que el sujeto emerge en el escenario vienen cargados de un bagaje social y cultural importante, es así que existen dentro del modelo narrativo existen diversos tipos de analogías que la persona ha decidido adoptar, esta adopción responde a “múltiples factores, incluyendo los ideológicos y las prácticas culturales imperantes.” (White y Epston, 1993, p.23) de este modo es necesario saber por ejemplo que la masculinidad históricamente se ha ligado a unas prácticas impositivas de fuerza y poderío, es así que los relatos dominantes de los sujetos de algún modo pueden responder a la historicidad con que han adoptado su manera de significar lo masculino.

De acuerdo a lo anterior, existe en la narrativa un relato dominante que responde a la estructuración de la experiencia del sujeto y a la significación que hace de la vida y de las relaciones de acuerdo a un contexto y unas prácticas sociales marcadas, es así que también hay unos relatos que son alternativos, y la tarea principal del terapeuta es encontrarlos para esto “ arregla un contexto, genera preguntas que invitan a las personas a conectar con

experiencias que no habían tenido en cuenta y atribuirles significado. Se invita al consultante a ser el autor principal para dar significado a estas experiencias.” (López de Martín, 2011, p.136), de esta forma se presentan varias apuestas para que el sujeto no se quede con ese relato principal o dominante, y a esos nuevos relatos alternativos pueda darles un significado experiencial y fuerte.

Como se identifica en el párrafo anterior la narración primaria del sujeto ya no se encuentra del todo en él, y es allí donde en la terapia narrativa se habla del proceso de externalizar, “el problema se convierte en una entidad separada, externa por tanto a la persona o a la relación a la que se atribuía” (White y Epston, 1993, p.53) la narración que causaba un problema fijo en el sujeto se hace menos constante y restrictivo, en ese orden la narración o el relato problema se ha identificado como una posición interna, pero el entorno también se permea de este tipo de narración, un ejemplo de ello es el pensamiento homofóbico internalizado en el sujeto homosexual, hay una narración interna de autodiscriminación por su condición sexual permeada por analogías de tipo machista, que a su vez trasciende hacia otros sujetos, la externalización del problema permite a la persona separarse de los relatos dominantes que han dado forma a su vida y a sus relaciones, al separar el problema del sujeto, este puede identificar aspectos que ha ignorado, pero que pudieron haber sido cruciales para la resolución del problema, desde allí se estimula a la persona para que desarrolle nuevos significados y una relación con ellos, formando una historia y un relato alternativo.

De acuerdo a lo anterior, en la intervención terapéutica “los espacios cognitivo, emocional y pragmático se hallan bien intercomunicados y ello permite que el cambio aunque surja inicialmente en cualquiera de ellos se pueda generalizar después a los restantes” (Linares, 1996, p.128), si hay una generalización la dinámica del cambio se consolida, mientras que si el cambio permanece fijo en uno de los tres aspectos es fácil que pueda retroceder hasta que desaparezca de nuevo, de acuerdo al ejemplo anterior de la homofobia internalizada, si el sujeto responde distinto frente a su percepción como homosexual y en un sentido pragmático solo lo hace en espacios en donde no se relaciona directamente con homosexuales, su cambio solo quedará determinado por lo pragmático, es así que su homofobia se vuelva a presentar cuando se relacione con un homosexual si dentro de su aspecto cognitivo ha determinado que lo que menos le gusta de su identidad es su feminidad, pero si por otro lado ha experimentado emociones de seguridad, una percepción de

autoestima y autosuficiencia con su identidad y unas representaciones cognitivas coherentes con la idea de diversificación sexual, es posible que el cambio se mantenga o encuentre estable.

Siguiendo la idea de cambio, cuando este se encuentre estable “y para que este sea más sólido, también deberá trascender al individuo modificando los espacios cognitivo, emocional y pragmático a nivel familiar”(Linares, 1996, p.128) en el caso que nos ocupa deberían cambiar los valores y creencias familiares acerca de la cosmovisión que han adelantado sobre identidad sexual, revalorizando la existencia de diversas manifestaciones de la sexualidad que han podido permear en la praxis del sujeto.

Marco Multidisciplinar

Los estudios de género son una cuestión de debate académico actual, diferentes disciplinas han tratado de abordar las diversas perspectivas en la sexualidad que han surgido en las últimas décadas, por esta razón, el presente trabajo pretende ampliar su alcance teniendo en cuenta otros saberes que complementan la investigación, tanto en su comprensión como en el abordaje mismo.

Una perspectiva filosófica del Género

Para Butler (2007) comenzar a debatir sobre el género tiene sus cimientos en lo que ella denominó «biología del destino», que para ella significa que independientemente de la forma biológica que tenga aparentemente el sexo del sujeto, el género se construye culturalmente.

En ese sentido, si el género son los significados culturales que acepta un cuerpo sexuado entonces no puede darse por sentado que el género sea únicamente producto del sexo, llevado desde una lógica hegemónico-patriarcal sería claro afirmar que la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos, para Butler (2007) “si por el momento suponemos la estabilidad del sexo binario, no está claro que la construcción de «hombres» dará como resultado únicamente cuerpos masculinos o que las mujeres interpreten sólo cuerpos femeninos” (p.54).

De acuerdo a lo anterior, se mantiene una relación estrecha y mimética entre sexo y género, en la cual, el constructo de género se mantiene limitado a la biología del sexo y los sujetos que se salgan de esas delimitaciones serán objeto de debate social. Para la filósofa es claro que “aunque los sexos parecen ser claramente binarios en su morfología y su constitución (lo que tendrá que ponerse en duda), no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo sólo dos” (p. 54)

El género pasa a ser un artilugio ligado al sexo y al cuerpo; como resultado se categorizan que los hombres biológicos deben ser masculinos y en su contraparte las mujeres femeninas, esta separación radical supone problemas para las otras expresiones de género diversas o posturas como las nuevas masculinidades que rompen el modelo patriarcal y falocéntrico impuesto. Para la autora es importante refutar el carácter invariable de la categoría denominada ‘sexo’ y que generalmente se constituye culturalmente como el género, en ese sentido, no hay una distinción clara entre sexo y género pues ambos son constructos sociales que definen la expresión y vivencia sexual de una persona, pero que al verlas separadas causa estragos en una delimitación tan privativa de la libertad sexual, de hecho, verlo de esta manera demuestra que el sexo por definición siempre ha sido género. (Butler, 2007).

Poniendo en consideración que esta distinción sexo/género ha sido impuesta culturalmente por modelos patriarcales marcados, pues se comprende que los discursos opresores se comienzan a construir desde la alteridad o las categorías sexuales humanas, Beauvoir (1992) explica que “cuando se hallan en presencia dos categorías humanas, cada una quiere imponer a la otra su soberanía; si las dos se empeñan en sostener esa reivindicación, se crea entre ellas (...) siempre en la tensión, una relación de reciprocidad” (p.23), por consiguiente cuando una de las dos categorías es privilegiada histórica, política y culturalmente, esta se impone a la otra y se dedica a mantenerla en la opresión, en consecuencia es el hombre el que ha tenido ese respaldo anterior.

Es por ende que la concepción binaria y el privilegio que se le ha dado al hombre al respaldar su posición en la sociedad desde modelos históricos, también ha significado que en la construcción de género hayan dos posiciones contrapuestas, la primera se enmarca en el determinismo, que indica que la construcción del género y su expresión en la sociedad ya

está determinada y regulada por la misma, por lo tanto los sujetos no tienen otra opción que ceñirse a la normativa social y adecuar su género a dichas construcciones sociales, lo anterior dicho supone que para Butler (2007) “el «cuerpo» se manifiesta como un medio pasivo sobre el cual se circunscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa establece un significado cultural para sí misma” (p. 58). En ese sentido, el cuerpo sería en sí un instrumento o medio en el cual se añaden un conjunto de significados culturales que el sujeto toma como propios.

Como se menciona anteriormente los sujetos han tenido que apegarse a la normatividad social y actuar de acuerdo a una construcción social ya determinada, es así que la historia ha mostrado que los hombres siempre han ejercido todos los poderes concretos en la sociedad, manteniendo útil a la mujer en un rol de dependencia, y en ese orden la mujer se ha constituido como ‘lo otro’, por consiguiente desde que el sujeto busca identificarse necesita de esa otredad para saber lo que no es, en esa medida el hombre tiene poder sobre la naturaleza de las cosas y trata de apropiarse de ella, en otras palabras “no hay presencia de lo otro nada más que si lo otro está presente ante sí mismo: es decir, que la verdadera alteridad es la de una conciencia separada de la mía e idéntica a ella.” (Beauvoir, 1992, p.57) lo que rodea al sujeto de una u otra forma lo ayuda a formar como ser en la sociedad independientemente que sea para acogerlo, oprimirlo o rechazarlo, esto conlleva a pensar en el nivel de conciencia y libertad creada por lo masculino, una libertad extraña que lo ha llevado a realizarse mediante un tipo de esclavitud contra la categoría femenina, es entonces cuando el rol del hombre se justifica en el movimiento y la lucha, pues no se puede oprimir sin superar lo que representa un peligro y que de pronto pueda llegar a oprimir y en esta tarea de superación se ha basado el hombre.

Por otra parte, como segunda posición se encuentra el libre albedrío, que esboza que, aunque hay un determinismo social, esta libertad de acción permite a los sujetos salirse de los moldes preestablecidos para posteriormente deshacer las categorías de sexo y género que es lo que Butler incentiva en su posición académica. (Butler, 2007)

Sumado a esto, el hecho de que el género sea libre o fijo presupone que tiene una función lingüística, “los límites del análisis discursivo del género aceptan las posibilidades de configuraciones imaginables y realizables del género dentro de la cultura” (Butler, 2007,

p 58). Esto revela que, aunque cada una de las posibilidades de género están abiertas, los análisis discursivos revelan límites porque están circunscritos en una experiencia discursivamente determinada por y para los sujetos.

En ese orden de ideas, las teorías feministas comienzan a ser un gran contendor frente al ejercicio de lo masculino, “las mujeres de hoy están a punto de destronar el mito de la feminidad; empiezan a afirmar concretamente su independencia; pero no sin grandes esfuerzos consiguen vivir íntegramente su condición de seres humanos” (Beauvoir, 1992, p.87). A partir de lo anterior, las mujeres históricamente han sido criadas en el seno de un mundo femenino en donde su destino tradicional es el matrimonio que ha servido como herramienta para la subordinación frente al hombre, es decir que la virilidad aún permanece asentada dentro de unas bases económicas y sociales marcadas, en consecuencia es indispensable para la independencia de lo femenino, conocer cómo es la actitud de la mujer frente al aprendizaje de su condición y participación dentro de la sociedad, entendiendo su experiencia a partir de su historia de vida, su cosmovisión para así generar nuevas expectativas e ideales de su rol como mujeres.

Sin embargo, los numerosos estudios feministas afirman que hay un ‘hacedor’ detrás de la acción, es decir que detrás de los discurso permeados de patriarcalidad y hegemonismo hay hombres y mujeres que los perpetúan en la crianza del hogar, la academia y la vida social en general, considerando el planteamiento de Butler, existe el ‘sistema sexo/género’ que actúa como “un mecanismo cultural regulado para convertir a hombres y mujeres biológicos en géneros diferenciados y jerarquizados, han sido dictados por las instituciones culturales (...) a través de las leyes que articulan e impelen el desarrollo psíquico e individual” (Butler, 2007, p.164).

De igual importancia, se comprende que el lenguaje posee un poder para subordinar y excluir a las mujeres, el poder de dicho lenguaje se configura de una manera radical en los sujetos, donde se delimitan prácticas e instituciones concretas para la vivencia de la sexualidad y que son mantenidas por los individuos históricamente, Butler señala que de igual manera el lenguaje nunca es misógino en sus estructuras sino se vuelve misógino en sus utilizaciones, es por eso que la homosexualidad (masculina o femenina) así como otras posiciones contrarias al contrato heterosexual ofrecen la posibilidad para derrocar la

proliferación de los discursos opresores y para desdibujar la categoría del sexo. (Butler, 2007).

Una Perspectiva sociológica del poder

El teórico francés Michel Foucault fue uno de los pensadores más influyentes del siglo XX, se desempeñó como teórico social, psicólogo y filósofo, durante las décadas de 1970 y 1980. Para Foucault el sujeto estaba inmerso en un mundo construido socialmente y lleno de significados, dichos significados sometían al sujeto a condiciones impuestas por la sociedad (económicas, institucionales, familiares y sociales) antes de ahondar en los mecanismos del poder y sus implicaciones es importante definir porqué y cómo se compone el sujeto en sociedad, el francés presenta “dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia. Y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo” (Foucault, 1988, p. 7). En ese sentido, ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete a otro.

Como se mencionó anteriormente, la obra de Foucault estuvo orientada a factores como el poder, pues para él eran las nociones sobre las cuales se fundamentaban y organizaban las sociedades a lo largo de la historia, todo esto desde distintas perspectivas, en ese sentido para Foucault (1988) “la oposición al poder de los hombres sobre las mujeres, de los padres sobre los hijos, de la psiquiatría sobre los enfermos mentales, de la medicina sobre la población, de la administración sobre el modo de vida de la gente ” (p. 6). Pues no basta con mencionar que se tratan de luchas contra la autoridad y sobre los cambios en las jerarquías ya establecidas.

De acuerdo a lo anterior, Foucault (1988) plantea tres pilares para la comprensión del poder y su influencia en las sociedades:

El primer pilar se sustenta en que el poder presenta luchas ‘transversales’ contra las autoridades que ejercen el ejercicio del poder en todos lados, Foucault (1988) menciona que “desde luego, en ciertos países se desarrollan con más facilidad y en un grado más amplio, pero no se limitan a una forma de gobierno política o económica particular” (p.6). Este pilar tiene relación con la investigación en el momento en que la familia, la academia, la iglesia y

otras instituciones delimitan lo que se considera masculino y moldean la expresión del género al modelo hegemónico/patriarcal.

El segundo pilar se sustenta en que las luchas contra el poder son el resultado de la pugna por los efectos que éste mismo conlleva, por ejemplo, las personas travestis se manifiestan en contra de los heterosexuales no por el hecho de ser travestis sino porque el patriarcado ejerce un poder incontrolado sobre los cuerpos de los individuos que transgreden lo que se define como masculino y femenino.

El tercer y último pilar se sustenta en que “son luchas ‘inmediatas’(...) En ellas la gente critica instancias de poder que son las más cercanas a ella, las que ejercen su acción sobre los individuos. No buscan al “enemigo principal”, sino al enemigo inmediato” (Foucault, 1988, p.6) Por ejemplo, los homosexuales que han sufrido discriminación no se centran en que el ente al cual deberían ejercer la acción, que serían a los agentes que moldean dicha discriminación en la crianza y la mantienen en la cultura (como la familia, escuela, iglesia, entre otros) sino que se centran en quien ejerce dicho poder inmediatamente, es decir, quien hace el acto homofóbico en facto.

Por otra parte, las personas homosexuales y las personas con expresión de género diversa están inmersos en luchas que cuestionan su estatus como individuo dentro de la sociedad, pues “por una parte, sostienen el derecho a ser diferentes y subrayan todo lo que hace a los individuos verdaderamente individuales. Por otra parte, atacan todo lo que puede aislar al individuo, hacerlo romper sus lazos con los otros” (Foucault, 1988, p.6). En ese sentido, Estas luchas no están exactamente a favor o en contra del “individuo”, sino más bien están contra las maneras en las que se gobierna la individualización de los sujetos ya que son limitados y dirigidos en su actuar por la sociedad.

Los modelos predeterminados por la sociedad antes mencionados repercuten sobre la individualización en la construcción del sujeto como persona inmersa en una sociedad, para esto señala que “esta forma de poder se ejerce sobre la vida cotidiana inmediata que clasifica a los individuos en categorías, los designa por su propia individualidad, los ata a su propia identidad, les impone una ley de verdad que deben reconocer y que los otros deben reconocer en ellos” (Foucault, 1988, p. 7).

Por último, retomando las ideas de Foucault (1988) “las formas de explotación que separan a los individuos de lo que producen, y las que combaten todo aquello que ata al individuo a sí mismo y de este modo lo somete a otros” (p. 7). Es decir que, estamos sometidos a dominar y criticar algunos imaginarios que no estén en concordancia con nuestra educación o cosmovisión (personas homosexuales, transgénero, travestis, etc.) y del mismo modo a recibir críticas en cuanto a nuestra forma de actuar propia, dichos escenarios propenden a que la sociedad se jerarquice y se organice en instituciones herméticas de poder.

En contraste con las ideas anteriores, se resalta que el poder y la dominación son entes que se relacionan de forma interdependiente, por ello se distingue al poder y la dominación como entes separados, en primer lugar el poder es concebido como “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (Ferro, 2010, p.414) es así que la imposición del poder puede realizarse por medio de la fuerza, la persuasión, la manipulación, el castigo privilegiando la voluntad sobre el otro.

Por lo tanto, el concepto de poder guarda la concepción de unilateralidad, pues se da primacía a la voluntad por cualquier medio que se pueda realizar, la dominación por su parte es definida como “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas.” (Ferro, 2010, p.414) en este sentido el poder es mucho más organizado y estructurado, impone la voluntad hacia los otros de una manera estructurada y con un fundamento distinto, es entonces que la dominación hace que el poder de una u otra forma se formalice y cuente con reglas o procedimientos, en estos términos la dominación es una relación duradera, legal y estable estas características son las que han forjado la idea de estado.

Por consiguiente, el estado es descrito por la sociología como “una institución política de actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente” (Ferro, 2010, p.415) para el mantenimiento del orden es necesario una asociación de dominación como grupo con un poder institucionalizado compuesto por personas que mandan y por personas que obedecen y un cuadro administrativo, que puede

relacionarse con el ámbito político o la jurisdicción en la que hay una continua amenaza y aplicación de la fuerza física.

Una perspectiva antropológica de masculinidad

Durante milenios la perspectiva del hombre se ha sustentado bajo el dominio hacia la mujer, “esta posición social y culturalmente dominante de los varones ha sido reconocida, a lo largo de décadas de estudios antropológicos e históricos, como universal, aun admitiendo importantes variaciones interculturales y también intraculturales” (Ferré, 2002, p.31), esta posición ‘Universal’ ha traspasado los movimientos culturales de los pueblos, por ejemplo, culturas que han sido reconocidas por antropólogos como de ‘derecho materno’ o ‘ filiación matrilineal’, donde la pertenencia al grupo es transmitida por lo femenino, los hombres siguen manteniendo su poder no tanto en el rol como padres, pero sí de hermanos de las mujeres que comparten la filiación matrilineal hacia sus hijos, es decir que el hermano funge con el rol patriarcal de dominación hacia su sobrino.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente “existe una elevada probabilidad estadística de la universalidad de la supremacía masculina, que resulta del examen de la literatura antropológica sobre el tema” (Héritier, 1996, como se citó en Ferré, 2002,p. 33), esta idea ha sido debatida por las corrientes del feminismo antropológico sustentando que las categorías de género en diversos pueblos no siempre se relacionan con lo que la mujer o el hombre hacen, sus papeles económicos, políticos y sus relaciones de poder. Aunque se reconoce la posición de diferentes culturas en las que se reconoce el poder centralizado en la mujer, aún sigue sin explicarse porque simbólicamente se entiende a la mujer con un papel de inferioridad, desde esta perspectiva lo simbólico ha jugado un papel muy importante, si las mujeres efectivamente alcanzarán los aspectos económicos, políticos e incluso religiosos que no se están viendo reflejados en la definición de su género, se generaría una tensión para que las mujeres puedan tener una voz propia o pública, de la que sí han tenido oportunidad los hombres, es desde este último punto en donde las relaciones simbólicas se podrían modificar sustancialmente en cuanto a los roles de género, en esta visión se puede entrever cómo la crisis de la masculinidad desde los modelos occidentales se han convertido en un problema antropológico desde la antropología feminista y la visión universal de lo masculino.

En este orden de ideas la masculinidad históricamente ha necesitado de la relación con lo femenino para reafirmar e incluso formar su concepto, “buena parte de lo que los antropólogos han escrito sobre masculinidades debe inferirse de la investigación realizada sobre las mujeres y por extrapolación de estudios de otros temas (Gutmann, 1999, p.247), en esta medida es necesario el estudio del hombre como hombre, la realización de un análisis sobre los hombres como sujetos con género sin la necesidad de una relación hacia la feminidad para su reafirmación de la identidad, de acuerdo a esto la antropología describe al menos cuatro formas distintas sobre la concepción de masculinidad, la identidad masculina, la hombría, la virilidad y los roles masculinos.

Uno de los primeros conceptos de masculinidad se define como “ cualquier cosa que los hombres piensen y hagan” (Gutmann,1999, p.246), esto remarca todo el entramado social que conlleva el ser hombre, las acciones que los sujetos hagan con solo representar el rol de género ‘masculino’ definen las formas en las que se comporta en la sociedad en concordancia a las ideas históricas que se han generado de lo masculino, en consecuencia la idea de ‘nuevas masculinidades’ reconsidera este concepto ya que se trata de alejar de lo que históricamente se ha destinado como rol masculino y como comportamientos masculinos.

El segundo concepto afirma que “la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres” (Gutmann, 1999, p.246), desde esta postura hay un conjunto de significados individuales internalizados en el sujeto, la construcción de identidad que han forjado en cuanto a las relaciones proporciona la idea de que es lo que tienen que pensar y hacer para reafirmar la identidad masculina, esta significación responde a todo un entramado de vivencias anteriores.

El tercer concepto plantea que “algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados “más hombres” que otros hombres” (Gutmann,1999, p.246) esta consideración responde a la estructura central y tipificada que se ha forjado históricamente en cuanto a la identidad de género, es así que se da la idea de que el niño se hace más hombre al no llorar y que el sujeto que coopera con las labores del hogar es menos hombre que otros.

De acuerdo a lo anterior surge un cuarto concepto que subraya “ la importancia central y general de las relaciones masculino-femenino, de tal manera que la masculinidad es

cualquier cosa que no sean las mujeres” (Gutmann, 1999, p.246), desde esta apuesta la masculinidad no necesita ser reafirmada por la feminidad, es importante considerar que los hombres son sujetos que han construido su género desde una forma individual pero también que el tener actuaciones que generalmente se han descrito como ‘femeninas’ no alejan su construcción de masculinidad.

Una perspectiva educativa de nuevas masculinidades

Desde una perspectiva de la educación, en una investigación titulada “*Nuevas masculinidades y educación liberadora*” sustenta que los modelos pedagógicos que han abordado la igualdad de género en las aulas han replanteado la planificación educativa para los profesionales, sin embargo, sostiene que a pesar de los avances en este ámbito hay algunos vacíos como “la ausencia de análisis que identifiquen modelos alternativos de masculinidad que permitan superar la violencia de género y acoso en las generaciones más jóvenes y en los centros escolares (Hlavka, 2014 como se citó en Ríos, 2015, p.487). Desde el contexto educacional, la escuela es un referente básico en los procesos de socialización de los jóvenes, el autor sostiene que algunas investigaciones demuestran que la escuela y los institutos reproducen desigualdades de género que se van reafirmando en el ejercicio de la violencia de género y la homofobia, pero también ha resultado difícil hablar de masculinidad por la influencia de otros componentes de la sociedad tales como el entorno familiar y el barrio o comuna en la cual está inmersa el sujeto.

En consecuencia, niños que no han seguido el modelo hegemónico de masculinidad hegemónica han sufrido de acoso o bullying, investigaciones afirman la idea de que estos niños que son buenos académicamente, comienzan a recibir insultos y ser ridiculizados por parte de sus compañeros, la organización educativa de la mayor parte de los centros escolares se ha legitimado en el abuso del poder de los hombres y niños adoptando mediante esto una masculinidad hegemónica, “como resultado a esta institucionalización en la escuela se siguen reproduciendo determinados imaginarios sociales referentes a la masculinidad, los cuales se van perpetuando con el paso de los años” (Ríos, 2015, p.494).

Desde la pedagogía liberadora, se orienta al fomento de masculinidades alternativas para los centros escolares, “el liderazgo revolucionario, comprometido con las masas

oprimidas, tiene un compromiso con la libertad. Y, dado que su compromiso es con las masas oprimidas para que se liberen no pueden pretender conquistarlas, sino buscar su adhesión para la liberación”. (Freire, 2003 como se citó en Ríos, 2015, p.495).

Un acercamiento investigativo que propone una educación liberadora y pedagógica como lo describe anteriormente, pues al hablar de nuevas masculinidades en contextos escolares, un estudio internacional se basó en un proyecto integrador denominado: proyecto educación para el presente sin violencia, construir una cultura de paz, la apuesta innovadora de la investigación es la creación de un currículum teórico-práctico que relacione los conceptos de homofobia, violencia de género, educación sentimental, interculturalidad, familias y cultura de paz (Medero y Bethencourt, 2007).

El trabajo integrador para la formación del curriculum se realizó entre profesores y profesoras de España, Alemania, Dinamarca, Italia y México, proponiendo como idea central en todo este proceso la construcción no patriarcal de la masculinidad para así reducir la violencia que se empieza a generar desde los comportamientos de los sujetos en formación académica, la idea nace a partir de “ los desequilibrios emocionales, el alarmante fracaso escolar masculino, las dificultades en la expresión de los sentimientos (...) la violencia de género y la violencia escolar” (Medero y Bethencourt, 2007, p.168).

Como se mencionó anteriormente, los autores ponen en consideración que los investigadores sobre masculinidades en cuanto a educación se trata han puesto de manifiesto las dificultades de los chicos para expresar sus sentimientos, las estrategias pedagógicas se han centrado en el trabajo de uno mismo, las buenas relaciones humanas y la enseñanza de la justicia, el proyecto integrador en la formación del curriculum sobre ‘masculinidades en contextos escolares’ retoma la idea de dos proyectos Europeos anteriores, el proyecto Arianne y el proyecto Dafne.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto Arianne en sus resultados llegó a considerar que en la población adolescente se dan varios entes negativos, “la masculinidad se define por oposición a la feminidad, la ocultación para expresar los sentimientos, la relación entre masculinidad patriarcal y feminista liberal y la violencia” (Medero y Bethencourt, 2007, p.170). pero al establecer el currículum también aparece una ideología de transformación que

rechaza las formas de poder y la violencia, así como la homofobia y un rechazo hacia los hombres adultos que conocen y a los que generan violencia.

Por último, el proyecto Daffne que utiliza una metodología idéntica al proyecto de los autores y que tuvo resultados satisfactorios, este proyecto fue realizado entre 1998 y 1999.

Una perspectiva del derecho desde las nuevas masculinidades en la Jurisprudencia Colombiana

La perspectiva de lo que es el género y todo lo que de alguna manera engloba, ha impartido en la jurisprudencia colombiana una cierta serie de movilizaciones que han respondido a la gran relevancia que ha tenido en el último siglo, desde esta apuesta el derecho debe ser entendido “no sólo como un conjunto de normas que buscan darle coherencia a un ordenamiento social, sino a prácticas, alcances, que buscan orientar jurídicamente a una población determinada” (García, 2018, p.47).

En la conceptualización de los derechos de las personas no heteronormativas o de otro tipo de orientación sexual, desde 1986 se percibió en Colombia un país con tradiciones católicas y en donde la religión respondía a un argumento central en la sociedad, “la Constitución de 1886 que nombraba a dicho credo como el mayoritario no le daba ningún espacio político o jurídico a quienes no se encontraban dentro de la lógica binaria de la sexualidad” (García, 2018, p.60).

Del mismo modo, el Código Penal de 1935 de hecho la castigaba en los siguientes términos: Artículo 324. “El que ejecute sobre el cuerpo de una persona mayor de diez y seis años un acto erótico-sexual, diverso del acceso carnal, empleando cualquiera de los medios previstos en los artículos 319 y 322, está sujeto a la pena de seis meses a dos años de prisión.” (como se citó en García, 2018, p.60). En esta misma sanción se estipulaba a los que perpetraron el acceso carnal homosexual, independientemente de la edad que tuvieran.

En este orden de ideas, es interesante ver cómo se discrimina al homosexual desde la postura religiosa y conservadora de la sociedad colombiana “en torno a él se conjugan cuatro ideas: el sodomita (de donde se deriva el pecador), el corruptor y el afeminado (Bustamante, 2006, p.323 como se citó en García, 2018, p.60).

El código penal mencionado anteriormente, fue restituido hasta 1980 pues dicha ley mencionaba que “en el decreto 100 que consagró el nuevo ordenamiento que en materia criminal regirá al país por veinte años hasta la ley 599 del 2000 ya no castigó la homosexualidad” (García, 2018, p.61). Basados principalmente en el pronunciamiento que realizó la ‘Asociación Americana de Psiquiatría’ al retirar la homosexualidad del manual de diagnóstico para enfermedades mentales, es decir, al dejar de categorizar a la homosexualidad como una enfermedad mental, a partir de allí emerge en el derecho un proceso de aceleración en cuanto a los derechos de las personas no heteronormativas se trataba, personificando en la constitución actual de 1991.

Desde esta nueva jurisprudencia ya se tiene en cuenta a la orientación homosexual dentro de la legalidad y el derecho:

La homosexualidad es una condición de la persona humana que implica la elección de una opción de vida tan respetable y válida como cualquiera, en la cual el sujeto que la adopta es titular, como cualquier persona, de intereses que se encuentran jurídicamente protegidos, y que no pueden ser objeto de restricción por el hecho de que otras personas no compartan su específico estilo de vida. (Sentencia T-101 de 1998, Corte Constitucional Colombiana).

Marco Normativo y legal

En el marco de la normatividad internacional de derechos humanos para las personas con orientación sexual diversa, la ONU (2012) en su cuadernillo titulado “libres e iguales” hace énfasis en cinco obligaciones jurídicas básicas de los estados respecto de la protección de derechos humanos de las personas LGBT.

La primera de ellas es proteger a las personas contra la violencia homofóbica y transfóbica, “la violencia motivada por prejuicios contra las personas LGBT es cometida típicamente por agentes no estatales, ya sea particulares, grupos organizados u organizaciones extremistas” (ONU, 2012, p.12) de acuerdo a esta idea las autoridades estatales que no investiguen ni sancionen estos tipos de violencia estarán incumpliendo el derecho a la vida, a la libertad y seguridad de todas las personas como se describe en el

artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos humanos y los artículos 6 y 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

La segunda obligación jurídica básica se centra en prevenir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes contra las personas LGBT, estos derechos se encuentran consagrados y respaldados en “el artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 2 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.” (ONU, 2012, p.21).

La tercera obligación jurídica se basa en despenalizar la homosexualidad y es respaldada por el artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos humanos que determina que toda persona debe ser libre de toda discriminación, así como también de un ataque irracional hacia su privacidad o hacia una detención arbitraria, estos dos están amparados por los artículos 12 y 9 de la Declaración Universal y los artículos 17 y 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, por otra parte la penalización de la muerte por la conducta sexual violaría el derecho a la vida consagrado en el artículo 3 de la Declaración Universal y el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ONU, 2012).

La cuarta obligación jurídica sostiene que se debe prohibir la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género, derecho protegido por el artículo 2 de la declaración universal y el artículo 7 que establece que todas las personas son iguales ante la ley y que sin distinción recibirán el derecho a la igual protección.

La quinta y última obligación jurídica es respetar la libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica, las limitaciones impuestas “constituyen una infracción de los derechos garantizados por los artículos 19 y 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los artículos 19, 21 y 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos” (ONU, 2012, p.54).

De acuerdo a lo anterior y en base a los 5 objetivos jurídicos centrales que debe cumplir cada estado para la protección de las personas LGBT en concordancia con las leyes internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención Contra la Tortura (1984) y demás entes, es necesario explorar las políticas y avances en género en el territorio nacional.

En el territorio colombiano uno de los avances más significativos en la actualidad y por el cual se ha comenzado a visibilizar los derechos de las personas LGBTQ en el espectro

nacional ha sido la incesante discusión sobre la aprobación de la adopción por parte de las parejas homosexuales iniciada en enero de 2015 y aprobada en noviembre de ese mismo año bajo la sentencia que dicta lo siguiente:

La corte constitucional determinó que las parejas del mismo sexo están habilitadas para adoptar conjuntamente, acorde con una lectura de las normas legales acusadas conforme con la constitución política y los tratados internacionales sobre derechos humanos, que consagran la protección del interés superior de los niños, niñas y adolescentes (Corte Constitucional, Sala plena, SC-683, 2015).

Es así que la corte aclara que rechaza la inventiva en la cual la orientación sexual de una persona sea confundida con su falta de idoneidad para adoptar y recalca que cualquier proceso de adopción debe garantizar el interés superior del niño y el restablecimiento de sus derechos, por ende el estado debe verificar dentro del ordenamiento jurídico si la familia cumple las características descritas para adoptar brindando una estabilidad socioeconómica así como un ambiente de bienestar y amor, de acuerdo esto en Latinoamérica han sido 5 los países que han aprobado esta noción “ Argentina en el año 2010, Brasil en 2010, Uruguay en el año 2013 (...) , los Estados Federales de Ciudad de México, Coahuila, Michoacan, Campeche, Colima, y Morelos en 2010, 2014 y 2016 respectivamente y Colombia en 2015” (Chaparro y Guzmán, 2017, p.269), 2 años atrás de igual manera se decretó la adopción individual por personas homosexuales mediante la sentencia T-276 de 2012.

De acuerdo a lo anterior ya que se toca otro punto álgido como la familia, otro de los avances en la legislación colombiana ha sido el matrimonio en personas del mismo sexo, los ciudadanos con orientaciones sexuales diversas se pronunciaron en contra del artículo 42 de la constitución política que expresa que el matrimonio surge del vínculo entre un hombre y una mujer y del artículo 113 del código civil que ratifica la unión entre un hombre y una mujer en el ámbito de la procreación y la ayuda mutua, de acuerdo a ello se genera la sentencia que versa lo siguiente:

Instituir que los hombres y las mujeres puedan casarse entre sí, no implica que la Constitución excluya la posibilidad de que este vínculo se celebre entre mujeres o entre hombres también. Esto se debe a que en la hermenéutica constitucional, la

enunciación expresa de una categoría no excluye la existencia de otras, incorporando per se la regla de interpretación “*inclusio unius est exclusio alterius*”, pues la Carta Política no es una norma general escrita en lenguaje prohibitivo (Corte Constitucional, Sala Plena, SU 214, 2016).

De acuerdo a lo anterior, no solo se ha validado legalmente el matrimonio en Colombia entre personas del mismo sexo, las uniones maritales de hecho también se han validado desde el año 2011 respondiendo a algunas problemáticas que se han tenido frente al derecho patrimonial y de herencia en algunos casos demandantes, en consecuencia a un caso que fue de conocimiento para la corte sobre la no participación de los derechos de herencia a un ciudadano homosexual que perdió a su ser querido, se puso en consideración advertir al juzgado no pedir documentación distinta a la que ya se ha establecido para ratificar la Unión marital de hecho citando que “el artículo 4° de la ley 54 de 1990, tal como fue modificado por la ley 979 de 2005, establece que la misma podrá ser acreditada utilizando cualquiera de los medios probatorios contenidos en el Código de Procedimiento Civil” (Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión, T-717, 2011). Es así que los mismos criterios fijados en la constitución para cualquier sujeto también deben ser tenidos en cuenta para las parejas del mismo sexo, por ende esta comprobación de Unión Marital también se tiene en cuenta para el reclamo de pensiones por parejas que han sufrido la pérdida de un compañero permanente, tal es el caso de la sentencia T-327 de 2014 que favoreció la tutela impuesta por un ciudadano que había perdido a su compañero por VIH/SIDA y al cual se le estaba violando el debido proceso al optar por una parte de la pensión del fallecido.

Como se ha descrito con anterioridad todas las sentencias proferidas se encuentran antecedidas por una causal de discriminación hacia la orientación sexual del ciudadano, de acuerdo a ello varios instrumentos han actuado frente a esta problemática como la sentencia T-909 de 2011 que abre las facilidades hacia las demostraciones de afecto en espacios públicos, la sentencia T-492 de 2011 que falla a favor de una tutela impuesta por una ciudadana que es obligada a utilizar un uniforme de trabajo que no se adecua a su preferencia u orientación sexual, la sentencia T-314 de 2011 que ratifica el artículo 13 en el que las personas nacen libres ante la ley y en igualdad de derechos independientemente de su condición sexual al fallar a favor de una persona trans a la que no se le permitió entrar a un evento público, la sentencia T-152 DE 2007 que defiende el caso de un pintor al que no se le

fue permitido entrar a la obra por su condición de persona trans, la sentencia T-565 de 2013 en la que se delibera la protección de la orientación sexual e identidad de género en los manuales de convivencia escolares y la sentencia T-478 de 2015, el mencionado caso del suicidio de Sergio Urrego por homofobia en el colegio en donde se encontraba, desde esta sentencia se rechazan todas las formas de discriminación por orientación sexual e identidad de género en los establecimientos educativos.

Antecedentes Investigativos

En el contexto actual hablar de nuevas masculinidades denota cambios culturales y de transiciones del rol de género, pues generalmente se planteaba a los hombres sus masculinidades desde el “modelo hegemónico” que ha determinado históricamente un rol que tiene unas características tales como ser un hombre opresor que se justifica en el ejercicio de autoridad y poder.

En países centroamericanos, empezando por México se mencionan cinco investigaciones, en la primera de ellas se aspiraba a averiguar sobre las construcciones de masculinidad que los varones mexicanos hacían en relación con su contexto cultural y social. Ellos planteaban que el modelo occidental de hombre masculino, “está representado predominantemente por un ideal de hombre cuyas características suelen traducirse en: joven, caucásico, fuerte desde el punto de vista físico, inteligente, potente sexualmente y exitoso en el aspecto económico” (Tovar y Rocha, 2012, p.8).

A partir de estos rasgos predeterminados por la cultura se le suma las expectativas que se tendrán del grupo de hombres los cuales deben adherirse a la “masculinidad” socialmente constituida. Se tiene en cuenta que en la idiosincrasia mexicana existen dos premisas fundamentales para la constitución de la masculinidad, la primera que el hombre debe tener un poder jerárquico en la familia, esta visión permite ver al hombre como “el padre de familia” Y la segunda tiene que ver con que estos hombres que constituyen el modelo hegemónico y social subordinan a los que se salgan de esos parámetros (Tovar y Rocha, 2012).

En esta investigación se observa un contexto cultural predominante que genera un ideal de lo masculino, es de este modo que en una segunda investigación también se estudian los cambios de la masculinidad teniendo en cuenta el contexto cultural-político durante los periodos presidenciales de Porfirio Díaz, periodos en los cuales hubo transformaciones en las concepciones de género “Durante el Porfiriato (1876-1911) y su ola de modernización, las ideas de lo que era ser hombre se modificaron y encaminaron hacia imágenes de hombres educados, con modales refinados y vestidos higiénica y elegantemente” (Alvizo, 2017, p.167).

Con la llegada del tranvía y sus importaciones a México se tomó la vida francesa como un modelo a seguir, lo que conlleva a que los hombres pasaran de vestimentas toscas y rudimentarias a ser más estéticos, pensamiento que estaba envuelto por ideas modernas y cosmopolitas traídas de Europa. Durante estos periodos presidenciales se transformaron las ideas de masculinidad “Estas formas estaban asociadas a la raza y a la clase social. Las clases altas adoptaron una “masculinidad fina”, por llamarla de alguna manera, caracterizada por la buena educación, la higiene y el vestir muy a la usanza francesa” (Macías, 2012 como se citó en Alvizo, 2017, p. 32)

Desde estas investigaciones surge la incógnita de cómo se han dado los roles masculinos en escenarios que desplacen ese ideal de masculinidad que se ha venido observando cultural, político y socialmente, por ello una tercera investigación se centró en la participación de la masculinidad en escenarios equitativos y en proeza de construir una nueva masculinidad cooperante, desde allí se cuestionó sobre la participación de los hombres en el feminismo enfatizando en la idea de género y su relación con diversos temas que se desprenden de este. Se llega a la conclusión que “La participación de los hombres en los feminismos ha sido de diversas formas, desde sus escritos hace siglos, hasta tratar de comprender las diferentes formas de construirse como hombres” (Galindo, 2014, p.58) en las que cabe diferenciar que existe un patriarcado que hace que la diferencia sea desigualdad entre las mujeres y los hombres y la dominación masculina en la que los hombres pueden darse cuenta de las relaciones de poder e intentar no ejercerlas.

Los cambios anteriormente mencionados no sólo se han dado desde un entorno político, una cuarta investigación, se enfocó en que la televisión de México ha sufrido diversas transformaciones en cuanto al contenido de la misma, nuevos formatos visuales han tomado relevancia y audiencia en los últimos años.

Estos nuevos formatos televisivos permiten generar debates en torno a posiciones políticas, éticas y morales, en la teleserie “El sexo débil” propone nuevas perspectivas y genera un reposicionamiento de la masculinidad. Para Blanco (2017) “es urgente enfatizar modelos de masculinidad que socavan simbólicamente -a través de la televisión o de otros canales masivos de comunicación- discursos y prácticas de la normatividad heteropatriarcal” (p. 101). Se ven reflejadas en la teleserie una redefinición de lo que es masculino en la cultura mexicana y se concibe un rol de impecabilidad, inflexibilidad y vulnerabilidad por parte de estos “nuevos” hombres, así como acercamientos a la cultura de la belleza, representaciones de afecto y en cuanto a la relación de pareja respecta, la paternidad es compartida y el poder es segregado en la misma, no hay superior y no se tiene en cuenta la posición económica de los que conforman dicha pareja.

Siguiendo con la producción mexicana, una investigación por parte de la Benemérita Universidad de Puebla titulada “*No seas puto, camina como se debe. Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería*” presenta una reflexión sobre la relevancia que presenta la construcción de discursos que denigran y excluyen la otredad de sujetos que no presentan un ‘Yo normal’ de acuerdo con los estándares sociales, se vislumbra una masculinidad hegemónica permeada en discursos discriminatorios de unos estudiantes de la facultad de Ingeniería hacia otros, el denominado Yo-Varón va encaminado a “una constitución que se realiza desde la exclusión que se efectúa sobre la homosexualidad, lo femenino y las mujeres. De esta manera, la violencia sexual pre-establece la homofobia y la misoginia como mecanismos que dan estabilidad al orden heteronormativo” (Maldonado, 2015, p.158)

En ese sentido, en cuanto a lo que se esperaba con la investigación Maldonado (2015) esboza que a partir de un análisis etnográfico dio como resultado que las acciones homofóbicas y transgresoras estaban principalmente “vinculado a vivencias, testimonios y prácticas que los estudiantes varones expresan cuando un movimiento, comportamiento, cuerpo o sujeto se desvía de la norma establecida.” (p.158)

Siguiendo por Centroamérica, se encuentra un estudio realizado en Costa Rica en donde se implementan estrategias para la resolución de conflictos, es decir en cuanto a su prevención, la manera como se entiende el conflicto y las posibilidades de resolución,

“haciendo un llamado a la implementación de las habilidades para la vida en el fortalecimiento de masculinidades conscientes, de la importancia de la equidad e igualdad de género como parte de la autorrealización” (Porras, 2013, p.137)

Como se viene observando, una primera mirada situaba a México dentro de un rol definido de lo masculino forjado desde los ámbitos socioculturales y políticos, esta definición se fue diluyendo a través de las imágenes del cine y la inclusión histórica que tuvieron los hombres en cuanto a los movimientos feministas, al mismo tiempo una educación liberadora en la resolución de conflictos. Estas iniciativas son parte de la proposición del cambio positivo frente al ejercicio de lo masculino, el cual sienta las bases de una pedagogía positiva sobre las configuraciones del género masculino que se ha empezado a de-construir dejando atrás los viejos paradigmas propuestos por la heteronormatividad.

De igual manera en Europa, en el país de España siguiendo por esta senda, se han comenzado a adelantar investigaciones sobre estilos de educación liberadora, se realiza una investigación sobre nuevas masculinidades alternativas, y violencia de género, en este artículo a partir de una metodología cualitativa de orientación comunicativa se recoge la voz de chicos jóvenes y adultos que han participado en actuaciones educativas, basadas en una pedagogía liberadora y que han contribuido a su transformación o consolidación en nuevas masculinidades alternativas, como conclusión “se señala el vacío existente en el abordaje de nuevas masculinidades como mecanismos de superación de determinadas problemáticas en los centros escolares” (Ríos, 2015, p.503). El análisis realizado en la investigación presentada en este artículo aporta nuevos elementos a todo este trabajo presentando la existencia de mecanismos y actuaciones que están contribuyendo a generar un contexto escolar superador de estas problemáticas.

Por otra parte, un estudio en Inglaterra designó que a causa de investigaciones previas donde se demostraba que los hombres eran reacios ante la ayuda psicológica, se investigó la relación que había entre la suscripción a las normas tradicionales y las actitudes de búsqueda de ayuda mediante la utilización de dos instrumentos el inventario de actitudes hacia la búsqueda de servicios de salud mental (IASMHS) y el Inventario de normas de roles masculinos (MRNI-R.), este último mide hasta qué punto se cree que los hombres deben pensar y comportarse de acuerdo con las normas masculinas tradicionales en una muestra de 124 participantes (51 mujeres y 73), los resultados concluyeron en que los puntajes del primer inventario en los hombres fueron menos favorables en la búsqueda de ayuda, y los del

segundo inventario denotaron que los puntajes fueron más favorables, es decir que los investigadores respaldan los hallazgos que determinaban que los ideales masculinos de los hombres eran una barrera para que accedieran a servicios de salud mental (Yousaft, Popat y Hunter, 2015).

Por otra parte, en las Antillas mayores, una investigación en Puerto Rico llevó a cabo un estudio sobre la construcción social de la masculinidad en hombres que padecieron cáncer de próstata ya que la enfermedad cuenta con altos índices de mortalidad en el país y adicional a esto fue la más diagnosticada en los pacientes hombres en los últimos años. El estudio se realizó “con parejas cuyo compañero experimentó cáncer de próstata. Se discute la construcción social de la masculinidad y el impacto que se tiene en la búsqueda de diagnóstico y en la reacción a los efectos secundarios del tratamiento” (Rivero y Berríos, 2016, p.164).

En el estudio se encontraron dos principales resultados en cuanto a las consecuencias de una masculinidad sesgada y es que primero, la no realización de los exámenes de próstata (que consiste que un galeno haga un tacto por el recto para determinar posibles anomalías cancerígenas) lo que para los hombres suponía una transgresión hacia su virilidad y segundo que no se conversan en parejas temas como la disfunción eréctil la cual en muchos hombres mayores puede ser un síntoma del cáncer de próstata. La concepción tan limitada de la masculinidad pone en vulnerabilidad a los hombres, en este caso los puertorriqueños al dejar avanzar enfermedades cancerígenas que pueden ser mitigadas con un diagnóstico temprano (Rivero y Berríos, 2016).

Desde otra perspectiva, en Suramérica, surgen varias investigaciones importantes en territorios como Venezuela, Argentina, Chile, Uruguay y Colombia. Empezando por Venezuela se propone una investigación sobre nuevas masculinidades positivas relacionadas con el feminismo, la homofobia y las masculinidades hegemónicas, el artículo expone las nuevas masculinidades positivas refiriéndose a aquellas catalogadas por su carácter antisexista y antihomofóbico, a su vez se hace alusión a que en los nuevos marcos socio-políticos aparte de antisexista y antihomofobia debe haber una posición antirracista y anticlasista, desde esta mira se concluye que las cualidades para las nuevas masculinidades positivas son: “compartir el control de la realidad con las mujeres, no utilizar el poder para imponerse sobre otros y apoyar las luchas emprendidas por los grupos socialmente marginados” (Boscán, 2008, p.104).

Es importante no solo establecer unos marcos políticos y sociales asociados a la masculinidad, el tema de la familia es importante ya que es la principal constructora de lo que se percibe como masculino y lo que no, siendo ésta la primera institución en la que se le muestra al infante los roles asociados a la masculinidad y las consecuencias que se pueden asociar a los distintos tipos de violencia de género, por ello se trae a colación dos investigaciones en Argentina, la primera de ellas es una investigación realizada por Padilla y Echevarría (2017) la cual se centraba en los procesos de ajuste en la familia cuando el padre había perdido el empleo por más de seis meses “se vio que en las parejas no hubo una negociación explícita sobre el reparto de las tareas domésticas, por lo que estas se van asumiendo de acuerdo con lo que cada esposo voluntariamente quiera asumir” (p. 275). Así mismo, se encontró también que el miembro de la familia que tiene una mayor valía económica asume el poder por lo que este poder se concentraba en las esposas, en cuanto a lo económico las parejas solían economizar los gastos que no fuesen básicos y pedir ayuda a amigos o familiares (Padilla y Echevarría, 2017).

Una segunda investigación, señala que habitualmente las problemáticas en torno a la violencia de género se suelen enfocar en las que son violentadas, es decir las mujeres, la investigación sugiere que dicho fenómeno se debe abordar de un modo relacional. Para Bard (2016) “dejamos fuera al actor principal del conflicto: el varón. Por eso (...) nos proponemos desarrollar los aspectos más relevantes que constituyen a las masculinidades hegemónicas y a las “nuevas masculinidades” (p.101).

La autora se refiere a que la sociedad es avanzada en las teorías de género pero que en el momento de la práctica en la vida cotidiana no se ven resultados contundentes, las mujeres a pesar de ser subyugadas y maltratadas física y psicológicamente por su pareja también tienen obligaciones adicionales como atender el hogar o los hijos lo que provoca constantemente desigualdades de género y por ende problemas recurrentes en las relaciones de pareja (Bard, 2016).

Desde estas dos perspectivas vemos una masculinidad en la familia que se ve antecedida por el factor económico que delimita el nivel de jerarquía en el sistema familiar y por otro lado una masculinidad sustentada en el poderío que se establece en la violencia de género.

Siguiendo con las investigaciones en Suramérica y considerando el entorno familiar, se encuentran tres investigaciones en Chile, la primera de ellas se enfocó en la construcción

de la Masculinidad en relación con la paternidad con familias de padres mineros. Para Silva, Campos, García y Portilla (2016) tuvieron resultados similares a estudios anteriormente abordados en los cuales la masculinidad hegemónica además de estar presente se refuerza mediante las creencias culturales en el que el rol de padre es “de proveedor y en posición de jefatura, aún en la distancia de los turnos. En este sentido, la posición de autoridad está articulada el sistema de trabajo al que adscriben y el modelo de género dominante en la cultura” (p.78)

En un segundo estudio de Mardones y Vizcarra (2017) se “tuvo como propósito comparar el nivel de adhesión de jóvenes que estudian en la universidad respecto de los mandatos de género masculino (...) se evaluaban las dimensiones de: proveedor, paternidad, heterosexualidad, racionalidad, fuerza física, caballerosidad y asunción de riesgos” (p. 1). En este estudio se pudo principalmente evidenciar que las masculinidades en jóvenes son de dos tipos: tradicionales y rupturistas, es decir que según las categorías con las cuales se analizó a la población la mayor parte de los jóvenes se ven sumergidos en elementos tradicionales de la masculinidad socialmente concebida y que en otros se alejan de ésta.

En un tercer estudio se encontró que para Faur (2004 como se citó en Benavides-Meriño, 2016) la construcción masculina “es intervenida por distintas instituciones como la familia, el estado, etc. Las cuales moldean modos de habitar el cuerpo, de sentir, de pensar y de actuar”. En esta investigación se entrevistaron seis individuos entre 21 y 30 años, homosexuales y que son denominados como “osos” (concepción masculina en que el prototipo de hombre es velludo, corpulento con cuerpo esculpido en el gimnasio y dominante en la relación), esta posición de “oso” va en contra de los estereotipos de la delgadez en el cuerpo homosexual masculino.

Como resultado y según las categorías de análisis propuestas los investigadores encontraron que estos denominados “osos” exploraban a lo largo de su ciclo vital vivencias en torno a la “salida del clóset”, la exploración de su rol sexual y cómo este rol era determinante en la constitución de encuentros sexuales esporádicos, así mismo indagaban sobre la construcción de su concepto de masculinidad y la relación que ha tenido en su sexualidad y erotismo. En la cual se manifestaba que no era determinante que su pareja sexual también fuese “oso”, es reiterante que la masculinidad en Santiago de Chile es constituida en cuanto a la apariencia física y la actitud con la que se lleva a cabo dicha masculinidad (Benavides-Meriño, 2016).

De igual manera como se ha entendido, el estudio de la masculinidad ha puesto en crisis y ha revelado los cambios sociales que se han tenido en la concepción de la masculinidad misma, así mismo afecta cómo se están comprendiendo las relaciones de pareja, la familia, la sexualidad y el autoconcepto mismo.

Por otra parte, en un estudio en la Universidad de la República de Uruguay titulado *“Ser víctima de Bullying homofóbico en Uruguay, las voces de varones adolescentes en Montevideo”* se recogió mediante un diseño cualitativo exploratorio la experiencia en liceos públicos y privados de varones entre 12 y 19 años que presentaron bullying homofóbico y que por esta causa interrumpieron temporal o definitivamente sus trayectorias educativas. Mediante 20 entrevistas a profundidad se evidenciaba una significación experiencial negativa en los adolescentes, llegando a diversas conclusiones finales que ponen en consideración que “existe discriminación y bullying en todos los contextos socioeconómicos, pero hay variaciones en las modalidades de expresión” (Gelpi, 2019,p.78), esto quiere decir que la discriminación siempre es ejercida hacia otro que es “diferente” y que no están atribuidas a grupos de corte hegemónico, los jóvenes entre 11 y 15 años en su mayoría están en riesgo de sufrir bullying homofóbico, identificando el primer periodo o semestre de clase como el menos placentero.

Poniendo en consideración lo anterior, se puede apreciar que el bullying homofóbico responde y se encuentra en la base de las desigualdades de género, en todos los casos descritos en la investigación los agresores son varones que tienen atributos de una masculinidad hegemónica marcada ejerciendo un matoneo directo, “Los espectadores activos eran varones y los pasivos mujeres. Los entrevistados informaron que predominó la violencia verbal, a pesar de que se tiene evidencia empírica de otros tipos de violencias” (Gelpi, 2019, p.78).

En ese sentido, una de las conclusiones principales constata la relación entre una construcción de identidad de género masculina con acciones hegemónicas y la prevalencia de conductas homofóbicas especialmente en la adolescencia, es así que “algunos varones, al sentir una amenaza de fragilización de sus identidades de género, agreden a pares que desafían las normas de género vigente al tener expresiones de género disidentes.” (Gelpi, 2019, p.78), el bullying homofóbico produjo efectos en esferas biológicas, psicológicas y sociales.

En consecuencia es importante dar a conocer algunas investigaciones que se centren en cómo la masculinidad se enfrenta a diversos escenarios en los que están inmersos condiciones y contextos culturales, geopolíticos, de ciudadanía, académicos y de salud pública que se relacionan directamente con la autorreferencia y autocuidado, desde esta propuesta se enfoca el entorno nacional en el que se sitúa la investigación y desde donde se debe analizar como todo esa construcción de masculinidad en esos países latinoamericanos externos al territorio de los que se han nombrado diversas investigaciones han permeado la idea de masculinidad en Colombia y de qué manera se ha venido tomando la idea de una nueva masculinidad.

En el entorno nacional, con base al artículo “propuesto por Ayala (2016) se presenta una reflexión sobre la importancia ética de impulsar una crítica hacia las masculinidades en el país, las diversas transformaciones contemporáneas en torno al género han generado una crisis de lo masculino, que puede llevar un cambio afirmativo o por otro lado recrudecer la violencia de género en distintos ámbitos, la tesis principal del autor sostiene que los diversos cambios que se han dado en las configuraciones de la relación de género han ocasionado lo que denomina “herida masculina” “que se configura como un acontecimiento que debe ser reconocido, pensado y sanado para poder movernos hacia posibilidades más joviales de ser hombres y mujeres” (Ayala, 2016, p.177). Desde allí se plantea una posibilidad de usar la herida como manera de traspasarse a mismo o mantener la herida llegando a la pregunta de ¿Por qué se sigue valorando como buena y deseable una idea de masculinidad que infringe tanto dolor y oprime la vida de hombres y mujeres? La respuesta se da en la ambigüedad entre dominación y hegemonía, la primera supone un ejercicio de la fuerza impuesta sobre otro, mientras que el segundo genera consensos y acuerdos a través del ejercicio del poder.

En cuanto al artículo anterior se expresa que en el territorio se ha tomado la idea los movimientos históricos frente a la configuración de género como un agente transgresor a la masculinidad. Desde la idea del autor los hombres pueden cerrar esa herida participando de una masculinidad flexible y cooperante que se aleje del entorno heteronormativo.

A partir de estas situaciones, ¿qué nos dicen por su parte las masculinidades que se han enfrentado a un entorno rudimentario como lo es el desplazamiento forzado?

Una primera investigación sobre hombres en condición de desplazamiento y las diversas transformaciones de la masculinidad en condición de movimientos y desalojos forzados y la reconfiguración de las masculinidades concluye que “el desplazamiento forzado

evidencia los costos del mantenimiento de la inequidad de género dentro de nuestra sociedad.” (Guerra y Delgado, 2010, p.101) la correlación entre la vivencia entre hombres y mujeres debe ser enmarcada en un contexto geopolítico, económico y cultural en el marco de los derechos humanos, este reto solo es posible al debatir la masculinidad y el pensamiento de hombre y mujer de una manera más flexible y equitativa.

En contraste con la anterior investigación los territorios de Chile y Colombia generaron una investigación titulada “*Nuevas Masculinidades en desplazamiento: construcciones sociales y culturales del significado de ser hombre*” realizada en las regiones de Soacha y Chaité (Chile) donde se indagó sobre las construcciones sociales y culturales del significado de ser hombre; las dos regiones se encuentran mediadas por situaciones que implican desplazamiento por percepción de la guerra, donde los bandos armados en busca del control territorial afectan los derechos fundamentales a la vida y a la propiedad y amenazan directamente hacia el entorno y los seres significativos, estos resultados independientemente de la motivación que se generó por el desplazamiento “instan en un comienzo a los hombres a tomar un rol activo, más frío y logístico, orientado a la tarea, el cual con el tiempo se desvanece favoreciendo la ruptura de la visión tradicional.” (Plazas y Espinoza, 2014, p.287)

Como se observan en esta investigación anterior se trabaja un tipo de relación desde una apuesta heterosexual, es importante para esta investigación que se enfoca en personas con orientación sexual diversa conocer que hay en cuanto a la significación que han hecho de masculinidad.

Desde este argumento se trae a colación una investigación de Barrios (2016) sobre “*Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico*” donde se realiza un estudio descriptivo que tiene como objetivo comprender la vivencia de la comunidad gay del Atlántico frente a la masculinidad, reconociendo alteridad de la masculinidad gay como “una forma diferente de sentir, vivenciar y expresar la masculinidad contrahegemónica” (Barrios, 2016, p.98).

Desde allí se hace una apuesta más humana de ver la masculinidad y más alejada de la heteronormatividad a la que se ha venido evocando, se utilizan entrevistas, encuestas e historias de vida, dando como resultado que la comunidad gay del Atlántico busca relacionarse con una sociedad democrática, pluralista e incluyente construyendo modelos de masculinidades abiertas, flexibles y alejados de la cultura patriarcal y la heteronormatividad

y a su vez de la feminidad tradicional, en este último punto no quieren ser tratados ni comparados con mujeres, pues no están interesados en asumir un sexo que no les pertenece biológicamente. Se identifican dos tendencias de masculinidades: quienes entienden la masculinidad tradicional pero que se alejen del modelo hegemónico y quienes son amedrentados, pero no quieren parecerse a las mujeres. “Ambos buscan nuevos estilos que los alejen de lo estigmatizado por la cultura patriarcal y judeocristiana. Quieren ser ellos sin encapsulamiento y donde puedan ejercer su ciudadanía como sujetos de derechos” (Barrios, 2016, p.98).

Es importante observar cómo se viven las masculinidades en las diferentes relaciones, en una investigación de la universidad ICESI en Cali junto con la fundación “paz y bien” de la ciudad de Cali se analizan los discursos de siete varones autorreferenciales como homosexuales en donde visibilizan la homosexualidad y sus consecuencias. “Se explica la homosexualidad a partir de una ‘homofobia interna’ o de una práctica de ‘endodiscriminación’ y se recurre al análisis performativo propuesto por la filósofa norteamericana Judith Butler” (Castelar y Aguirre, 2012, p.209), Este análisis se basa en tres categorías: alegorías, reglas y deseo/aversión. A partir de este análisis se concluye que el lenguaje de odio se conecta con actos performativos contruidos por sujetos idealizados, es decir que se reafirma una masculinidad deseada pero amenazada que permite defenderse de la heteronormatividad y que también se compone de un deseo homosexual erótico en sus discursos.

Es de suma importancia observar cómo se genera una autorreferencia frente a la orientación homosexual y lo referente a la masculinidad, desde otros puntos una investigación de Montenegro, Orcasita, Guayara y Zapata (2019) titulada “Representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos gays” investigó las representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos homosexuales, este artículo se basa en una investigación de corte cualitativo con un diseño narrativo por fases, a través de entrevistas a profundidad utilizando un programa denominado Atlas.ti como fuente de sistematización de la información.

Entre los resultados se encuentran predominancias en cuanto a la masculinidad y paternidad hegemónica en las familias de los participantes, por su parte “en las familias conformadas por los participantes se observó una transición entre una masculinidad hegemónica a una alternativa; así como una paternidad paradójica” (Montenegro, Orcasita,

Guayara y Zapata, 2019, p.1). Se llega a la conclusión de que los padres perciben la masculinidad a partir de las características biológicas, de parejas y sociales, como ser proveedor económico y protector.

Siguiendo con la línea de investigaciones en universidades, en una trabajo sobre nuevas masculinidades de la Universidad de Oxford, en donde mediante una metodología cualitativa buscaban indagar en los relatos de hombres adultos mayores que a lo largo de su trayectoria de vida son encaminados a transitar a una masculinidad hegemónica consolidada, todo aquello en relación a que los adultos mayores tienen que mantener el rol de ‘abuelo’ dentro de la familia; pues el estudio comprende que a partir de la crianza de los nietos, los abuelos tienden a reafirmar su masculinidad al relacionarla con el cuidado de ellos (Mann, Leeson y Tarrant, 2015).

Por último en contextos de salud pública una investigación de la Universidad Javeriana de Bogotá realizó entrevistas a profundidad a doce varones con VIH con el objetivo de comprender su vivencia con la enfermedad y la forma en que construyen su masculinidad en consecuencia a los ideales hegemónicos presentes en el contexto “Los resultados indican que durante el transcurso del padecimiento existe una transformación de su masculinidad” (Avendaño y Gómez, 2017, p.1) esto se da ya que al reconocer la vulnerabilidad física, social y emocional que conlleva el VIH, construyen una masculinidad permitiendo el autocuidado y la normalización de la vida con el padecimiento.

Metodología

La presente investigación presenta un corte cualitativo, en donde se comprenden las narrativas en torno a la masculinidad o nueva masculinidad como un agente de construcción social, la principal herramienta que poseen los actores es el lenguaje, que los provee como sujetos a significar su cuerpo (Yo) para definir y limitar su sexualidad, expresión de género y performatividad.

Método

En esta investigación se abordará la hermenéutica como método de investigación, pues allí mediante la conversación y la acción de la pregunta como herramienta generadora de diálogo

se pretende analizar la construcción de la realidad de las personas con orientación sexual diversa respondiendo a los objetivos de la investigación, en ese sentido, para Ruedas, Ríos y Nieves (2009) esbozan que la hermenéutica no es un saber objetivo “transparente y desinteresado sobre el mundo. Tampoco el ser humano es un espectador imparcial de los fenómenos, cualquier conocimiento de las cosas viene mediado por una serie de prejuicios y expectativas que orientan y limitan nuestra comprensión” (p. 183). De igual manera, se reconoce que los relatos que emerjan en los diálogos con los actores en ningún momento serán imparciales u objetivos, pues a lo largo del escrito se ha resaltado que la realidad es una construcción social que se da entre consensos de sujetos a sujetos.

Finalmente, se tiene en cuenta que la emergencia de la hermenéutica como un proceso dialógico atraviesa todos los niveles de comunicación entre los sujetos partícipes y los investigadores, en donde se encontrarán relatos que den cuenta de las vivencias personales de los sujetos, por eso es importante tener en cuenta que “el objeto de la hermenéutica no es solamente la interpretación por la interpretación, sino es la experiencia de lo ajeno, de lo distinto y la posibilidad del diálogo” (Ruedas, Ríos y Nieves 2009, p.185).

Actores/Protagonistas/Interlocutores

Los sujetos que fueron actores de la presente investigación son convocados aleatoriamente, sin que se conocieran previamente entre ellos y teniendo en cuenta que desde su perspectiva e historia de vida se sintieran identificados como personas con orientación sexual diversa. Los participantes fueron dos hombres y dos mujeres con edades que oscilaban entre los 20 y 24 años de edad.

Posteriormente, se convocó a los cuatro participantes a un encuentro en la cámara de Gesell de la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, como primera medida se inició por socializar el consentimiento informado para posteriormente firmarlo, reconociendo los parámetros de ética y confidencialidad acordes a la ley 1090 de 2006, luego se desarrolló el escenario conversacional con sus respectivos tres niveles de observación,

Durante la toma de consentimientos informados, se pactó con los participantes de la investigación que la socialización de resultados sería por medios virtuales como el correo electrónico y que, si necesitaban una ampliación de la información el equipo investigador estaría dispuesto a hacerla en persona o de forma virtual.

Finalmente, como estrategia de devolución se elaboró un documento explicativo de los principales hallazgos de la investigación y siguiente a esto teniendo la aprobación de la directora del trabajo de grado se procede a enviarlos a los participantes vía correo electrónico, dejando abierto el espacio para aclaraciones o dudas que hayan surgido a partir de dichos resultados.

Estrategias

En la presente investigación se hará uso de la estrategia de escenarios conversacionales con el fin de dar respuesta a lo planteado en el ejercicio investigativo y teniendo en cuenta los objetivos del trabajo de grado.

Escenarios Conversacionales

En los escenarios conversacionales que se proponen para la investigación mencionada emergen los relatos de las experiencias de los sujetos en torno a su cuerpo sexuado, la masculinidad y las significaciones que han hecho con la sociedad del cuerpo y las que la sociedad ha hecho de su expresión de género, como lo señalan Estupiñán y Gonzáles (2015) “una de las principales funciones de la narrativa es la de historizar la experiencia vivida, es decir, la organiza en un tiempo y la ubica en un espacio relacional” (p. 51).

De acuerdo con lo anterior, narrar historias posibilita la comunicación humana y permite a los investigadores recoger historias de vida particular para entender fenómenos particulares, partir de esto, en los estudios narratológicos se considera y según Estupiñán y Gonzáles (2015) que dichos escenarios deben tener unos nodos o elementos definidos:

- Un tema.
- Una organización de comienzo a fin (que incluya un planteamiento, nudo y desenlace).
- Una peripecia.
- Una voz narrativa identificable (p. 62).

En ese sentido, se entiende que el sujeto tiene una identidad compartida con la cultura en la cual se encuentra inmerso y que dicha cultura está constituida bajo un sistema compartido de significados, los cuales “penetran en todo aspecto de su actividad (...) proporcionando significado a su experiencia, seleccionándola y organizándola” (Estupiñán y González, 2015, p. 62). Es decir que como se señaló anteriormente, las personas con orientación sexual diversa

están permeados en el desarrollo, comunicación y expresión de su género por una norma social implícita y tácita establecida.

Por otra parte, a partir de los relatos que se recogen de los participantes se entiende que dichas narrativas emergen en un contexto cultural y que no funciona únicamente como mapa de la territorialidad lingüística y social de los sujetos “sino que recursivamente construye socialmente esos mismos territorios que pretende conocer: sus características, extensión y fronteras; sus permisos, posibilidades y restricciones” (Estupiñán y Gonzáles, 2015, p. 62),

De la misma forma, se entiende dicha narración como una construcción de la realidad propia de los sujetos y que dichas directrices socio-culturales los hacen mantenerse y movilizarse por los distintos grupos sociales en los que se encuentran.

De acuerdo con lo anterior, se resalta la importancia de ver los escenarios conversacionales “como un proceso dialéctico entre la narrativa que le da sentido al self individual en la creación de su propia identidad y la narrativa cultura y social más amplia que define los grandes relatos” (Estupiñán y González, 2015, p. 62), y también se considera desde una postura ecológica los diferentes dominios de la existencia humana para tener en cuenta los diferentes recursos vitales con los que se construye y reconoce la sexualidad misma.

En ese sentido, la narrativa conversacional y la creación de los escenarios para la imagen que se crea de un conocimiento particular por los sujetos definen el fenómeno de estudio, por medio de una constelación de conversaciones distintas, similares e interactuantes que están conformados por actos narrativos visibilizados en conversaciones y que se encuentran inmersos en órdenes de significado diversos, para Estupiñán y González (2015) una investigación desde el campo narrativo pretende:

- Evocar y explorar reflexivamente las narrativas dominantes, los contextos relacionales/conversacionales y las pautas relacionales que los organizan, donde emergen tales narrativas y que estas a su vez, ayudan a mantener.
- Comprender y deconstruir sus significados vividos y sus efectos pragmáticos en la vida de los dilemas y dificultades familiares
- Co-construir narrativas alternas que negocien y coordinen nuevos significados posibilitadores de nuevas experiencias, acciones y pautas de relación (p. 96).

Equipos reflexivos

La investigación se sustenta en la idea de los equipos reflexivos que en los fundamentos de la terapia sistémica se definen como “la colaboración de un equipo de trabajo situado detrás de un espejo unidireccional y que actuaba como co-ayudante en la resolución de la problemática que traía al sistema a consultar.” (Rubio, 2014, p.2) por consiguiente para la aplicación de los escenarios conversacionales es importante la participación y constante retroalimentación del equipo reflexivo para analizar las dinámicas de los participantes y sus narrativas, haciendo del trabajo investigativo un ejercicio mancomunado donde convergen diferentes miradas del objeto de estudio.

Por otra parte, la modalidad de trabajo de los equipos reflexivos es diversa “se puede observar que no existe una sola manera de organizar un equipo reflexivo y que depende de las circunstancias prácticas y de los deseos y preferencias de los participantes.” (Rubio, 2014, p.33) es por ello que el ejercicio investigativo tendrá diversas escenas y niveles de observación teniendo en cuenta la comodidad de los participantes, el óptimo desarrollo del análisis de las narrativas y de la reflexión de los investigadores acerca del encuentro.

Procedimiento

Para el desarrollo de los escenarios conversacionales – reflexivos propuestos se desarrollan tres escenas y tres niveles de observación que se componen del equipo de investigación, la docente tutora que funge como psicóloga y los participantes que utilizarán observaciones *in situ* y entrevistas reflexivas animados en torno a objetivos de escenarios y focos de la intervención diseñados para desplegar las interacciones narrativas y reflexivas.

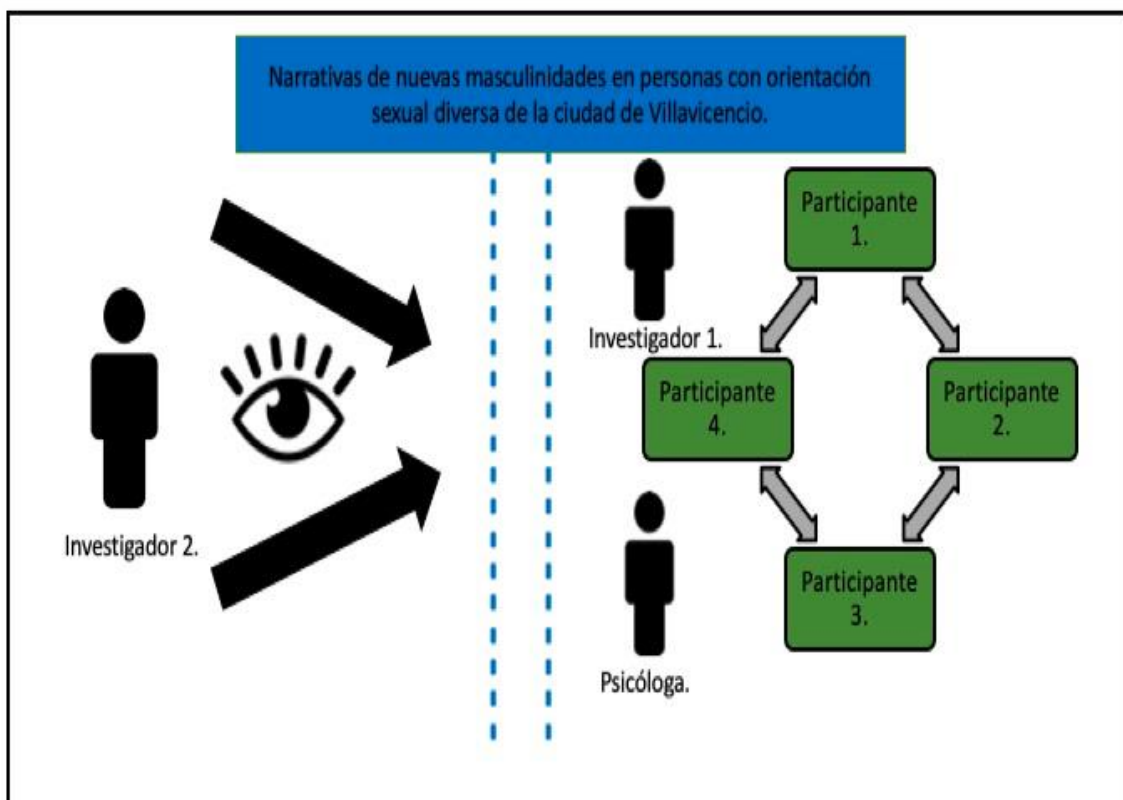


Figura 1. Primera Escena: Mirar adentro (Castellanos y Rodríguez, 2019).

La primera escena denominada *Mirar adentro* tiene como objetivo evocar y explorar narrativamente las comprensiones que se tienen en torno a las Nuevas Masculinidades en su dimensión social y de pareja, que han sido convocados para el proceso investigativo, por lo cual se evidencia el primer nivel de observación.

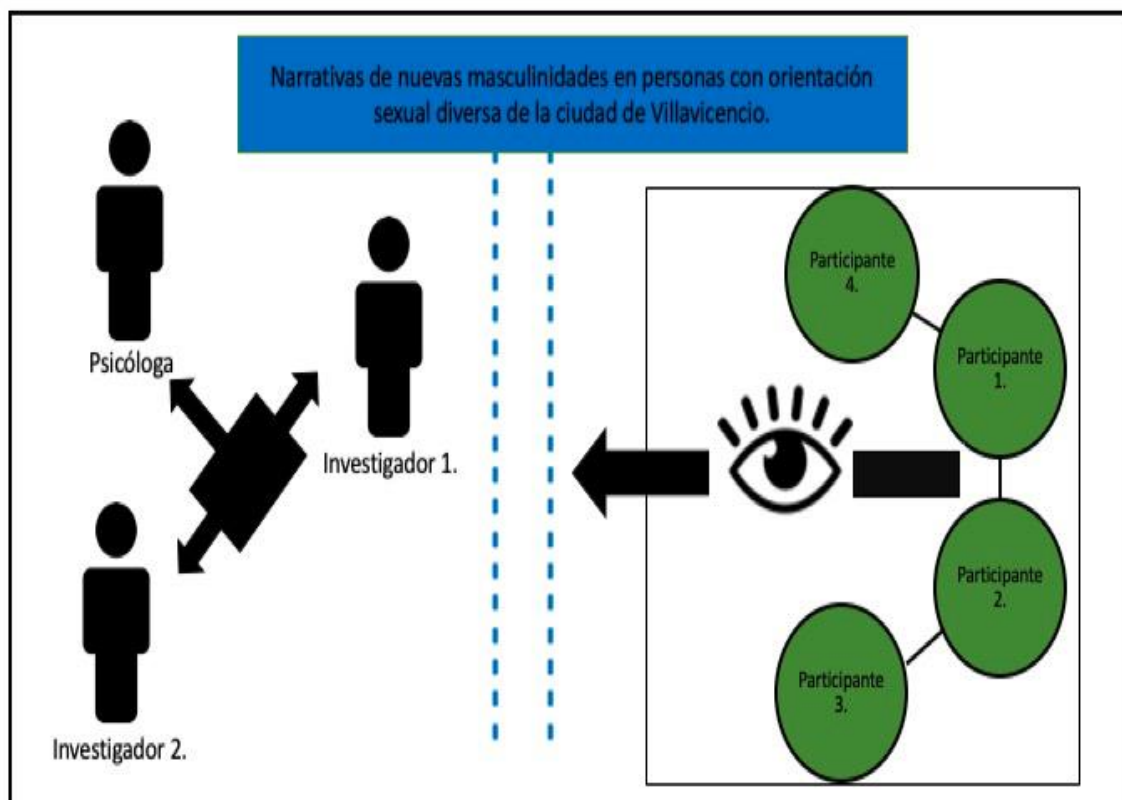


Figura 2. Segunda Escena: Mirar a quien me observa (Castellanos y Rodríguez, 2019).

La segunda escena planteada llamada Mirar a quien me mira, tuvo como objetivo realizar diversas significaciones a partir de las narrativas que emergen de los investigadores y de lo conversado por los participantes en la primera escena, en esta segundo encuentro entrarán a conversar los dos estudiantes y la docente tutora, para realizar procesos autorreferenciales dados desde lo personal y desde la experiencia de cada investigador en relación al fenómeno a investigar, aportándole al proceso investigativo una mirada que implique observar las observaciones que estamos realizando para adquirir conciencia de nosotros mismos, del contexto y de la historia de vida de cada participante que emergen durante los encuentros conversacionales humanos, esto ayuda al proceso investigativo a aportar una mirada desde la multiplicidad reconociendo al investigador como sujeto observante que a la vez forma

parte activa en la investigación.

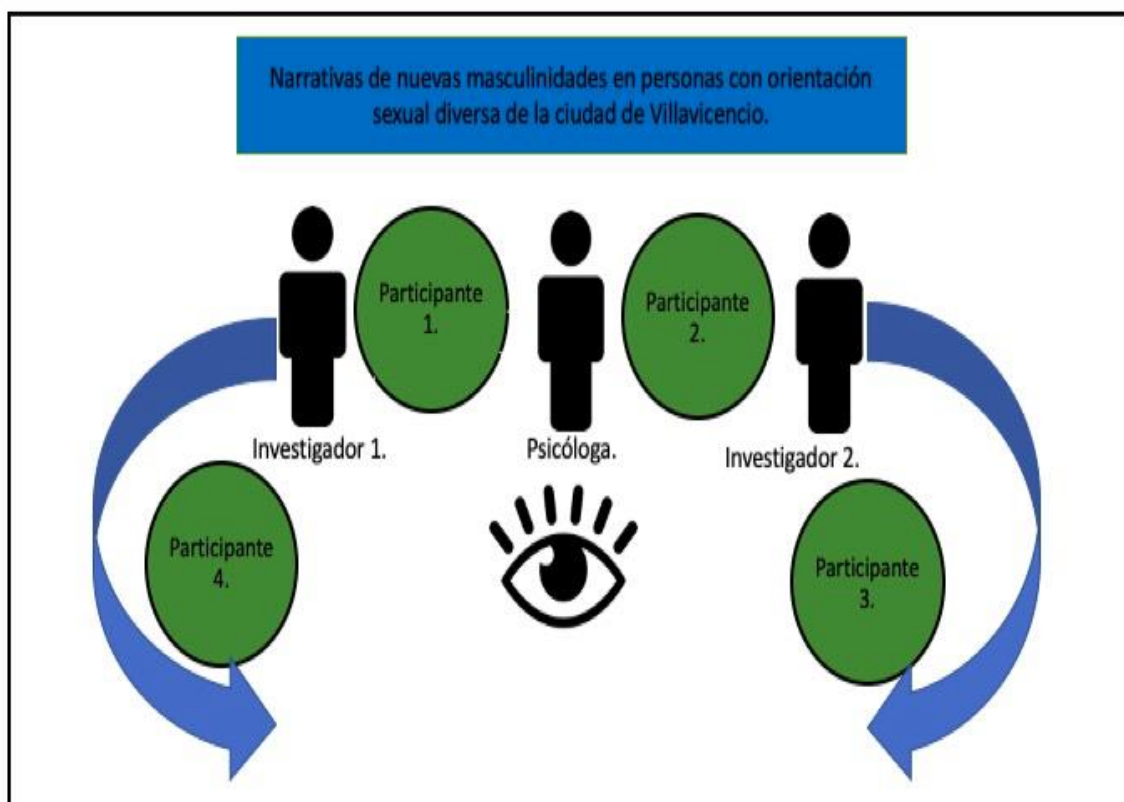


Figura 3. Tercera Escena: Realidades conjuntas (Castellanos y Rodríguez, 2019).

La tercera que se propone tiene como objetivo la co-construcción de nuevas narrativas de todos los agentes que intervienen en el proceso investigativo, allí se podrá comprender el segundo y tercer nivel de observación, el cual estará presente en las conversaciones del equipo conformado por investigadores y personas que participan en la investigación misma, es así que desde el método hermenéutico permite buscar a través del diálogo comprender las narrativas que emergen a partir de la conversación y mediante la interpretación de estas inscribirlas en las categorías propuestas.

Análisis de la información

En este apartado se pretende ahondar las formas en las que se procedió a obtener la información de los participantes y el posterior análisis de la misma, primeramente, antes de la realización de la técnica planteada, el equipo investigador realizó un guión conversacional (Anexo 1, Tabla 7. Guión conversacional propuesto para la realización de los escenarios

conversacionales) que tenía como objetivo puntualizar las preguntas que iban a orientar el encuentro para así tener una ruta de navegación y abordar a cabalidad la información que se quería obtener de ellos, posteriormente, a partir de la información obtenida de los relatos de los participantes durante el escenario conversacional, se procede a realizar las transcripciones de los 3 niveles de observación presentes para analizarlo acorde a las categorías y subcategorías planteadas (que se verán a continuación en los resultados).

De acuerdo con lo anterior, se procedió a organizar los relatos mediante códigos para procesar la información de manera que conectara con los marcos de referencia propuestos en el trabajo de grado, para así analizar las narrativas a la luz de los autores propuestos y darle un sentido teórico ligado a la realidad de los cuatro participantes (ver anexo 2, Tabla 7. Matriz de codificación e interpretación del escenario conversacional)

En ese sentido, enlazando los resultados obtenidos durante el escenario y teniendo en cuenta nuestra la posición metodológica de la presente investigación, entendemos la importancia del papel del lenguaje desde una mirada hermenéutica que pretende aperturar a partir de preguntas orientadoras un diálogo abierto en donde expresen sus comprensiones de la realidad particular a partir de su historia de vida personal y desde allí comenzar a interpretar dichas realidades.

Consideraciones éticas

En concordancia con la ley 1090 (2006) que orienta el ejercicio ético e investigativo del psicólogo en el capítulo séptimo titulado: *De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones*, se establece que “Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (Art.50).

Asimismo, de acuerdo al inciso 5 del artículo 2 es de gran importancia nombrar la obligación básica del ejercicio psicológico en cuanto a la confidencialidad de los datos o información obtenida de los participantes, se revelará la información sólo con el consentimiento de la persona, exceptuando situaciones en las cuales no hacerlo represente un daño o perjuicio directo (Ley N° 1090 de 2006).

Es de resaltar que las limitaciones anteriores de confidencialidad se harán expresas a la hora de desarrollar el ejercicio investigativo, así como los límites en las competencias y niveles de formación que tienen los estudiantes de pregrado para emprender la investigación, de esta manera el compromiso directo es generar una construcción que enriquezca la disciplina y sea favorecedora en forma bidireccional (participantes e investigadores) (Ley N° 1090 de 2006).

De acuerdo a lo anterior la convocatoria de los participantes será libre y sin ningún tipo de presión, de esta manera se presentará un documento de consentimiento informado que contendrá de manera clara y precisa el compromiso de confidencialidad en el ejercicio investigativo, de igual manera los aspectos en los que se se haga uso de grabación, audio o video, todo ello dando cumplimiento a los deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional consagradas en el artículo 36 de la ley 1090 de 2006 (Ley N° 1090 de 2006).

Como última consideración y dando cumplimiento al inciso 8 del artículo 2, se respetará el derecho a los participantes de conocer los resultados de la investigación de la cual fueron objeto, así como de las interpretaciones realizadas, las recomendaciones y las conclusiones del ejercicio investigativo (Ley N° 1090 de 2006).

Resultados

Los resultados de la presente investigación parten de las estrategias aplicadas para el registro, sistematización y análisis de la información generada en cada una de las escenas del escenario conversacional, donde participaron dos hombres y dos mujeres que pertenecen a la comunidad con orientación sexual diversa y los investigadores, así como la psicóloga y docente tutora que dirige el presente trabajo de grado. En ese sentido, se plantean las categorías y subcategorías. La primera categoría de ellas es la de *Género*, que tiene como subcategoría la *Definición del género*, en esta subcategoría los participantes conceptualizan la idea de género a través de un constructo que han formado a partir de los procesos sociales, académicos y personales, posteriormente en la subcategoría *Comprensión del género*, se

puntualiza la forma en la que los participantes entienden vivencian el género a través de su historia, narrativas de vida y corporalidad, entiende el proceso identitario que han construido a través de sus particularidades.

Por consiguiente en la categoría de *Masculinidad*, la primera subcategoría es *Definición de masculinidad*, esta categoría implica la construcción conceptual que han identificado en la idea de masculino y su relación con su crianza en la familia, educación en la escuela y mediante la construcción en relación con la sociedad del concepto mismo, por otra parte, en la subcategoría de *Comprensión de masculinidad*, comprendemos como el puntualiza la opinión personal de lo que es masculinidad, sus implicaciones en su historia familiar, personal y lo que ha representado en sus vidas en los aspectos corporales y comportamentales.

Por otra parte, en la categoría de *Relaciones de poder*, se puntualizan dos subcategorías, la primera de ellas es *Construcción de masculinidad en las relaciones de poder* esta subcategoría pretende comprender las narrativas que los participantes han sostenido en situaciones donde las personas que han conectado en su entorno y de alguna manera han seguido los discursos del sistema sexo/género para instaurarles algún tipo de subyugación o jerarquía marcada en la relación social, la segunda subcategoría es *Negociación de las relaciones de poder desde los modelos hegemónicos*, desde allí se identifican los relatos que han significado para ellos llevar una masculinidad más cooperante y flexible, alejándose de esa manera de los modelos hegemónicos impuestos donde el poder es heterárquico en la relación social y carece de subyugación.

Asimismo, la última categoría se denomina *Nuevas masculinidades* y comprende el objeto de estudio de la presente investigación, la subcategoría que acompaña esta categoría es *Comprensión de las nuevas masculinidades*, esta categoría comprende la manera en la que mediante las opiniones de los participantes la masculinidad ha venido transformándose en su historia de vida, permitiendo de esa manera nuevas comprensiones de lo masculino, de las categorías binarias y de las relaciones sociales y de pareja.

De la misma forma, durante el escenario conversacional surge como categoría emergente la orientación sexual, pues el equipo investigador encontró pertinente codificarla como categoría aparte, pues la mayor parte de las narrativas muestra una tendencia a conectar la orientación sexual de los participantes con su masculinidad, nueva masculinidad y todo el abanico de posibilidades que el género conlleva (corporalidad, expresión del género e

identidad de género). Los resultados que se van a presentar a continuación se sitúan bajo las narrativas dominantes y alternas que emergieron de los relatos recogidos en los escenarios conversacionales y que responden acorde a los objetivos planteados en la presente investigación.

Tabla 1. *Matriz de análisis del primer escenario conversacional denominado ‘mirar adentro’.*

Categoría	Subcategoría	Código	Narrativa	Interpretación
Género	Definición del género	G.DG.P1 .L21.ES C1 G.DG.P4 .L20.ES C1 G.DG.P1 .L21.ES C1	Dominante	Emerge la definición del género ligado a la corporalidad de los sujetos, los participantes en sus narrativas expresan que su género está atravesado por su sexo biológico. Asimismo, significan que los inicios para la construcción particular que hoy tienen de su género fueron desde su biología. Se comprende que dichas definiciones están ligadas en principio a su crianza y roles impuestos por los padres desde temprana edad, como ejemplo la narrativa de P4: “Pues para mí, no, ósea vendría siendo como de que los géneros son masculino y femenino y pues, te lo enseñan desde pequeño que los hombres son masculinos y las mujeres son femenino” (L20, P4).
		G.DG.P2 .L19.ES C1G. G.DG.P3 .L22.ES C1: G.DG.P4 .L32.ES C1 G.DG.P1 .L34.ES C1	Alternativa	Se entiende la orientación sexual de los sujetos partícipes en la investigación como un aspecto relevante para ellos y para la visión de sí mismos como sujetos, denotan que el reconocimiento durante su infancia o juventud de dicha orientación sexual les permitió hacer nuevos esquemas de lo que para ellos significaba el género. Sin embargo, reconocen también que existen otro tipo de ‘géneros’ que no han sido reconocidos y validados por la sociedad en general, pues desde los modelos patriarcales se les enseñó que otras comprensiones que salieran del molde binaria eran erráticas, esto se puede denotar en la narrativa de P4: “¡Eh!, osea, siento que ahí me refería a que hay otras personas que literal se encuentran en las dos, en la mitad de lo que es femenino y masculino y hay veces en las que ni siquiera se dan cuenta en qué momento está siendo masculino o femenino no sabría si hay un nombre para eso, pero yo lo veo más por ese lado, por lo que te digo para mí a

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

mí siempre me dijeron: “las mujeres: femenino, hombres: masculino”” (L32, P4).

Comprensión del género	G.CG.P3 .L51.ES C1 G.CG.P4 .L62.ES C1 G.CG.P1 .L66.ES C1 G.CG.P1 .L70.ES C1 G.CG.P2 .L106.ES C1 G.CG.P1 .L71.ES C1 G.CG.P4 .L76.ES C1 G.CG.P1 .L184.ES C1 G.CG.P4 .L288.ES C1	Dominante	Se comprende el género desde los modelos hegemónicos impuestos por el patriarcado donde el rol masculino predomina sobre el femenino y que los cuerpos sexuados dan como resultado hombres masculinos y mujeres femeninas. Así mismo, los participantes reconocen en sus narrativas que dichos significados han sido atribuidos desde su crianza en la infancia como se puede denotar en la narrativa de P3: “Bueno, obviamente fue muy difícil al principio porque mis padres son muy conservadores, además de eso soy adoptada, entonces fue una situación en la que siempre culpaba como a mi mamá, en la que bueno, el abandono, es que esto, es que aquello, y ahí se generó mucha polémica” (L51, P3).
			Se reconoce también el rol que ha tenido la discriminación en su configuración del género, pues manifiestan que dichos estereotipos los han limitado la expresión de su género ante la sociedad, porque los han marginado o en ocasiones señalado y la sociedad misma les ha manifestado que salirse de dichos moldes está errado llegando incluso a generarse relatos de auto-discriminación por su identidad de género como lo narra P1: “Bueno y no solo la familia porque también pasa mucho que, por lo menos a mí me pasa mucho que siento a veces que mis amigos o mi grupo cercano de amigos se decepciona de que no sea lo suficiente o que no entre dentro de ciertos parámetros de ser gay, por ejemplo.” (L66, P1).
	G.CG.P2 .L24.ES C1 G.CG.P1 .L29.ES C1 G.CG.P3 .L30.ES C1 G.CG.P4 .L32.ES C1	Alternativa	Se presenta como narrativa alterna que se ha buscado instruirse en otros escenarios para resolver la disyuntiva con el sistema binario sexo/género, su corporalidad y demás elementos que componen el género de los sujetos, asimismo han buscado educarse en nuevas perspectivas del género a partir de dos principales aspectos: la educación en la academia (universidades) y la educación autodidacta (búsquedas en internet, lectura de libros y revistas), para así consolidar una cosmovisión más amplia y distinta a los modelos patriarcales que se les presentaron en su educación inicial en familia, como se denota en la narrativa de P4: “Pues, yo podría decir también que lo he estudiado, pero es más como de estudio personal, porque pues dentro de la sexualidad pues tienes que saber lo que es género, sexualidad y el sexo, porque osea, no

que seas mujer significa que vas a ser femenina y que te van a gustar los hombres” (L28, P4). También se entiende que a partir de esta educación impartida por ellos mismos o por instituciones se les ha facilitado transitar por el binarismo, pues algunos participantes manifiestan que se les facilita verse un día masculinos y cualquier otro día femeninos sin necesidad de definirse desde un género estático e inmóvil como lo describe la narrativa de P4: “¡Eh!, osea, siento que ahí me refería a que hay otras personas que literal se encuentran en las dos, en la mitad de lo que es femenino y masculino y hay veces en las que ni siquiera se dan cuenta en qué momento está siendo masculino o femenino no sabría si hay un nombre para eso.” (L32, P4).

Masculinidad	Definición de masculinidad	M.DM.P 4.L20.ES C1 M.DM.P 3.L22.ES C1 M.DM.P 4.L99.ES C1 M.DM.P 3.L102.E SC1	Dominante	Los participantes entienden la masculinidad a partir de la descripción de una masculinidad propuesta desde los modelos hegemónicos y estereotipados y binarios, pues consideran que el hombre es quien debe llevar las riendas del hogar y se presenta como el fuerte ante la sociedad, en cambio la feminidad se presenta como la contraparte de lo masculino y que se doblega ante ese poder, la significan también desde el cuidado del hogar y la crianza de los hijos. A partir de esto como investigadores, entendemos que todavía se presentan discursos de jerarquía en la concepción de la relación de pareja, esto se ejemplifica en el relato de P4: “Para mí la masculinidad siempre ha representado pues algo fuerte y lo opuesto sería lo débil que vendría siendo lo femenino, osea, lo he visto así siempre, eh...” (L99, P4)
		M.DM.P 1.L101.E SC1 M.DM.P 2.L98.ES C1	Alternativa	Se expresa también otras maneras de vivenciar la masculinidad, pero esta vez desde la diversidad, indicando la importancia de que la sociedad permita que un hombre sea femenino y una mujer masculina. De igual manera, manifiestan que la masculinidad ha venido transformándose a través del tiempo y en la actualidad, dicha masculinidad cuenta con límites difusos pues no la perciben tan rígida e inflexible como en tiempos pasados, esto se ejemplifica mejor en el relato de P4: “porque entonces en ese caso, ¿dónde dejamos por ejemplo a las mujeres masculinas? ¿sí?, que son mujeres pero que tienen una construcción necesariamente masculina o los hombres que son femeninos también ¿sí?” (L101, P4).

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

Comprensión de masculinidad	M.CM.P 3.L104.E SC1 M.CM.P 4.L60.ES C1 M.CM.P 2.L106.E SC1 M.CM.P 1.L108.E SC1 M.CM.P 4.L122.E SC1 M.CM.P 3.L124.E SC1 M.CM.P 1.L174.E SC1	Dominant e	Principalmente los participantes narran una masculinidad arraigada bajo los estigmas patriarcales y hegemónicos del ser masculino, su comprensión de masculinidad la realizan bajo un discurso de dominación y subyugación reflejadas por una historia personal y relacional que ha sido permeada por unas normas de comportamiento de acuerdo a un sistema binario del género. En ese sentido, expresan la vivencia de su masculinidad en su corporalidad en cuanto a las características físicas que adoptan y los estilos de comportamiento, los cuales están íntimamente conectados a su educación en el hogar, la visión de la sociedad sobre ellos mismos y la discriminación que han tenido a lo largo de su historia, esto se describe en la narrativa particular de P2: “mmm en mi historia personal, pues si lo planteo desde lo que intentaba o de enseñarme mi papá era que yo tenía que ser el mismo esquema de él, trabajar, apegarme a eso y alejarme de los gustos femeninos, así lo plantearía él.” (L106, P2).
	M.CM.P 2.L41.ES C1 M.CM.P 4.L60.ES C1 M.CM.P 4.L107.E SC1 M.CM.P 2.L117.E SC1	Alternativa	Se entiende que los participantes en algún momento de su vida comenzaron a replantearse las ideas generadas por el patriarcado y que se han venido repitiendo generacionalmente en la sociedad en la que están inmersos, pues también expresan que la masculinidad y la feminidad deben desligarse de los cuerpos, como también, se les hizo complejo comenzar a adoptar unas características físicas distintas a lo que se esperaba de ellos y se les había inculcado desde pequeños, esto se Ejemplifica en la narrativa de P2: “osea, porque lo masculino ¿tiene que tener un límite? Y ¿por qué tiene que estar regido a cierto lugar?, entonces más bien, como la decisión, el criterio, como, como le explico, la moral de cada persona de determinar si hasta el fondo Si lo que está haciendo es correcto o incorrecto” (L41, P2)
Relaciones de Poder	Construcción de masculinidad en las relaciones de poder RP.MP.P 2.L52.ES C1 RP.MP.P 2.L106.E SC1 RP.MP.P 3.L139.E SC1 RP.MP.P 4.L165.E SC1	Dominant e	Los participantes comprenden la masculinidad en las relaciones de poder desde la dominación del discurso por sus familiares y pares, pues principalmente en su núcleo familiar se les indicó cómo comportarse desde muy pequeños, posterior a la revelación de su sexualidad los participantes entienden que este acontecimiento generó reacciones negativas en su familia e incluso se llegó a patologizar su condición e intentaron llevarlos donde terapeutas para que les curaran su sexualidad, se contempla además, particularmente en la narrativa de un participante haber manifestado violencia de

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

	RP.MP.P 1.L166.E SC1 RP.MP.P 3.L169.E SC1 RP.MP.P 2.L175.E SC1 RP.MP.P 3.L185.E SC1 RP.MP.P 3.L187.E SC1 RP.MP.P 3.L207.E SC1		género en una pareja heterosexual poniendo de manifiesto la historia de una amiga cercana: “con alguna amiga que se había separado del esposo y siempre tenían la discusión era por el hijo que tenían, esto, quien lo tenía, quien daba y quien no, quien lo cuidaba, quien hacía, quien lo llevaba, en fin. Ehh... varias veces pues obviamente el tipo la golpeó y bueno.” (L166, P1) De acuerdo con lo anterior, en cuanto a la relación con pares, comprenden que en ocasiones también les han propiciado algún tipo de discriminación de acuerdo a su comportamiento, vestimenta o estilo de vida y que ellos también han discriminado miembros de la comunidad por las mismas razones (endodiscriminación). En ese sentido, se puede analizar el poder desde los modelos hegemónicos impuestos es desde el rol que cumplen los imaginarios en los sujetos, pues muchos de ellos han normalizado situaciones de violencia o discriminación en su cotidianidad, debido a que en su crianza de alguna manera se les dijo que eso era aceptable.
	RP.MP.P 4.L49.ES C1 RP.MP.P 3.L73.ES C1 RP.MP.P 4.L90.ES C1 RP.MP.P 1.L108.E SC1 RP.MP.P 1.L136.E SC1 RP.MP.P 1.L166.E SC1 RP.MP.P 1.L184.E SC1 RP.MP.P 1.L258.E SC1	Alternar	Reconocen que la educación impartida en el colegio fue muy limitada acorde a la vivencia particular de su sexualidad, pues siempre se centró en las relaciones heterosexuales y desconocían las homosexuales, por lo que nunca recibieron orientación acorde a la vivencia de su género, como se describe en el relato de P4: “Yo creo que la educación sexual es algo que a veces se limita porque pues en el colegio yo tuve muchas charlas de educación sexual ¿sí? Pero yo nunca tuve una charla en la que me dijeran: “el sexo entre mujeres se puede cuidar de tal forma” (L90, P4). Por otra parte, significan también un poder dentro de su sexualidad y erotismo, pues acorde a los roles sexuales que se desempeñan en la relación de pareja se le han atribuido características femeninas y masculinas; comprendiendo dichas características de quien desempeña el rol del pasivo y el activo durante la relación sexual.
Negociación de las relaciones de poder desde los modelos hegemónicos	RP.NP.P 2.L210.E SC RP.NP.P 4.L211.E SC1	Dominante	En las narraciones se remarca la importancia de que el poder no recaer en una sola persona, el significado de poder en la relación debe ser compartido, sin que exista una subyugación o supremacía entre un sujeto y otro, la negociación de las relaciones de poder se

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

		RP.NP.P 3.L213.E SC1 RP.NP.P 1.L212.E SC1 RP.NP.P 3.L213.E SC1		entiende como la manera en la que las parejas buscan solucionar sus conflictos sin ejercer el poder de dominación, este se busca a través de acuerdos de negociación y heterarquía, en las cuales no se pretende subyugar, jerarquizar al otro o imponer su voluntad sino que más bien tratan de dialogar y comprender el punto de vista de la pareja, como en la narrativa de P2: “entonces es más como llegar a un acuerdo, siempre me gusta llegar a un acuerdo de la mejor forma” (L210, P2).
		RP.NP.P 2.L77.ES C1 RP.NP.P 4.L94.ES C1 RP.NP.P 2.L191.E SC1	Alterna	Proponen que en la crianza de los niños no se imponga una ideología de género hegemónica, para evitar que como a ellos, los modelos hegemónicos los ciñan a ciertas características en sus patrones de conducta para la posterior construcción personal de su género; y no los limiten a estereotipos del sistema binario, esto se ejemplifica en la narrativa de P2: “Pues añadiría de pronto que es más como el hecho de no implantarle al niño de que es correcto o incorrecto, sino dejarlo a él mismo descubrir que es lo que él considera correcto o incorrecto determinar por su propia cuenta si esto, a mí me gusta esto y esto o esto” (L77, P2).
Nuevas Masculinidades	Comprensión de las nuevas masculinidades	NM.CN. P1.L21.E SC1 NM.CN. P2.L98.E SC1 NM.CN. P2.L121. ESC NM.CN. P1.L71.E SC1 NM.CN. P2.L230. ESC1 NM.CN. P4.L233. ESC1	Dominante	Se comprende que la masculinidad ha tenido un significado de transformación a lo largo de las últimas décadas, por ende, se hace referencia a la existencia de líneas difusas en la corporalidad y expresión corporal que en este caso el hombre o la mujer deben tener ya que el cuerpo se concibe como un conjunto de posibilidades y transformaciones del sujeto mismo, de cómo comprenden la vida, su sexualidad, sus ideologías, para así manifestarlas a través de él. Manifiestan que un hombre puede transitar entre comportamientos tipificados como masculinos o comportamientos tipificados como femeninos sin necesidad de estar estático entre uno y otro a lo largo de su vida, como se ejemplifica en P2: “pero en la actualidad podríamos decir que la masculinidad ya no se ve tanto en esa característica sino la masculinidad se ve como algo diverso, donde cualquier persona es hombre independientemente de su orientación sexual, de su estilo de vida, de sus comportamientos porque no podemos prejuzgarlos sin realmente conocerlos, osea no considero que debe haber un límite realmente para lo que hablamos de masculinidad. (L98, P2).

	Alterna	‘, pues si los niños crecen sin ser presionados a pensar de una determinada forma pueden desarrollar sus propios esquemas de lo que significa el género, esto se ejemplifica en P2: “entonces más como esta parte, permitir explorar a cada persona porque es que tenemos que tener en cuenta que nosotros desde niños somos comunicadores activos de nuestras propias ideas, de nuestros propios sentimientos, que somos los exploradores de nuestra propia vida. (L77, P2).
NM.CN.		
P2.L41.E		
SC1		
NM.CN.		
P2.L77.E		
SC1		
NM.CN.		
P1.L93.E		
SC1		
NM.CN.		
P2.L134.		
ESC1		

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

Tabla 2. Matriz de análisis de la categoría emergente durante el primer escenario conversacional denominada: orientación sexual.

Categoría Emergente			
Categoría	Código	Narrativa	Interpretación
Orientación Sexual	OS.P4.L2 77.ESC1 OS.P4.L2 79.ESC1 OS.P3.L2 84.ESC1 OS.P4.L2 88.ESC1	Dominante	Comprende la orientación sexual como la categoría más importante del género, pues las conceptualizaciones del género parten de si la persona es heterosexual, homosexual o bisexual. Asimismo, reconocen que el proceso de autoreconocimiento de la identidad podría ser satisfactorio si los esquemas hegemónicos y patriarcales de la binariedad y el sistema sexo/género impuesto no se encontraran permeados por la cultura, como se ejemplifica en P4: “muchos de ellos se informan de la sexualidad es por el porno entonces, ¿por qué los hombres quieren hacer un trío con dos mujeres? Porque lo han visto en el porno y han crecido viendo porno y hay muchos hombres que dicen como: “ <i>ve y ¿las lesbianas hacen tijera?</i> ” y lamentablemente, osea mis amigas y yo lo que he preguntado muchas no tienen relaciones sexuales como lo hacen en el porno” (L288, P4)
	OS.P1.L1 2.ESC1 OS.P4.L6 0.ESC1 OS.P2.L7 4.ESC1 OS.P1.L2 26.ESC1	Alterna	Cabe mencionar que, también se presentan diversos relatos donde conversan de estereotipos frente a la orientación sexual diversa, pues algunos siendo homosexuales o bisexuales han vivenciado en algún punto de su historia algún tipo de discriminación por su preferencia sexual o han visibilizado como se le propinaba a su pareja, como lo ejemplifica P4: “yo siento que mi familia desde pequeña mi mama me dijo como: “bueno, ¿usted que quiere?, ¿usted no se da cuenta que las lesbianas son djs, andan rapadas?” (risas). (L60, P4)

OS.P2.L1
9.ESC1

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

Tabla 3. *Matriz de análisis del segundo escenario conversacional denominado ‘mirar a quien me observa’.*

Categoría	Subcategoría	Código	Narrativa	Interpretación
Género	Definición del género	G.DG.E2. L291.ESC 2	Dominante	Los investigadores comprenden las denominaciones del género que brindan los participantes como una categoría que describe y limita el comportamiento de los sujetos en sociedad acorde a sus características sexuales, dichas comprensiones del género son aportadas por la sociedad, como lo ejemplifica PS1: “sentía que muchas veces para hablar de género terminaban conectando con su orientación sexual, efectivamente creo como tú que lo diferencian en términos conceptuales pero que al momento de hablar de ese género de cómo vivo esa expresión del género, muchas veces termino conectando con mi orientación sexual... con lo que a mi me gusta.. con cómo lo vivo, que me trae placer en términos de las relaciones y esa cercanía con el otro.” (L292, PS1).
		G.DG.E2. L293.ESC 2	Alternante	El equipo investigador reconoce en las narrativas de los participantes que el significado del género también ha sufrido diversas transformaciones y que actualmente no se toma como algo rígido sino más bien como un concepto con límites difusos y que se pueden interpretar de diversas maneras según el sujeto que construya su manera particular de vivenciar la realidad de su género, esto se ejemplifica en la narrativa de E2: “Bueno... una de las cosas que rescato acá es que pues en casi todos los participantes se ve el género... ehh... el sistema sexo/género como una línea difusa, dicen que hay límites hasta donde puede llegar lo masculino... hasta dónde puede llegar lo femenino, pero que estas dos, uno puede ir de lo masculino a lo femenino naturalmente...” (L293, E2).

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

	Comprensión del género	G.CG.PS1. L292.ESC 2 G.CG.PS1. L303.ESC 2 G.CG.E2.L 307.ESC2	Dominante	Los participantes conectan la comprensión del género en su historia corporal, sexual y afectiva, es decir, que la vivencia de su género para ellos está relacionada con su orientación sexual, pues se entiende que los términos están íntimamente ligados y que representan para ellos la forma de relacionarse en pareja y con la sociedad, esto lo ejemplifica la narrativa de E1: “Bueno... una de las cosas que rescato acá es que pues en casi todos los participantes se ve el género... eh... el sistema sexo/género como una línea difusa, dicen que hay límites hasta dónde puede llegar lo masculino... hasta dónde puede llegar lo femenino.” (L293, P1).
		G.CG.E2.L 291.ESC2	Alternativa	El género se comprende para los participantes como una categoría estática y que a lo largo de su historia de vida les ha indicado cómo mostrar su corporalidad ante la familia, sociedad y pares. Se evidencia que los discursos que son repetidos históricamente desde el patriarcado han tenido gran repercusión en los imaginarios que tienen los participantes del sistema sexo/género, esto se ejemplifica en el relato de E2: “empezando como por las categorías como lo que empezaron conversando del género vi o pude notar que el género lo entendían, llegaron como a un consenso y es que era una categoría de cómo se debería comportar una persona... mmmm.” (L291, P2)
Masculinidad	Definición de masculinidad	M.DM.E1. L293.ESC 2	Dominante	Se concibe la masculinidad desde la mirada de los participantes como una línea que ahora es difusa, pues ellos manifiestan que la masculinidad tradicional ha ido perdiendo su esencia y se ha ido transformando en los últimos tiempos, esto se ejemplifica en E1: “hablaban mucho de que hay hombres femenino y mujeres masculinas, si.. entonces eso es reconocer esa diversidad en el género.” (L293, E1).
		M.DM.E2. L296.ESC 2	Alternativa	Se comprende el papel de la educación tradicional en la formación de los discursos de masculinidad en la infancia de los participantes, los investigadores entienden que ahora se ha desligado dicha comprensión del control y de los estereotipos que se esperan de los jóvenes debido a la educación propia y la búsqueda de información que han tenido a unas líneas de definición del género más abiertas y contemporáneas, esto se ejemplifica en la narrativa de P2: “pues yo diría que digamos pasamos de una educación segregadora, como controladora es que tú

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

tienes que ser esto y esperamos esto de ti como familia en cuanto al género, a cómo te debes comportar, es que vea yo soy distinto y cuando tú pones eso en juego y lo conversas toda la familia tiende a cambiar. (L296, E2).

Comprensión de masculinidad	M.CM.PS1 .L.297.ES C	Dominante	Emerge la expresión del género (formas de vestir) como una forma de simbolizar la manera en la que se vivencia el género en los participantes, pues adoptando ciertas características físicas y personales que muestran a su familia, pareja, amigos y la sociedad en general la forma en la que entienden su cuerpo, su sexualidad y la manera en cómo lo significan a su discurso y lo quieren mostrar al mundo, como ejemplo se encuentra la narrativa de PS1: “yo decidí tener el pelo de determinada manera o yo decidí determinados colores o al contrario decidí conservar un estilo que puede no conectar con la moda actual pero que para mí tiene sentido en ese conectarme con los otros desde mi construcción del género” (L297, PS1).
		Alternativa	En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
Relaciones de Poder	Construcción de masculinidad en las relaciones de poder	RP.MP.PS 1.L303.ES C2	Dominante
			El equipo reflexivo comprende que en las relaciones sociales (familiar, pareja, amigos) siempre se ha manifestado unos discursos hegemónicos que todavía persisten y en los cuales se han visto inmersos, pero que a lo largo de su historia de vida han venido transformando dicha masculinidad a una más cooperante e inclusiva donde se elimina el yugo y la opresión para que prevalezca la igualdad y la heterarquía en los miembros de dicho sistema, esto se ejemplifica en la narrativa de PS1: “nos invita como investigadores a la luz pues de que si obedecemos a un sistema patriarcal, que hemos estado obedecidos a muchos hechos de violencia que si vamos a las estadísticas que ustedes conocen ya a minucia pues sí efectivamente se resalta.” (L303, PS1).
		RP.MP.E1. L306.ESC 2	Alternativa
			Emerge la discriminación y la endodiscriminación dentro de la comunidad con orientación sexual diversa como un suceso que ha atravesado a cada uno de los participantes, pues en su historia de vida han señalado ser víctimas de un suceso discriminatorio por su expresión del género particular, esto lo resalta la narrativa de E1: “porque pues también se evidencia que entre

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

ellos mismos, han sufrido alguna vez algún tipo de discriminación por su orientación, sexual entre ellos mismos.” (L306, E1)

Negociación de las relaciones de poder desde los modelos hegemónicos	RP.NP.E2. L298.ESC 2	Dominante	Emerge el poder en la relación de pareja como una posibilidad para mantener la homeostasis en la relación, pues ya no se conciben las relaciones como que uno esté por encima del otro en la toma de decisiones (jerarquía), sino que le otorga cierto poder a su pareja en cuanto eso no afecte sus intereses personales. De igual manera, se resalta la importancia del diálogo constante para posibilitar comprender el punto de vista del otro y llegar a un consenso, esto lo resalta particularmente E2: “Yo resaltaría en cuanto a las relaciones de poder o cómo se establecen en pareja que, digamos muchos concuerdan con que sí a ver una conversación en cuanto a los acuerdos de la decisión de la pareja o sea ya no se ve como que uno está más arriba que otro.” (L298, E2).
	RP.NP.PS1 1.L299.ES C2 RP.NP.PS1 .L303.ESC 2 RP.NP.PS1 .L305.ESC 2		
	RP.NP.E2. L304.ESC 2:	Alternativa	Se entiende que las ideas hegemónicas y del patriarcado en los discursos de poder siguen estando presentes en las relaciones y vínculos que conforman los sujetos partícipes de la investigación, pero que ellos han buscado herramientas para salir de ese molde y llegar a acuerdo más equitativos en su relación sentimental, esto lo resalta particularmente E2: “que las ideas hegemónicas, patriarcales, siguen como estando presentes en el como en la manera de verlo, pero ellos ya se han alejado ese discurso no sé si me hago entender” (L304, E2)
Nuevas Masculinidades	Comprensión de las nuevas masculinidades	Dominante	Se comprende que actualmente en la cultura siguen habiendo ideas donde enmarcan lo masculino como algo superior a otras identidades de género, pero se entiende que los participantes han adoptado nuevas formas de vivenciar la masculinidad, dirigida a quitar los dominios jerárquicos y volverla una más cooperante y menos rígida. Asimismo, se reconoce la importancia de dejar emerger al otro en libertad y posibilitar la libre construcción de su corporalidad y de su género, sin llegar a cuestionar o juzgar dichas decisiones, esto lo resalta PS1: “Y cómo nos termina invitando a la corresponsabilidad, tanto en la posibilidad de permitir emerger al otro... de permitirle ser lo que esté en su descubrir y desarrollo... tanto si conecto contigo en comunidad pero lo conecto de una

manera distinta también venir a acompañarte”
(L308, PS1)

	Alterna	Se comprende la masculinidad como un proceso de transformación constante y que siempre prevalecen nuevas interpretaciones de lo que es masculino y lo que no, esto lo ejemplifica E2: “pues yo diría que digamos pasamos de una educación segregadora, como controladora es que tú tienes que ser esto y esperamos esto de ti como familia en cuanto al género, a cómo te debes comportar, es que vea yo soy distinto y cuando tú pones eso en juego y lo conversas toda la familia tiende a cambiar.” (L296, E2).
NM.CN.E1 .L293.ESC 2		
NM.CN.E2 .L296.ESC 2		

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

Tabla 4. Matriz de análisis de la categoría emergente durante el segundo escenario conversacional denominada: orientación sexual.

Categoría Emergente			
Categoría	Código	Narrativa	Interpretación
Orientación Sexual	OS.PSI.L2 92.ESC2	Dominante	Emerge la categoría de orientación sexual ya que los participantes le daban bastante importancia en su discurso, pues para ellos la orientación sexual era la principal característica que definía su género, pues los posiciona en el ámbito de su preferencia sexual y de la construcción de sus relaciones de pareja, esto se ejemplifica en la narrativa de PS1: “escuchaba de lo que ellos conversaban, sentía que muchas veces para hablar de género terminaban conectando con su orientación sexual” (L292, PS1).
	OS.E2.L29 6.ESC2 OS.E1.L30 6.ESC2	Alterna	Se comprende que todos los participantes manifiestan cambiar los modos de crianza y alejarlos de una crianza donde se vea el masculino como superior, pues comprenden que esos discursos limitan de alguna manera el libre desarrollo de su género, esto lo ejemplifica E2: “a educación en familia es un proceso en sí mismo de transformación como de lo que estamos conversando y como lo estamos viviendo, en cuanto lo que pregunta E1, pues yo diría que digamos pasamos de una educación segregadora, como controladora es que tú tienes que ser esto y esperamos esto de ti

como familia en cuanto al género, a cómo te debes comportar.”
(L296, E2)

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

Tabla 5. *Matriz de análisis del tercer escenario conversacional denominado ‘realidades conjuntas’.*

Categoría	Subcategoría	Código	Narrativa	Interpretación
Género	Definición del género	G.DG.P1. L311.ESC 3	Dominante	Se conversa entre los investigadores y los sujetos partícipes del ejercicio investigativo que se entiende el género desde el desenvolvimiento de la sexualidad, pues se comprende como un pilar importante en el relacionamiento entre ellos, su cuerpo y sus relaciones afectivas y de pareja, esto lo ejemplifica la narrativa de P1: “si es verdad muchos comentábamos el género desde la sexualidad y desde las preferencias sexuales porque ahí decir un constructo así académico, literario, personal, ideológico como se quiera decir sobre lo que es la sexualidad, sobre lo que es el género, sobre lo que es la construcción de la identidad como tal o una orientación como tal.” (L311, P1)
		G.DG.P2. L312.ESC 3 G.DG.E2. L313.ESC 3	Alterna	Al igual que escenarios anteriores, se comprende el género desde una línea actualmente difusa, que no cuenta con límites claros ni características definidas o sólidas, pues se entiende que dichas características son transformadas por el contexto cultural en el que están inmersas las personas, como da cuenta la narrativa de P2: “pues es algo muy unificado porque se ve el sistema de género como una línea difusa y la masculinidad también y las características que se cuentan que fue a partir de la historia de lo que significa actualmente y de lo que se ha vivido como ustedes lo mencionaban...” (L312, P2)
	Comprensión del género	G.CG.P3. L315.ESC 3	Dominante	Se comprende el género como una lucha, pues los participantes han atravesado múltiples situaciones complejas para llegar a la vivencia particular de género, corporalidad y modos de relacionarse que expresan al día de hoy. Los participantes entienden esas vicisitudes que han tenido que atravesar como una lucha para

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

poder ser quienes son hoy y que están orgullosos de ello, esto lo ejemplifica la narrativa de P3: “lo que queremos ser y también cómo dejar un legado, de alguna u otra forma, de que uno pues luchó y pues eso también es algo muy chevere y era que de alguna u otra forma todos lo habían ligado al ser.” (L315, P3).

		M.DM.PS 1.L324.ES C3:	Alterna	Emerge la metáfora de ‘la flor de plastilina’ como un aspecto que ha atravesado la historia de vida de cada uno de los participantes, pues cada cual pudo florecer a su manera de acuerdo a las convicciones personales que tenían de la idea de su género y de sí mismos como una manera de expresarlo a la sociedad. La metáfora de la flor de plastilina se refiere a que se ve el género como una flor hecha a partir de plastilina y que cada persona independientemente de su orientación sexual, creencias, sexo biológico moldea su propia forma de entender el género a su gusto, como si alguien hiciese una flor de plastilina y la moldease con base a sus propias experiencias, en ese sentido, cada flor moldeada será única y diferente así como el género de cada individuo, esto se ejemplifica en la narrativa de PS1: “Salió bastante en los focos y como ese apoyo puede ser en forma de flor pero con un material de plastilina, las menciono porque fueron las que llegaron a metáforas que yo recuerde en este momento, entonces como nos invita a todos en este momento, además de la investigación a orientar, a explorar esos distintos tipos de flores que podemos estar moldeando”. (L324, PS1)
Masculinidad	Definición de masculinidad	M.DM.P4. L314.ESC 3:	Dominante	Se reconoce que la masculinidad ha perdido su forma tradicional, pues los participantes significan que ellos han sido parte de un cambio significativo en la forma en que la sociedad observa, como en la narrativa de P4: “o resumiría que la masculinidad ha perdido su forma clásica Por decirlo así y que ha ido, lo que decía ahorita... eh... descubriendo otras zonas también. “(L314, P4)
		M.DM.E1 .L316.ES C3:	Alterna	Se comprende que para conversar de otras visiones de masculinidad primero hay que reconocer la masculinidad desde el patriarcado, pues esta cuenta con una historia particular que es importante conocer y desde allí se puede analizar los pros y los contras de dichos planteamientos para generar nuevos esquemas de entendimiento de la masculinidad, esto se ejemplifica en la

Narrativas de nuevas masculinidades en personas con orientación sexual diversa

narrativa de E1: “porque para tú hablar de nueva masculinidad Tienes que hablar de esas masculinidad que se ha venido formando previamente, no se puede dejar atrás de algún modo hablar eso.” (L316, E1)

Comprensión de masculinidad	M.CM.P1. L.321.ES C3	Dominante	Se comprende que la masculinidad está íntimamente ligada a lo femenino, y que para hablar de masculinidad es necesario remitirse a lo que se plantea también con la feminidad. En ese sentido, se reconoce también que actualmente lo masculino tiene algo de femenino y viceversa, esto lo ejemplifica la narrativa de P1: “estamos diciendo al mismo tiempo, de cierta manera, que los límites de lo femenino se están viendo un poquito... sí... más pequeños o se han achicado también un poco...” (L321, P1).
		Alternativa	En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.
Relaciones de Poder	Construcción de masculinidad en las relaciones de poder RP.MP.P1 .L311.ES C3 RP.MP.E1 .L316.ES C3	Dominante	Se reconoce que los modelos patriarcales todavía siguen permeando las comprensiones sobre el poder y la masculinidad en la actualidad, pero que igualmente se ha ido desvaneciendo con las luchas feministas y otros colectivos como lo son el LGBT, para así mitigar y transformar esos discursos hegemónicos a unos más basados en la igualdad, esto lo describe la narrativa de P1: “Todavía no es cierto que seamos la sociedad más abierta hoy pero tampoco somos los más conservadores, todavía hay muchos rezagos de lo que son las formas hegemónicas, patriarcales, y es verdad que se ha dejado un poquito como de atacar pero no es tanto... no es como yo lo veo como una transformación social sino una transformación del discurso... sí... eh... pues el discurso desde lo LGBT está muy entrecruzado a lo que es el feminismo como tal, porque como son las reivindicaciones en las relaciones de poder...” (L311, P1).
	RP.MP.P4 .L317.ES C3	Alternativa	Se considera importante también reconocer las afectaciones de los discursos de masculinidad y poder en hombres y mujeres heterosexuales, pues los participantes reconocen que diversos actores fuera del colectivo con orientación sexual diversa también han sufrido discriminación de algún tipo porque se les corrige su comportamiento constantemente, esto lo ejemplifica la narrativa de P4: “Yo considero que aquí faltó como un punto de

vista y es que pues bueno nosotros somos parte del movimiento, pero pero yo creo que también faltó alguien hetero porque yo conozco muchos amigos que que han tenido problemas con la masculinidad” (L317, P4).

	Negociación de las relaciones de poder desde los modelos hegemónicos	RP.NP.P1.L311.ESC3 RP.NP.P2.L312.ESC3 RP.NP.E1.L316.ESC3	Dominante	Se comprende que el discurso hegemónico referente a las relaciones de poder se ha ido transformando en los últimos años para trasladarse a unas formas de comprensión basadas en un modelo de equidad tanto en la familia, en las relaciones de pareja y la relación con pares. Asimismo, en las relaciones sentimentales este poder no se ha visto como subyugante sino más bien como un acuerdo de cooperación para el fortalecimiento del vínculo con la pareja, esto lo ejemplifica E1: “Pero es importante también saber que dentro de los esquemas que usted que cada uno tiene ya transitado ese.... Ese cambio.... Sí, se han dado opciones para negociaciones dentro de las relaciones sí, no se ha visto ese poder como un poder subyugante,” (L316, E1)
		RP.NP.E1.L316.ESC3 RP.NP.PS1.L324.ESC3	Alternativa	Se entiende la importancia de la constante orientación y aprendizaje de los sujetos a lo largo de su historia de vida para obtener nuevas visiones y comprensiones de lo que identifican negativo en la masculinidad tradicional, como lo es el poder y dominio, esto lo ejemplifica la narrativa de PS1: “Porque uno piensa en la flor y está el capullito, y bueno va emergiendo, emergiendo, emergiendo pero uno dice bueno, los pétalos, el tipo de flor al ser de plastilina pues todos vamos a definir qué manera queremos darle...” (L324, PS1)
Nuevas Masculinidades	Comprensión de las nuevas masculinidades	NM.CN.P1.L311.ESC3 NM.CN.E2.L313.ESC3: NM.CN.E1.L316.ESC3	Dominante	Se reconoce que las nuevas comprensiones de la masculinidad como las nuevas masculinidades se entienden a partir de las transformaciones en el discurso de la sociedad, pues se significa que la masculinidad no es una categoría biológica, ni social sino más bien una categoría lingüística que ha configurado el modo de entender la corporalidad de los sujetos, esto lo ejemplifica E2: “creo que hay un cambio en el discurso y todo eso que ustedes nos expresaban en la primera parte es como una nueva forma de vivenciar esas esas realidades ¿no?, pues lenguaje como constructor de realidad.” (L313, E2)
		NM.CN.P4.L314.ESC3	Alternativa	Se reconoce que diversas comprensiones del cuerpo y del género han tenido una lucha histórica para mitigar los discursos hegemónicos y que a lo largo de los años la

masculinidad ha perdido su forma clásica y se ha ido adaptando a las nuevas y diversas formas de la sexualidad en la sociedad, esto lo describe P4: “yo resumiría que la masculinidad ha perdido su forma clásica Por decirlo así y que ha ido, lo que decía ahorita... eh... descubriendo otras zonas también” (L314, P4).

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

Tabla 6. *Matriz de análisis de la categoría emergente durante el tercer escenario conversacional denominada: orientación sexual.*

Categoría Emergente			
Categoría	Código	Narrativa	Interpretación
Orientación Sexual	OS.P1.L31 1.ESC3	Dominante	Se entiende la orientación sexual como un discurso unificado que engloba características como la atracción y el placer, este discurso se alimenta a partir de estudios y comprensiones académicas, literarias, personales e ideológicas, esto lo ejemplifica P1: “si es verdad muchos comentábamos el género desde la sexualidad y desde las preferencias sexuales porque ahí decir un constructo así académico, literario, personal, ideológico como se quiera decir sobre lo que es la sexualidad, sobre lo que es el género, sobre lo que es la construcción de la identidad como tal o una orientación como tal...” (L311, P1)
		Alternativa	En este escenario no emergen narrativas relacionadas a esta subcategoría.

Nota: Fragmento de la matriz de análisis categorial, ver tabla completa en anexos.

Elaborado por Castellanos y Rodríguez (2020).

A partir de lo anteriormente mencionado, se comprende que los participantes definen y conectan el género a partir de su orientación sexual, a lo que también surge como categoría emergente dada la reiteración de los participantes en su vivencia del género le han atribuido a partir de dicha orientación, pues le dan bastante relevancia a su corporalidad, sexualidad y dinámicas de pareja para definirse a sí mismos en relación con el mundo, a partir de esto, emergen relatos dominantes que están arraigados al binarismo hegemónico impuesto por los modelos patriarcales donde se tiene en cuenta el sexo biológico para impartir modelos de

crianza en los sujetos, dichos modelos estuvieron presentes en la infancia de los participantes y partir de ahí empezaron la construcción particular de su género. En relación con lo anterior dichas significaciones impuestas por la familia se fueron transformando a medida que los participantes buscaban instruirse en otras comprensiones de género diferentes a las que se les habían enseñado.

Por otra parte, en cuanto a la masculinidad los participantes la vivencian desde los modelos binarios, significando al masculino como el más fuerte, el que de alguna manera u otra tiene el poder o también el que lleva mayor responsabilidad en el hogar, aunque algunos reconocen en sus narraciones que se han ido desligando del discurso hegemónico, pero al mismo tiempo reconociendo que ha sido un proceso complejo, esta masculinidad se relaciona directamente a la comprensión que le atribuyen a las relaciones de poder desde los modelos hegemónicos, pues los participantes comprenden que la vivencia de su género fue muy limitada ya que temían que se les señalase o que su familia los rechazara de algún modo, en cuanto a las relaciones de pareja que han tenido narran que para una buena convivencia han usado como estrategia el poder compartido y la negociación para mantener la homeostasis en dicha relación de pareja; asimismo recurren al diálogo para posibilitar otras comprensiones de las decisiones que atraviesan la relación y para generar empatía con su acompañante/pareja.

En ese sentido, se resalta las nuevas masculinidades como posibilitadoras de cambio de los relatos hegemónicos y dominantes que han ceñido a los participantes en sus comprensiones propias del género que fueron generadas en la familia y en la escuela, y que se han alejado del sistema sexo/género, pues entienden la masculinidad como un proceso de transformación constante, con límites difusos e infinitas posibilidades de comprenderla.

Discusión de resultados

Partiendo del análisis anterior se procederá a construir conversaciones recursivas con la información brindada por los participantes, el ejercicio de investigación teórica y los antecedentes investigativos con la intención de complejizar dichas comprensiones, todo ello,

guiado por narrativas alternas y dominantes de los participantes a lo largo de los escenarios; sin dejar de lado los procesos autorreferenciales propios de la mirada investigativa propuesta.

Por consiguiente, se analizarán los relatos que los participantes designaron en cada una de las categorías y subcategorías de análisis, reconociendo que el proceso de investigación mismo es una comprensión de la autorreferencia, que es definida por Garzón (2008) como “una postura epistemológica referida al proceso recursivo de observar las observaciones; de este modo se da cuenta de la reflexividad en contexto para adquirir conciencia de sí mismo, del otro y del nosotros que emerge en los encuentros humanos” (p. 161-162) entendemos entonces que toda acción referencial comprende un contexto definido donde emerge la observación, con una temporalidad particular y que está acompañada de unos actos comunicativos que surgen de las comprensiones de dichas observaciones.

De acuerdo con lo anterior, se reconocen los procesos autorreferenciales en los sujetos desde una visión compleja que entiende la realidad como un fenómeno de auto-eco-organización que resulta en un proceso de autonomía, de este modo, la investigación parte de un paradigma de la complejidad que “presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple. Al mirar con más atención, la complejidad es, efectivamente, el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico.” (Morín, 1990, p.32). Desde esta postura el pensamiento complejo resalta el factor de la incertidumbre y lo entramado que representan las narraciones de los participantes inmersas en una multiplicidad de saberes y retroacciones.

Los cuatro participantes que formaron parte de la investigación, definían el género desde una postura binaria “Pues para mí, no, o sea vendría siendo como de que los géneros son masculino y femenino y pues, te lo enseñan desde pequeño que los hombres son masculinos y las mujeres son femeninas” (L20, P4).

Asimismo, se comprendía que cada participante obedecía la construcción de su género acorde su sexo biológico, pues desde la infancia habían tenido una educación familiar que puede llegar a hacerlos entender una configuración en su descripción del género de esta manera, como lo podemos ver reflejado en el relato del participante N° 2:

Pues bueno, de lo que yo he venido estudiando el género pues representa la orientación por la cual, nos identificamos, por decir como hombre me identifico como eh, como decirlo así, como homosexual o como heterosexual, lo mismo va para el

caso de las mujeres, que hay que distinguirlo en términos del sexo, porque ya el sexo está definido como dos cosas: hombre o mujer, más el género es la identificación personal que nosotros hacemos frente a ese esquema que tenemos (L19, P4).

En estas narraciones, encontramos discursos cobijados por la educación que comentan han vivido los participantes, siendo atravesados por una cultura patriarcal en sus formas de comprender el mundo, de forma contraria, pues se comprende de manera móvil las categorías del género, es decir, se entiende como en una constante inestabilidad; pues se concibe que dicha construcción del género conllevan a unas prácticas particulares para desenvolverse en la sociedad, pero que en la actualidad ha habido una tendencia a reevaluarlas y transformarlas (Butler, 1996).

De acuerdo con lo anterior, en los relatos sobre la definición que tenían los participantes se narra la comprensión y la vivencia del género desde los roles que la sociedad ha impuesto en relación con su género, se etiquetan a los sujetos de acuerdo a si nacieron hombres o mujeres biológicos; que les atribuye rasgos, personalidad, gestos, deberes, expectativas culturales y académicas. En ese sentido, al nacer el niño se le atribuyen dichos comportamientos, a los cuáles también se le atribuye una sexualidad heteronormativa y obligatoria, por lo que se espera que el hombre y la mujer están en una consistente atracción sexual al sexo opuesto.

En concordancia con el marco epistemológico de la presente investigación, el construccionismo social refiere que el conocimiento de la humanidad versa sobre una construcción social particular, es decir, que las formas en las que concebimos el mundo son conceptos que utilizamos y que tienen una historia cultural específica; así mismo, es una constante de prácticas culturales que tienen significados, comprensiones y cosmovisiones compartidas por todos los individuos que están inmersos en dicha sociedad y que son transmitidos a través de las generaciones, en ese sentido si comprendemos el mundo en términos de hombres y mujeres así construiremos la realidad y delimitaremos las prácticas sexuales de los participantes, tal como lo comprenden algunos de los participantes que se ciñen en el sistema binario del género aún así es importante destacar que dichas comprensiones pueden ser resignificadas por los participantes a lo largo de su historia de vida como se pudo evidenciar durante el desarrollo del escenario conversacional, pues desde una postura construccionista se entiende que las comprensiones de una sociedad obedecen a determinados períodos históricos y culturas que no son estáticos, por ejemplo, la

homosexualidad antes era considerada una enfermedad pero las sociedades han resignificado el ser homosexual a unos términos más inclusivos y desligados de la patologización (Burr, 1995).

En consecuencia, se entiende que los modos y prácticas de la sociedad responden a diversas resignificaciones culturales y dependen de los arreglos sociales que prevalecen en la cultura actual, las formas de conocimientos que abundan en la modernidad son artefactos maleables que la sociedad manipula en el interjuego de las relaciones, estas relaciones al igual que el lenguaje son muy importantes para el construccionismo social pues construyen versiones compartidas del conocimiento de los individuos, es así que lo que se considera como “verdad” o algo constituido es la forma actual aceptada de entender el mundo y no responden a una realidad objetiva sino compartida y subalterna de los procesos sociales que resultan ser cambiantes y replanteados.

Por otro lado, también emergen en la conversación otras posibilidades para definir y delimitar el género, pues los participantes reconocen que aunque fueron educados de una manera particular también contemplan la idea de que el género no es estático como ha sido enseñado desde sus modelos de crianza mediante el sistema sexo género, es así que inscribirse dentro de una categoría particular es permanecer en esas estereotipaciones del género, esto se puede vislumbrar en la narrativa de P4 “entonces ahí es donde yo lo planteo es por mí, porque a veces siento que no estoy en ninguno de los dos o que se me es fácil estar de un lado y pasar al otro ¿sí?” (L32, P4) de esta forma se concibe que la masculinidad se puede inscribir no como una identidad rígida, sino que pueda ser cooperante y dentro de los parámetros del respeto y la equidad de género, por consiguiente se tiene en cuenta la posibilidad de los sujetos de definirse, narrar su corporalidad y su sexualidad; a partir de esto, se entiende que los individuos atraviesan una construcción de su cuerpo a través del lenguaje, conocido como identidad narrativa, para Llanos y Saavedra (2019) “la construcción identitaria promueve que el sujeto se ubique y se sienta parte del mundo que habita, por medio de la narrativa que construye en la interacción con los otros y consigo mismo que le permiten definirse y redefinirse a lo largo de su historia” (p. 68), a partir de lo anterior, entendemos que la identidad en los participantes es una co-construcción que desarrollan las personas acorde a su contexto por medio del lenguaje como posibilitador de la construcción particular de la realidad, teniendo en cuenta que a través del tiempo pueden integrar nuevos elementos o despedirse de otros que no sean favorecedores para su identidad propia. En el

relato del participante N° 4 lo podemos ver claramente “Entonces ahí es donde yo lo planteo es por mí, porque a veces siento que no estoy en ninguno de los dos o que se me es fácil estar de un lado y pasar al otro” (L32, P4).

Es importante mencionar que los participantes refieren que buscaron otras formas de instruirse en cuanto a las temáticas concernientes al género, saliéndose del sistema sexo/género/deseo impuesto, y que fue construido por subsistemas como la familia, la escuela y los medios de comunicación; comprendemos entonces que los participantes aunque aún conservan discursos de las definiciones binarias del género, reconocen que también se desligan de esas líneas rígidas y conciben el género como una línea difusa y que está en constante cambio, por ejemplo si consideramos otras perspectivas del género, el término transgénero es disruptivo a los modelos patriarcales impuestos, ya que rompe los roles establecidos y abre la posibilidad de trascender el género a un espectro más amplio y menos normativo (Brzuzy, Nagoshi y Terrell, 2012).

En relación con lo anterior, en la subcategoría de comprensión del género los participantes narran y describen su identidad en su cotidianidad, en los modos de instruirse, en su construcción personal y social, en la familia, en la discriminación social que han sufrido y en la comprensión propia del género permeada por los modelos hegemónicos. En ese sentido, los participantes reconocen que aunque fueron instruidos en una normativa de género particular, esta fue puesta en discusión a partir de la autoeducación por medios electrónicos que tuvieron en algún momento de su vida y que les permitió concebir y analizar nuevas perspectivas para su construcción del género y su corporalidad propia, pues se afirma que el sistema sexo/género es inestable, ya que plantea una relación mimética con el sexo biológico, pues sostiene que hombres con pene y mujeres con vagina darán como resultado hombres masculinos y mujeres femeninas, pero esta comprensión es algo limitante; ya que no puede suponerse que así como hay sólo dos sexos también habrá únicamente dos géneros (Butler, 2007).

Durante el escenario conversacional emerge la subcategoría que es la orientación sexual pues los investigadores entienden que el género de los participantes era definido desde allí, dándole relevancia en su historia de vida y en su construcción personal. A partir de estas consideraciones se tiene en cuenta que el auto reconocerse como gay, lesbiana o bisexual respectivamente, implica un discurso de exploración previa de su identidad de género, un autoconcepto y un sentido vivencial de la sexualidad. El equipo investigador reconoce que el

autoconcepto formado en relación al género no debería estar sujeto a una educación patriarcal, pues los participantes manifestaron que se sintieron delimitados durante su infancia por los ideales de género libremente impuestos y que en algún momento se sintieron atacados por sus propios familiares y pares por expresar su desligado de las ataduras hegemónicas.

De acuerdo al párrafo anterior, se resalta la idea de la corporalidad en relación a la orientación sexual, pues se entiende que el devenir sexual abarca gran parte de la práctica del género junto con el cuerpo sexuado y el performance, por ello, lo entendemos desde nuestra postura como una comprensión por parte de los participantes en relación a las nuevas generaciones, pues ellos manifiestan que a los menores actualmente los deberían educar desde la libertad, permitiéndoles explorar sus propios esquemas en lo que en cuanto a educación se refiere, para Butler (2006):

Las correlaciones entre la identidad de género y la orientación sexual son turbias, en el mejor de los casos: no podemos predecir sobre la base del género de una persona qué tipo de identidad de género tendrá y tampoco (...) sería un enorme error asumir que la identidad de género causa la orientación sexual o que la sexualidad se refiere necesariamente a la identidad de género” (p. 119).

Por otra parte, los participantes definen la masculinidad desde los relatos hegemónicos, patriarcales y binarios del género, referenciando la idea en la que lo masculino es lo dominante que subyuga y oprime a su otredad y la feminidad es la contraparte que es oprimida y que cumple con los roles del hogar, la crianza y el cuidado de los hijos, a partir de esta idea se comprende que los relatos hegemónicos y patriarcales se han desarrollado históricamente en los sujetos a través de la estereotipación de los roles de género. es así que las narrativas de nueva masculinidad debaten estas ideas desde el dominio, como en el participante P3 “Ehh... que un hombre vaya y se pinte sus uñas a mí no me parece nada del otro mundo, es verse bien, querer ser diferente” (L.235, P3)

Por otra parte, según Martínez, Reche, Lucena y Díaz (2018) en su trabajo titulado “*Revisión histórica del papel de la mujer en la sociedad: modelo patriarcal del contexto español*” determinan que el papel de la mujer en la vida pública ha sido de subordinación desde la historia de los pueblos helénicos, en el recorrido histórico reconocen que a través de esos modelos patriarcales se han creado diversos movimientos feministas en algunas zonas de España y que es necesario desentrañar las raíces históricas de la opresión de lo masculino

y de los modelos hegemónicos impuestos para comprender qué patrimonio cultural, desarrollo ideológico, emocional y social fortalecen sus estilos de vida, costumbres y hábitos, además, de entender cómo algunos estereotipos de género están institucionalizados, y con ello determinar el papel social de la mujer en diferentes sociedades haciendo mención a los logros y el continuo trabajo para la equidad social.

Una comprensión similar a la anterior, surge en el tercer escenario conversacional con los participantes, resaltamos particularmente la línea del investigador E1: “para tú hablar de nueva masculinidad, tienes que hablar de esa masculinidad que se ha venido formando previamente, no se puede dejar atrás de algún modo hablar eso.” (L316, E1), esta idea la conectamos con el principio hologramático del paradigma de la complejidad, que describe que el todo está en la parte y la parte está en el todo, de este modo se tiene en cuenta que la idea del holograma responde a un mundo de realidades conexas, es decir no responde a la idea reduccionista en la que solo se seleccionan las partes de un fenómeno, pero tampoco a una idea holística que ve solo el todo (Morin, 1990). El equipo investigador reconoce la idea en la que las transformaciones sociales como las nuevas masculinidades son una resignificación de las ideas de masculinidad hegemónica, es así que los participantes al responder a ese mundo retroactivo observan las particularidades de esa historia patriarcal para analizar los factores facilitadores y restringentes de ese diálogo y así mismo generar nuevas comprensiones que permiten otro tipo de significados de lo masculino, esto ocurre en las narraciones de los participantes, pues comprenden la masculinidad desde los modelos hegemónicos, pero no necesariamente practicaban esta masculinidad en su diario vivir.

Como se denota con anterioridad los participantes comprenden la masculinidad desde los modelos patriarcales y hegemónicos de ser y pensarse como masculino bajo un discurso de dominación que han ido adaptando a su historia personal, permeada por normas de comportamiento descritas bajo un sistema sexo/género como lo expresa el participante P4 en esta narrativa en la cual describe la situación de dificultad que vivió para identificarse en otra orientación sexual diferente a la heterosexual: “hacía todos los días un rosario y siempre mi petición era, como, mi mamá me decía: “Dios te va a curar” entonces yo decía como: “Dios, cúrame por favor quítame esto porque en serio no quiero una decepción para mi familia” (L225, P4)

El sistema sexo/género es la base fundamental en la que surgen los estereotipos de género desde la concepción biológica, es decir que la cultura designa los comportamientos

que tienen que abordar los sujetos masculinos o femeninos en su expresión del género, de esta manera se tiene en cuenta que no resulta conforme que un niño juegue con muñecas, quiera cabello largo y no le gusten los juegos competitivos y a una niña vestirse como niño, querer jugar con niños o con muñecos, un ejemplo de esto es la narrativa de P3 “Bueno a partir de mi constructo creo que nos han implementado como matices ¿no? como bueno, la niña de rosado, el niño de azul, entonces si el niño viste de rosado, no, esto es para niñas, esto es ¿sí? ehh...(L285, P3). Esto a su vez se reproduce en el pensamiento de las personas homosexuales al suponer que estas deben cumplir diversos parámetros de feminidad. (Sterling, 2019).

Por consiguiente, en las narraciones de los participantes se denota que la comprensión de su masculinidad la expresan a través de su corporalidad, en la forma de vestir y los comportamientos que adoptan, esto supone pensar que han sido permeados por la educación del sistema sexo/género, la cohibición y la discriminación en su infancia debido a su construcción como sujetos con orientación sexual diversa como se vislumbra en la narrativa de P2 “Rasgos que se han mantenido, diría de pronto mi estilo de vestimenta podría ser, de que siempre fue muy sencillo, lo primero que yo tomara me lo ponía, independientemente de quien fuera el que me lo diera” (L232, P2).

De acuerdo con lo anterior, como investigadores en formación entendemos que el cuerpo sexuado responde a una construcción cultural delimitada por el lenguaje, que desde nuestras comprensiones lo tomamos desde los actos performativos, dichos actos se definen como “la performatividad implica que el discurso tiene una historia, que no solamente precede, sino que además condiciona sus usos contemporáneos y que esta historia le quita efectivamente su carácter central a la visión presentista del sujeto según la cual éste es el origen o el propietario exclusivo de lo que se dice” (Butler, 2002, p.319), es decir que, el género es una construcción narrativa que se comparte a través del cuerpo, en el que todo lo que decimos, hablamos y hasta caminamos son formas de compartir nuestro ser con el mundo, maneras que consolidan una impresión que puede estar conectado a lo masculino o lo femenino socialmente definido.

De acuerdo a lo anterior se tiene en cuenta que la construcción narrativa de la corporalidad es un factor que posibilita la interacción con el otro y determina la forma en que nos vincularnos socialmente, muestra de ello, puede ser el siguiente relato en P4:

Yo creo que en todo lugar donde voy siempre me identifican como un niño, en serio yo entro a un almacén: “*buenas tardes caballero ¿qué está buscando?*” “y yo: “*ah, hola*” (risa) y hay muchas personas que no se dan ni siquiera cuenta, osea yo puedo llegar a un lugar e irme y siguen creyendo que soy un chico” (L122, P4).

De acuerdo a lo anterior, los participantes expresan el género a través de la simbología de su corporalidad y mostrando a la sociedad la forma en la que entienden su cuerpo, su sexualidad y los elementos discursivos que poseen para ponerla en contacto con el otro, se entienda que perpetuar el sistema sexo/género involucra una serie de discriminaciones hacia las diversas formas de expresar el género, uno de los ejemplos que se evidencian en los antecedentes investigativos, es la investigación titulada “*No seas puto, camina como se debe. Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería*” en donde se expresa la vivencia de sujetos a los que denigran por no cumplir con el Yo normal vislumbrados en los estándares sociales y que da cuenta de una masculinidad hegemónica permeada que se denota en los discursos homofóbicos (Maldonado-Ramírez, 2015, p.158).

De igual forma, según lo relatado por los participantes se denota que los relatos de poder invaden la mayoría de las esferas relaciones con las que tienen contacto, una de ellas su familia de origen y como está inmersa en sus relatos, establecen que la familia perpetua los discursos de dominación y binarios del género que se tipifican en la enseñanza desde la infancia a comportarse según el sexo biológico y a coartar otra forma que se alejara de esto, por consiguiente la formación identitaria de la orientación sexual generó reacciones negativas en la familia incluso al punto de llegar a patologizar la condición de homosexualidad, en el caso específico de P4, al que llevaron al psicólogo en muchas ocasiones para “Curar su mal” y que esto derivó en que tuviera rencor por su propia orientación sexual (endodiscriminación), en el entorno social también se han replicado relaciones hegemónicas y de poder, particularmente el participante P1 relata haber presenciado violencia de género de una amiga cercana y su esposo, de esto podemos inferir que la violencia de género en las parejas heterosexuales se encuentra latente en la sociedad y que es necesario aplacar los discursos patriarcales que perpetúan el ejercicio de violencia y que este ejercicio no solo se replica en relaciones heterosexuales, las narrativas de los participantes también dieron cuenta que en algún momento en la relación con pares que comparten la misma orientación sexual han sido discriminados por su vestimenta, comportamiento y estilo de vida, al igual que ellos relatan que en algún momento tuvieron discursos dominantes hacia otros.

Por consiguiente, realizando una mirada histórica se entiende con que la discriminación hacia las personas con orientación sexual diversa se ha traducido en criminalización de la homosexualidad, homofobia institucionalizada, abuso en instituciones estatales, patología, medicamentos forzados y tratamientos crueles, descuido de la existencia, que se ha perpetuado en jóvenes y personas también de edad avanzada, acceso disminuido a la atención médica, discriminación en el lugar de trabajo y violencia y hostigamiento de representantes oficiales del estado, incluida la ejecución. La represión social con o sin tolerancia estatal manifestada en abuso verbal, silencio, ridículo, crímenes de odio, violación correctiva de lesbianas, violencia relacionada con el honor y matrimonio forzado (Samelius y Wagberg, 2005).

En este sentido, se encuentra también que los participantes han normalizado algunas situaciones de violencia y discriminación debido a lo reiterativo que esto ha sido en sus vidas y por la crianza desde sus hogares, además determinan que el papel de la educación en la enseñanza de los roles y la equidad de género es limitada, pues por lo que se reconoce como educación sexual está determinada y limitada a la vivencia de las relaciones heterosexuales, es decir que no experimentaron una enseñanza de la sexualidad desde su orientación sexual, esta acepción de los participantes nos invita a conectar desde el marco multidisciplinar lo que refiere Foucault como luchas transversales que es el primer pilar de la comprensión del poder en las relaciones sociales, este pilar representa el poder de las autoridades que delimitan una concepción de lo que se debe saber y lo que no “se oponen a los efectos del poder vinculados con el saber, la competencia y la calificación: luchan contra los privilegios del saber. Pero también se oponen al misterio, a la deformación y a las representaciones mistificadoras impuestas a la gente.” (Foucault, 1988, p.6) Es decir, que las principales instituciones como la academia, la iglesia, entre otras, han encasillado el poder del saber en esferas que le conciernen al estado, en este caso la educación ha seguido el sistema sexo/género impuesto desde los modelos hegemónicos históricos, es así que los participantes delimitan que dentro de los roles sexuales de pareja hay una comprensión de pasivo y activo durante la relación sexual.

De acuerdo con las comprensiones del modelo tradicional de masculinidad que se mencionaron anteriormente, surge una estrecha relación de dicha masculinidad hegemónica con las relaciones que se mantienen desde el poder en la familia, escuela, pares y pareja; así mismo se contemplan nuevas formas de vivenciar la masculinidad entre los participantes,

donde se resquebrajan los muros sólidos de la misma y se abre a una posibilidad menos rígida y más cooperante, dichos relatos corresponden a lo que se denomina *Nuevas Masculinidades*, comprensiones que surgen a partir de un estrecho cuestionamiento ante los roles y tareas asignados al género (masculino y femenino) Dichos planteamientos surgen en los años ochenta a expensas del feminismo (como se ha ampliado mayormente en los marcos teóricos anteriores) y que buscaban analizar la hegemonía y la clase social en las relaciones.

Al lado de esto, existen dos predominancias principales del modelo hegemónico, comprende que existe una legitimación del poder masculino que versa en la hegemonía y la dominación, ligado también a cifras de violencia (Flecha, Puigvert y Ríos, 2013).

Por otra parte, estas comprensiones se conectan con los planteamientos de Beauvoir, mencionando históricamente el rol que se le ha otorgado a la mujer ante las tareas del hogar y la exclusividad en la crianza de los hijos, esbozando la transición que deben hacer las sociedades hacia una forma donde lo masculino y femenino experimenten un cambio radical en su comprensión y puesta en escena (El segundo sexo, Beauvoir, 1992).

Lo anterior, se conecta directamente con los relatos donde los participantes expresaban que se debía repensar la masculinidad tradicional, ellos la concebían de un modo más alternativo a lo hegemónico, donde manifiestan la posibilidad de transitar fácilmente en una construcción hegemónicamente masculina a otra más femenina y/o tener características de ambos en su lenguaje corporal, en el relato de P1 donde se expresa claramente:

Sí, eh; pues también lo interpretó como una categoría que digamos establece como es el comportamiento de una persona dependiendo el sexo que tiene, o pues no necesariamente con esa relación directa al sexo sino de cómo debe comportarse una persona que digamos es hombre pero es masculino o es femenino, porque hay hombres que son femeninos o mujeres que son mujeres muy femeninas o mujeres muy masculinas ¿sí?, o personas que digamos no logran determinar dentro de su género si son masculinos o femeninos. Entonces digamos que en cualquiera de los casos son las categorías que determinan cómo qué comportamientos debe tener uno dependiendo de lo que elija o lo que haya construido con su personalidad (L121, P1).

De igual manera, lo anterior enlaza con el antecedente investigativo *¿Nuevas masculinidades en la televisión mexicana contemporánea?: El sexo débil*, pues allí se menciona que los modelos hegemónicos de masculinidad tradicional son impuestos por

medios masivos como la televisión o el internet, y que se han perpetuado estos discursos y prácticas a través de telenovelas o diversos programas televisivos (Blanco-Cano, 2017).

Lo mencionado anteriormente, lo enlazamos con el relato un participante donde menciona que sus padres pensaban que el motivo de su orientación sexual diversa fue haber visualizado una escena lésbica en una telenovela colombiana:

O lo ven como el contagio, mi mamá también me decía cómo: “¿viste alguien en situaciones así?” (risas) como que quedas, incluso le echa la culpa a una novela de hace muchos años y me dice es que algo con Katherine Sasto Siasto, Siastoque, la actriz está, esta chica, ella en una novela hace muchos años hizo una escena lésbica y mi mamá, yo no me acuerdo pero mi mamá me dice como: “a ti te encantaba ver esa novela, ¿no será que por eso?” y yo: “o sea mamá, no”, esto nos pone a reflexionar sobre la influencia y el papel que convergen los medios de difusión masiva en las maneras de concebir la realidad de los sujetos y de cómo elaboran relaciones causa-efecto para comprender el ‘origen’ o la explicación de la sexualidad de sus hijos (P4, L76).

Los participantes reafirman la importancia que tiene en las relaciones sociales, en sus distintas denominaciones, la necesidad de responsabilidades equiparadas, en otras palabras que, el poder no recaiga sobre una sola persona en la relación, sino que, este poder sea compartido sin la determinación única de un sujeto que ejerza la dominación o subyugación sobre el otro. Estas ideas del poder compartido se generan a través de la negociación en la pareja y lo que se entiende como “Heterarquía”, este principio nos invita a contemplar desde el pensamiento de la intervención sistémica, lo que Dabas (2008) en el movimiento dialógico con los sujetos designaba al decir, que en ocasiones la intervención en red se burocratiza a causa de que el operador o interventor se enfrentaba a un sistema con límites rígidos y autoritarios debido a que las intervenciones anteriores a la comunidad se hicieron de una manera poco conectiva y dominante, es por ello que la relación heterárquica debe conectar con la idea de que “el trabajo con metas mínimas que se basen en los recursos, las potencialidades y la creatividad de los integrantes de la red, colabora en este proceso de dificultar la burocratización de las interacciones” (Dabas, 2008, p.28) a partir de esta comprensión se entiende que una organización que está expuesta a relaciones autoritarias, replica esos ejercicios comportamentales, es así que las relaciones equitativas de poder hacen menos posible que haya un ejercicio de opresión hacia el otro.

Por otro lado, desde los antecedentes investigativos a Boscán (2008) que realiza una investigación sobre nuevas masculinidades positivas relacionadas a movimientos sociales como el feminismo y problemas sociales como la homofobia y las masculinidades hegemónicas, este artículo expone las nuevas masculinidades positivas que se alejan del carácter sexista y homofóbico e invita a que los marcos sociopolíticos asuman una postura antirracista y anticlasista de la sociedad, desde esta perspectiva el artículo concluye que las negociaciones en las relaciones de poder se deben caracterizar por “no utilizar el poder para imponerse sobre otros, apoyar las luchas emprendidas por los grupos socialmente marginados, promover formas justas de vivir en sociedad, luchar por disfrutar de su trabajo y de su hogar por igual” (Boscán, 2008, p.104).

En concordancia con la idea de los marcos sociopolíticos y su rol activo para la emergencia de las nuevas masculinidades en el contexto social, los participantes narran el papel de la familia en los modelos de crianza es muy importante para no reproducir los ideales hegemónicos del género, siendo central para la investigación el papel de la familia en los roles e ideales del género, pues las narrativas de los participantes han presentado algunas dificultades para que su expresión de género fuera “Aceptada” por su familia, palabra que se puntúa de esta forma al entenderla desde la pertenencia al sistema familiar actual de los participantes, ya que, en ellas se han perpetuado ideas binarias del género, que responden a la idea del sexo y no a la construcción social del sujeto.

Sin embargo, aquellas familias con ideas tradicionales ante las vivencias de lo masculino y lo femenino a través de las movilizaciones propias de las organizaciones sociales se han aperturado a novedades ante estas comprensiones, que si bien dan paso a miradas complejas continúa siendo una tarea de transformación constante que permita el desarrollo particular de las identidades que allí emergen.

La industrialización ha permitido analizar que las estructuras familiares y los cambios que exige mantener dicho modelo han tipificado las formas de vida de los sujetos y sus relaciones en más porcentaje de natalidad fuera del matrimonio, relaciones de pareja esporádicas o menos sujetos que tienen la intención de casarse, estas transformaciones han llevado a composiciones familiares cada vez más complejas que han cambiado la forma clásica de familia, las nuevas formas de familia y los diversos cambios han sido paralelos a los cambios en los roles de género, especialmente una expansión del rol femenino como cabeza del hogar y proveedor económico de una familia y una transformación del papel de

los hombres con una responsabilidad más amplia, en la investigación familiar contemporánea ha ido exponencialmente creciendo una conciencia en los cambios de género (Olhá, Kotowska y Richter, 2018).

Es válido mencionar nuevamente que, esta idea no supone que aún se hayan superado los problemas de género en la sociedad, como investigadores se intuye que la sociedad ha cedido en ciertos puntos sobre equidad de género y esto se ha debido precisamente a que la generación anterior fundada en el pensamiento conservadurista y patriarcal ha sido menos frente a la participación de los sujetos que representan las nuevas formas de expresar el género y que han actuado en la sociedad en la lucha de que las ideas de su antigua generación no se sigan perpetuando.

Con base en la idea anterior, los participantes han reconocido que en la vivencia de su historia particular, su familia ha reproducido estereotipos e ideales de género desde los modelos hegemónicos, aún así también reconocen que la sociedad ha adquirido cambios en los últimos años que se traducen en formas de comprensión basadas en la equidad de género y que la visualización de sus relaciones de pareja ha respondido en momentos a modelos hegemónicos pero han habido acuerdos de cooperación.

De acuerdo con lo anterior, los participantes narran que los discursos de poder aún se siguen manteniendo en sus parejas sentimentales y en los tipos de vínculos con pares que establecen, aún así han buscado las herramientas para salir de ese molde y llegar a acuerdos más equitativos en sus relaciones de pareja, esta narración nos invita a pensar en que en los sujetos hay una arqueología del poder ya constituida anteriormente.

Desde la idea del poder, existe un biopoder que ya se ha instaurado en la sociedad, en este caso los modelos hegemónicos que se han replicado en la historia, pero los cambios de visión de una masculinidad alternativa están replicando ese biopoder, están transformándolo, este poder se describe como un poder positivo, a partir de allí se entiende que “al pasar de una concepción negativa a una positiva de poder, aunque cambia su noción de resistencia, no la concibe de manera negativa, sino como un proceso de creación y de transformación permanente” (Díaz, 2006, p.106).

A partir de la comprensión anterior y en términos de una mirada compleja que aperturre nuevas posturas y formas de comprender la realidad, se incluye en esta discusión a Boaventura de Sousa Santos, autor que no se tomó en cuenta durante la construcción disciplinar y que puede aportar nuevas comprensiones al poder. A través de la ecología de

saberes, entiende que, a partir de esta se reinventan y redefinen los ideales del poder, esbozando que “más que suscribirse a una jerarquía única, universal y abstracta entre conocimientos, la ecología de saberes favorece jerarquías dependientes del contexto” (Boaventura, 2010, p.56).

Es decir que, a partir de las prácticas de conocimiento de los participantes y las alternativas que han empleado frente a ese poder instaurado, emergen otro tipo de saberes que pretenden reinventar ese poder de una forma distinta, es por ello que para que se preserve esta intención de rebatir los imaginarios de poder, Boaventura actúa bajo un principio que el denomina como “el principio de precaución” que designa que “la preferencia debe ser dada a la forma de conocimiento que garantice el mayor nivel de participación a los grupos sociales involucrados en su diseño, ejecución y control, y en los beneficios de su intervención” (Boaventura, 2010, p.56) pongamos el ejemplo de la masculinidad hegemónica que ha sido un poder instaurado históricamente en la sociedad, la relevancia de que estos sistemas de conocimiento no se sigan perpetuando se debe a la participación activa de los grupos sociales que han diseñado alternativas diferentes a las formas de masculinidad propuestas, es decir que han mostrado una preferencia hacia una Nueva Masculinidad, por consiguiente el principio de precaución nos dirá que la ejecución y el control deben seguir en manos de estos grupos para que la intervención de esta forma de conocimientos sigan siendo benéficos para la nueva generación, de esta forma la reinversión del poder es significativa, poco maleable y no presenta perjuicios en la sociedad.

Por otro lado, los participantes entienden que es importante orientarse con regularidad en esas visiones pasadas para comprender lo negativo que en algún momento están ejerciendo en la cotidianidad con sus parejas o en sus relaciones sociales, esto representa claramente el principio dialógico del pensamiento complejo en el que se vislumbra que dos puntos pueden ser antagónicos pero a la vez complementarios, las visiones de los participantes para reconocer qué elementos pueden traducirse en masculinidad hegemónica para poder transformarla implica una mirada de esa historia que ha replicado esos estereotipos, por ejemplo la idea de “orden y desorden son dos enemigos: uno suprime al otro pero, al mismo tiempo, en ciertos casos, colaboran y producen la organización y la complejidad” (Morin, 1990, p.106).

Finalmente, durante el desarrollo de la técnica utilizada para la recolección de datos en la presente investigación, emerge un relato particular que es referente a una situación

concerniente con abuso sexual en el participante P2, este relato invita repensarnos desde la facultad de Psicología de la Universidad Santo Tomás el abordaje ante las aplicaciones de los trabajos de grado, entendiendo como pertinente el acompañamiento de un profesional durante las aplicaciones para la atención oportuna de estas situaciones que pueden hacerse visibles durante las aplicaciones, todo ello con la intención de evitar procesos de revictimización o brindar orientación acorde a un orden terapéutico, de acuerdo a esto, emerge también, la metáfora de ‘la flor de plastilina’ durante el tercer escenario conversacional, esta metáfora se refiere a que cada cual puede florecer de acuerdo a sus convicciones, ideas y comprensiones para así expresarlas en su corporalidad, formar una flor de plastilina nos permite moldearla a nuestro antojo para mostrarla ante el mundo tal cual como la imagine cada individuo, así mismo sucede con el género. esta metáfora funge como posibilitadora de comprensión diversa del género a partir de definición de que es una categoría inestable y que sufre transformaciones y redefiniciones a lo largo de la historia de vida de los participantes.

En resumen, este trabajo comprende la necesidad de aperturarse a nuevas formas de entender de la masculinidad tradicional para ampliar los panoramas del entendimiento de las nuevas realidades concernientes al género y la sexualidad de los sujetos en la vida cotidiana. Puede ser pertinente que se ahonde en otros tipos de discusión sobre cómo estamos posicionando el rol del psicólogo en su quehacer como sujeto de transformación social y la pertinencia de la atención psicológica para el cuidado de la salud mental respecto a la crianza que recibieron de género y educación sexual en su infancia, sus modos de comprender su corporalidad actualmente y visibilizar una apertura al cambio.

Conclusiones

Las narrativas dominantes de los participantes en primer lugar, definen el género con una fuerte relación en su sexo biológico y todas las características lingüísticas construidas socialmente que conlleva pensarlo de este modo, esto da cuenta de la crianza en los roles a través de un sistema sexo/género impuesto en la familia, este sistema resulta ser muy

importante en sus relatos, pues describen que la “aceptación” por parte de su sistema familiar fue dificultosa llegando incluso a patologizar su orientación sexual, uno de los relatos describe que tuvo que tomar citas con un profesional de la salud mental debido a lo que él consideraba anteriormente como “un mal”.

Por consiguiente, se comprende el género desde los modelos hegemónicos y patriarcales donde lo masculino ejerce una predominancia sobre lo femenino, del mismo modo, la definición que hacen de masculinidad apoya esta consideración, pues concuerdan con que ser hombre históricamente se ha atribuido al rol de jerarquía en el hogar y en la sociedad, por ende, la descripción de lo femenino la hacen como el sujeto que se doblega a ese poder y que está destinado a la crianza total de los hijos, en su historia personal han designado que en algunas expresiones de su corporalidad (características físicas y comportamentales) han adoptado rasgos de esa masculinidad hegemónica descrita anteriormente a causa de la educación en el hogar, la visión de la sociedad, la discriminación que han vivenciado, que les ha propiciado una persona heterosexual, con orientación sexual diversa y específicamente en uno de los participantes, que fue testigo de violencia de género por parte de una amiga cercana que sostenía una relación heterosexual.

Lo anteriormente mencionado, ha causado que la vivencia y expresión del género en los participantes haya sido limitada por ellos mismos debido al estigma social que podría generar salirse de dichos moldes, incluso se llegaron a visibilizar relatos en los que alguna vez se autodiscriminan por su orientación sexual y naturalizan algunas situaciones de violencia debido a que la crianza en roles de género se perpetuaba en la no aceptación de la diferencia, teniendo en cuenta que el género desde esta investigación es abordado desde la construcción cultural que se acepta en los cuerpos de los sujetos y que tiene un conglomerado de características como la orientación sexual, la expresión e identidad de género; por consiguiente, los participantes también reconocen que en sus relaciones sexuales y de pareja se encuentra el imaginario de activo y pasivo, como una forma de relacionar al activo con el que tiene el poder en la relación y al pasivo como la parte femenina de la misma, esto de alguna manera, se ha replicado en la sociedad en los estereotipos de ser persona con orientación sexual diversa, pues han descrito que han sufrido discriminación por ser homosexuales y no cumplir con comportamientos que se le ha asignado históricamente al rol femenino.

Por otra parte, como sujetos reconocen que aunque han sido permeados por ideas binarias del género, sostienen que el poder en las relaciones de pareja no debe recaer sobre una persona, por el contrario, debe ser compartido, sin la intención de que exista una subyugación o un carácter jerárquico entre los sujetos, desde este punto comparten la opinión en la que deben existir negociaciones de poder en la pareja, puntualizando principalmente el entendimiento del punto de vista del otro, del mismo modo reconocen que la masculinidad se ha venido transformando a lo largo del tiempo, resaltando la necesidad de no limitar las definiciones de lo femenino y lo masculino, abordando el cuerpo como lenguaje performativo, cuestionando allí lo esperado socialmente para cada rol y emergiendo con la posibilidad de construir una identidad que dista en estos aspectos de lo esperado.

En este sentido se entiende el paradigma de la complejidad pertinente para el abordaje de este fenómeno, al entender al ser desde diferentes aristas, tales como: El lenguaje, la biología, la cultura, entre otros, por consiguiente, los participantes conciben el cuerpo como un conjunto de posibilidades y transformaciones que impactan los aspectos vitales, sexuales e ideológicos, desde su apariencia corporal hasta su posición en el mundo que se posiciona a través de esta.

Por otro lado, surge la categoría emergente de orientación sexual, debido a que los participantes en sus relatos al conectar con el género, que desde el presente trabajo se comprende dicha orientación sexual como la atracción física, romántica y sexual que se sostiene a otro sujeto (Hendel, 2017), describen que este surge a partir de la importancia de que una persona sea heterosexual, homosexual o bisexual, en esta categoría describen que el proceso de reconocerse como personas con orientación sexual diversa, podría ser mucho más satisfactorio si los modelos patriarcales y binarios del género no se encontraran permeados en la cultura.

Dicha orientación sexual, descrita anteriormente es relevante para los participantes, debido a que, el proceso de autorreconocimiento desde su infancia les permitió comenzar a configurar nuevos esquemas de lo que significaban para ellos el género, reconociendo que hay otros tipos de “géneros” que existen pero que no son validados por la sociedad debido a los modelos patriarcales que como a ellos se les enseñó desde el hogar, a partir de esta incógnita, los participantes se han instruido desde el género y sus nuevas perspectivas principalmente desde la academia y la educación autodidacta, para así consolidar una visión amplia y diversa más allá de lo que los modelos patriarcales que les han mostrado, es por ello

que en los relatos de los participantes manifiestan que se les ha hecho mucho más factible, transitar desde lo femenino a lo masculino, sin necesidad de permanecer en una posición inmóvil del género, de este modo los relatos proponen que es importante que la sociedad empiece a asimilar que un hombre comparta rasgos femeninos y que del mismo modo una mujer comparta rasgos masculinos sin que exista una limitación, por ello, describen que la masculinidad cuenta con límites difusos y que no es inflexible como lo ha enseñado el binarismo.

De acuerdo a lo anterior, relatan que la masculinidad y la feminidad deben desligarse de los cuerpos, describen que en su experiencia personal se les hizo dificultoso realizar esto pues desde su crianza siempre ha sido un pensamiento errático, por consiguiente recalcan que también el papel de la educación ha perpetuado los ideales binarios del género, pues la sexualidad desde el ámbito educacional siempre ha sido impartida desde las relaciones entre heterosexuales y no desde orientaciones sexuales diversas, es por ello que nunca recibieron una orientación de cómo vivenciar su sexualidad de acuerdo al género y además debaten que en el colegio no se enseña sobre la diversidad sexual y la equidad de género, es así que resulta importante repensar estas situaciones y la familia debe actuar como un agente cooperante e inclusivo en la construcción de la identidad sexual del sujeto junto con la academia, también los participantes resaltan que la educación en la familia no debe imponer una ideología hegemónica del género, para evitar que como en sus situaciones particulares no los ciñan a cumplir ciertos parámetros o patrones de conductas desde lo binario, de este modo relatan que las nuevas masculinidades o las diversas formas de ejercer lo masculino salen a flote con mucha más facilidad y en ese sentido se desarrolla una libertad en la creación de sus propios esquemas de lo que significa el género.

Desde las puntuaciones que hacen los participantes en cuanto a la educación autodidacta que tuvieron que sostener para instruirse en temáticas de género y a las falencias que ha tenido la educación sexual que vivenciaron en los colegios, es pertinente desde nuestro rol como psicólogos continuar pensando en espacios, actividades y demás, que faciliten el acceso a información verídica y fehaciente que naturalice la vivencia del género desde posturas diversas de la orientación sexual, también realizar un llamado a las instituciones educativas a que en la instrucción temprana de la educación sexual de los individuos se proponga una visión inclusiva que promueva la equidad de género e instruya desde la diversidad sexual.

Finalmente se hace hincapié en la necesidad de abrir espacios conversacionales y de investigaciones relacionadas que posibiliten a los participantes relatar sus historias de vida y dilemas humanos, ya que, los participantes expresaron durante el encuentro la necesidad de estos acercamientos, también desde un rol profesionalizante, se ve la necesidad de abrir espacios terapéuticos para diversos sectores de la sociedad y que puedan narrar sus comprensiones del mundo a la luz de la sexualidad, el género y otras temáticas que al día de hoy siguen siendo un tabú en nuestra sociedad, comprendemos así que estos espacios como los de la presente investigación generan miradas alternas de cómo se construye el ser a lo largo de su historia de vida y conectándolo con la estrecha relación a lo cultural. Entendemos y concluimos que los ejercicios de aplicación de trabajos de grado deben estar sumados una rigurosidad ética ya que se pueden desbordar relatos complejos, como el que vimos en relación a una historia de abuso sexual en uno de los participantes y que fue abordada por la docente tutora de manera diligente durante el escenario conversacional.

Aportes

Aportes a la disciplina

Teniendo en cuenta que en la búsqueda de los antecedentes investigativos se pudo encontrar que las investigaciones consultadas se enfocan en las nuevas masculinidades desde las parejas heterosexuales, el aporte a la disciplina se sustenta en brindar una investigación desde la orientación sexual diversa, una nueva mirada que se aleje de la heteronormatividad y que posibilita la inclusión de la diferencia para encontrar y discutir relatos desde la diversidad sexual y de pareja en la que estamos inmersos como sociedad.

Aportes a la línea de investigación

La presente investigación contribuye a la línea de investigación '*Abordajes psicosociales en el ámbito regional*' pues pretende problematizar las nociones de la región misma que están delimitadas dentro de una zona geográfica específica y que concierne diversas problemáticas sociales en relación a la cultura, la historia, los procesos sociales y políticos (Universidad

Santo Tomás, 2019). Por ende, y teniendo en cuenta los antecedentes investigativos esbozados con anterioridad, en la región se ve una predominancia del machismo y la violencia de género conectada con la crianza en los modelos hegemónicos, por ello este trabajo pretende brindar nuevas comprensiones de lo que significa ser masculino en el contexto local y regional para así alimentar los estudios concernientes al género en la región metense.

Además de eso, se enriquece la línea de investigación en la medida de que las nuevas comprensiones sobre la masculinidad y las nuevas masculinidades nutren la discusión de las problemáticas de género desde los agentes gubernamentales, departamentales y municipales en pro de generar nuevas comprensiones y desarraigar las ideas hegemónicas, machistas y patriarcales de los discursos de los llaneros y llaneras pertenecientes a la región.

Aportes a los participantes

En concordancia con las comprensiones que emergieron durante el desarrollo del trabajo de grado en los escenarios conversacionales, entendemos que el espacio favoreció la emergencia de relatos alternos, reflexiones y nuevas comprensiones entre los participantes acerca de la masculinidad, la corporalidad y la construcción del género y demás temáticas abordadas a lo largo de la técnica utilizada en la investigación.

El encuentro investigativo, les permitió a los participantes reconocer en sí mismos la pertinencia de asistir a encuentros terapéuticos con un profesional de la salud mental a raíz de que conectaban el encuentro como una forma de conversar de los dilemas humanos que los han ceñido a lo largo de su historia persona, para así reconocer la importancia de asistir a un psicólogo más a menudo, también, lograron reconocer y solicitaron más espacios como el del trabajo de grado para conversar sobre temáticas que sean de interés para ellos y otras personas de la población en general, pues desde la postura investigativa y de formación del trabajo de grado no se contempla desde un orden terapéutico ni interventivo, punto que fue aclarado antes de iniciar el encuentro y durante el mismo.

Aportes a los investigadores

Esta investigación generó en el equipo investigador transformaciones en la manera de comprender las temáticas concernientes a la masculinidad y el poder, pues también reconocemos que tenemos instaurados discursos hegemónicos en nuestro lenguaje y manera

de comprender el mundo, ya que nos hace repensar esas ideas patriarcales para trasladarlas a unos discursos más cooperantes e inclusivos.

También en el ámbito de formación profesional, se reconoce la posibilidad de generar nuevas comprensiones con los discursos y problemáticas referentes a las minorías como lo son la LGBTI, pues en el trabajo también surgieron narrativas en torno a la discriminación y violencia generada por los modelos hegemónicos que son predominantes en la sociedad actual.

Limitaciones

Se considera como limitación en el desarrollo del trabajo de grado los tabús impuestos que tenían algunas personas contactadas para ser partícipes de la investigación, pues algunos referían que les daba pena hablar de su orientación sexual diversa ya que muchos no habían ‘salido del clóset’ con sus familiares u amigos por lo que no querían sufrir repercusiones en su vida.

Por otra parte, se trataron de buscar contextos con este tipo de población (colectivos diversos u organizaciones LGBT) que buscaban este tipo de indagaciones pero con personas heterosexuales, lo que conecta con las conclusiones de la investigación y es que se ve la pertinencia de que este tipo de estudios de nuevas masculinidades se vean ampliados a personas con orientación sexual diversa.

Sugerencias

Se sugiere ahondar más en la temática de nuevas masculinidades concernientes a otras expresiones de la diversidad sexual, pues los participantes manifestaron la pertinencia de este tipo de estudios y la importancia de espacios de discusión como los que se brindaron en la investigación.

De igual manera, se sugiere indagar en los modelos y discursos hegemónico-patriarcales concernientes a la educación sexual y de género en familiares de personas con orientación sexual diversa, para así conocer los diversos dilemas humanos que atraviesan la

población LGBTQ, ya que algunos participantes manifestaban que la comunidad era poco visibilizada en la población en general u olvidada por los entes gubernamentales, por lo cual, también se hace pertinente realizar investigaciones en torno a las políticas públicas que cobijan a dicha comunidad diversa.

Entre los participantes, emerge la sugerencia de poner en conversación a personas heterosexuales y homosexuales en una misma investigación, para así lograr miradas más amplias del fenómeno y discutir las diferencias en la crianza desde los discursos permeados a partir de los modelos patriarcales acorde a la orientación sexual de los sujetos.

Para finalizar, otra sugerencia significativa que brinda el presente trabajo de grado es una discusión abierta de cómo estamos aplicando las investigaciones del pregrado de Psicología de la Universidad Santo Tomás, pues se reconoce que esta investigación tuvo la presencia del docente tutor durante el desarrollo de la técnica utilizada y que como investigadores vemos pertinente que, siempre las aplicaciones estén acompañadas de profesionales en Psicología para lograr darle un adecuado manejo a situaciones y relatos complejos como las que se mencionaron en el apartado de discusión.

Autorreferencia

Posicionar la investigación desde esta postura nos invita de manera constante a reflexionar nuestro ejercicio personal y formación profesional, hablar desde una mirada sistémica ha permitido entendernos siempre dentro de este ejercicio investigativo, razón por la que nos es indispensable compartir nuestras subjetividades dentro de este proceso.

El amor es demasiado grande para que quepa en un armario

Emerge en mí un proceso de autorreferencia con la investigación propuesta, ya que, también soy perteneciente a la comunidad con orientación sexual diversa y de alguna manera durante mi infancia también viví relatos hegemónicos y patriarcales como los que manifestaban los participantes, que pretendían orientar mi construcción de género a un sistema sexo/género impuesto; estas narrativas provenían de mis padres, mis profesores en el colegio y de otros familiares, recuerdo muy bien frases como: “Sea machito” o “Los hombres no se paran así” tal cual, como los participantes lo habían vivenciado también en su niñez.

Por otro lado, durante mi curso del bachillerato viví situaciones de bullying por ser el ‘diferente’ del curso, aunque en ese tiempo (hablamos de los años 2005 al 2014) se comprendía mejor las orientaciones sexuales diversas en comparación a hace cincuenta años atrás, aún habían chicos que me discriminaban por el gusto a otros hombres o por mi manera amanerada de comportarme; yo particularmente me quedaba callado ante estas aseveraciones porque no quería entrar en discusión y porque vivía bajo el miedo de que me agredieran, por eso reconozco que la investigación aporta en mí, el no sentirme solo en esta lucha y el que otras personas han vivido situaciones más difíciles que las que yo viví.

Desde que comencé a estudiar psicología, me aperturé a nuevas vivencias y nuevas comprensiones, pues en esta disciplina pude comprender que no había nada malo en mí y que ni tampoco era tan diferente como pensaba; por lo cual, en algún punto de la carrera decidí visibilizar la comunidad de alguna manera y la forma en lo que lo quiero hacer es aportando un granito de arena, la forma en que consideré pertinente hacerlo fue con este trabajo de grado para visibilizar las problemáticas en relación a la comunidad diversa y que en algún momento al leer estas líneas de la investigación alguien que lo necesite o que tenga dudas sobre su orientación sexual sienta que no está solo y que en la comunidad queremos fortalecer el conocimiento sobre el género, la sexualidad, nuestras vivencias e historias de vida.

También es importante reconocer, que durante la elaboración de esta investigación, reconozco aún más el rol del psicólogo, por ejemplo en el acompañamiento e intervenciones sociales de sectores vulnerables como lo son la comunidad LGBTQ, pues entendemos que, desde nuestra profesión podemos generar cambios sociales para mitigar las narrativas de odio hacia personas diferentes, escuchar a quienes lo necesitan y orientar a padres en la educación de sus hijos para mitigar la educación binaria del género que ha generado repercusiones en personas como las que fueron partícipes de la presente investigación.

Finalmente, me gustaría dar una voz de aliento a las nuevas generaciones, pues trabajos como este tienen como objetivo aperturar a nuevas comprensiones a las viejas y nuevas generaciones, para que nos encaminemos a ser una sociedad más inclusiva y cooperante, que abraza la diferencia y la una con el resto de la sociedad. En ese sentido, entiendo que al yo investigar sobre la temática propuesta, me posiciono de algún modo también como parte de la investigación y siento pertinente en mi rol como profesional en formación la importancia de no dejar este trabajo aquí sino buscar la manera de que trascienda más que sólo un requisito para obtener mi título profesional.

David Rodríguez Machado

Repensar el lenguaje

El proceso de investigación me ha permitido reconocer que en ocasiones utilizo un lenguaje desde las configuraciones del poder en mis relaciones sociales y de pareja. Especialmente este trabajo, me ha invitado a repensar considerablemente ese tipo de discursos que adoptó. Mi familia principalmente ha adaptado la crianza de los roles bajo un sistema sexo/género debido a la infancia de mis padres, es así que se encuentran en ese proceso de aceptación de la diferencia y la equidad de género, se puede decir que respetan las diferencias sexuales, pero no están de acuerdo con ellas o no las aceptan del todo y eso lo he vivenciado porque familiares cercanos han construido su identidad sexual de una manera diferente, por eso he animado a que todos los miembros del hogar piensen esas maneras de ver el género hacia unas que comprendan la equidad y que no se piensen desde la desviación o la patología como naturalmente el binarismo ha designado.

Desde mi comprensión, no siempre he sido respetuoso de la orientación sexual de las personas, pues de hecho hacía chistes con mis compañeros del colegio ante alguna situación que nosotros designamos como homosexual, aún así, nunca he sentido repulsión sobre una persona con orientación sexual diversa pues el desarrollo de mi ciclo vital me ha permitido conocer diversas personas que no se construyen como heterosexuales y eso creo que ha permitido gradualmente la aceptación de la diferencia, también le debo esto a mi carrera de psicología, pues pienso que es una disciplina abierta a diversas reconsideraciones del sujeto, en donde nuestro quehacer profesional debe estar propuesto desde la empatía, por otro lado mi compañero y amigo de tesis que pertenece a la comunidad con orientación sexual diversa, me ha enseñado a que es importante la equidad de género pues he sido partícipe de su proceso de aceptación cuando nos encontrábamos en los primeros semestres y el de su familia.

Es por ello que, creo más allá de las experiencias personales que tengamos, mi aporte a la construcción de equidad de género es este trabajo de grado, pues pienso que, aunque la sociedad ha cedido en muchos aspectos a apoyar las diferentes manifestaciones del género, aún tiene que avanzar en muchos otros, como la educación y el papel tan inmóvil que ha ejercido la religión para la construcción de una identidad de género distinta a la binaria.

Alejandro Castellanos Orozco

Referencias bibliográficas

- Alvizo, C. (2017). Transformaciones de la masculinidad de los tranviarios de Guadalajara durante el Porfiriato. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 9(18), 165-196. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/histo/v9n18/2145-132X-histo-9-18-00165.pdf>
- Anderson, H. (2012). *Conversación, Lenguaje y Posibilidades. Un Enfoque Posmoderno de la Terapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Avendaño, A., Gómez San Luis, A. (2017). Masculinidades emergentes a través de la trayectoria del padecimiento: implicaciones para el cuidado de la salud de varones que viven con VIH. *Universitas Psychologica*, 16(2), 1-9. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/11978>
- Ávila, F. (2006). El Concepto de Poder en Michel Foucault. *Telos*. 8 (2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf>
- Ayala, N. (2016). La Herida Masculina en Bogotá, Colombia. *Revista Nómadas*, (46), 167-182, Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105152132012.pdf>
- Báez, J., Márquez, M., Onofre, D., Benavides, R., Nava, V., Meneses, M. (2017). Homofobia Internalizada en Hombres que tienen sexo con Hombres: Análisis de Concepto. *PARANINFO DIGITAL*, 27(1), 1-12. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Raquel_Benavides-Torres2/publication/323343399_Homofobia_Internalizada_en_Hombres_que_tienen sexo_con_Hombres_Analisis_de_Concepto/links/5a8ef3830f7e9ba429696cdf/Homofobia-Internalizada-en-Hombres-que-tienen-sexo-con-Hombres-Analisis-de-Concepto.pdf
- Bard, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v11n2/1870-5766-peni-11-02-00101.pdf>
- Barrios, L. (2016). Alteridades de las masculinidades gay en el Departamento del Atlántico. *Justicia Juris*, 12(2), 95-106. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-85712016000200095&script=sci_abstract&tlng=es
- Beauvoir (1992). *El segundo Sexo*. Buenos Aires. Siglo XX Editores. Recuperado de: https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf
- Benavides-Meriño, D. (2016). Osos, conceptualizando sus masculinidades en Santiago de Chile. *Revista de Psicología*, 25 (2), 1-18. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26449350009>

- Blanco, R. (2017). ¿Nuevas masculinidades en la televisión mexicana contemporánea?: El sexo débil (2011). *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 3(6), 101-126. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2395-91852017000200101&lang=es
- Boaventura, S. (2010). *Descolonizar el Saber, Reinventar el Poder*. Uruguay: Trilce. Recuperado de: http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf
- Boscán Leal, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13 (41), 93-106. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27904106>
- Brzuzny, S., Nagoshi, J., Terrell, H. (2012). Deconstructing the complex perceptions of gender roles, gender identity, and sexual orientation among transgender individuals, *Feminism & Psychology*, 22 (4), 405-422. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0959353512461929>
- Burr, V. (1995). *An Introduction To Social Constructionism*. London: Routledge. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=LiiJAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=AN+INTRODUCTION+TO+SOCIAL+CONSTRUCTIONISM&ots=vtTQt920zT&sig=HBiHdVcT7AjhmxZXsecTy8vHhaZA#v=onepage&q&f=false>
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. España: Ediciones Paidós. Recuperado de: https://www.mnba.gob.cl/617/articles-8672_archivo_01.pdf
- Butler, J. (1996). Imitation And Gender Insoburdination. En Garry, A., Pearsall, L. (1996). *Women, Knowledge, and Reality: Explorations in Feminist Philosophy*. (p. 371-387). New York, United States: Routledge. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=COIvCgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT381&dq=judith+butler+gender&ots=3aWmXGau2K&sig=LQtElyfoxMNzMzpwGn6U1YCmoGE#v=onepage&q&f=true>
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista* (18). México, pp.296-314. Recuperado de: http://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/download/526/446
- Butler, J. (2002). Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos aires: Editorial Paidós. Recuperado de: <https://reddesalud.org/apc-aa-files/1342d291dfef7a4d531a2a778bc9da8e/butler-judith-cuerpos-que-importan.pdf>
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. España: Ediciones Paidós.

- Butler, J. (2007). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. España: Ediciones Paidós.
- Castelar, F., Aguirre, F. (2012). Performatividad y lenguaje de odio: expresiones de la homosexualidad masculina en la ciudad de Cali, (10), 207-239. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/4763/476348373006.pdf>
- Chaparro, L; Guzmán, Y. (2017). Adopción homoparental: Estudio de derecho comparado a partir de las perspectivas de los países latinoamericanos que la han aprobado. Revista CES Derecho, (8), 2, p. 267-297. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v8n2/v8n2a05.pdf>
- Chomali, F. (2008). Algunas Consideraciones Para el Debate Actual Acerca de la Homosexualidad. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: <https://www.bioeticaweb.com/wp-content/uploads/2014/07/estudio-homosexualidad.pdf>
- Código Civil. [Artículo 113]. (1997). 3ra ed. Legis. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Civil_Colombia.pdf
- Constitución política de Colombia. (1991) Artículo 42 [Título II]. 2da Ed. Legis. Recuperado de: <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-42>
- Corte Constitucional, Sala Cuarta de Revisión. (5 de marzo de 2007). Sentencia T-152. [MP. Rodrigo Escobar]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2007/t-152-07.htm>
- Corte Constitucional, Sala de Revisión. (1 de diciembre de 2011). Sentencia T-909. [MP. Juan Henao]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-909-11.htm>
- Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión. (22 de septiembre de 2011). Sentencia T-717. [MP. Luis Vargas]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-717-11.htm>
- Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión. (23 de agosto de 2013). Sentencia T-565. [MP. Luis Vargas]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-565-13.htm>
- Corte Constitucional, Sala Octava de Revisión. (24 de marzo de 1998). Sentencia T-101. [MP. Fabio Moron]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1998/t-101-98.htm>
- Corte Constitucional, Sala Plena. (4 de noviembre de 2015) Sentencia SC-683. [MP. Jorge Palacio]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/C-683-15.htm>

- Corte Constitucional, Sala Plena. (28 de abril de 2016). Sentencia Unificada 214. [MP. Alberto Rojas]. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/su214-16.htm>
- Corte Constitucional, Sala Primera de Revisión. (3 de junio de 2014). Sentencia T-327. [MP. María Calle]. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-327-14.htm>
- Corte Constitucional, Sala Quinta de Revisión. (3 de agosto de 2015). Sentencia T-478. [MP. Gloria Delgado]. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-478-15.htm>
- Corte Constitucional, Sala Quinta de Revisión. (4 de mayo de 2011). Sentencia T-314. [MP. Jorge Palacio]. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-314-11.htm>
- Corte Constitucional, Sala Séptima de Revisión. (11 de abril de 2012). Sentencia T-276. [MP. Jorge Pretelt] . Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-276-12.htm>
- Corte Constitucional, Sala Sexta de revisión. (28 de junio de 2011). Sentencia T-492. [MP. Nilson Pinilla]. Recuperado de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2011/t-492-11.htm>
- Dabas, E. (2008). Red de Redes: Las Prácticas de la Intervención en Redes Sociales. Buenos Aires: Paidós. Recuperado de:
<file:///D:/COPIA%20DE%20SEGURIDAD%20JENNIFER/Downloads/Dabas-1993-Red-de-Redes.pdf>
- Díaz, R. (2006). Poder y Resistencia en Michel Foucault. Tabula Rasa, (4), 103-122. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892006000100006&lng=en&tlng=es.
- Escolar, C. 2004. Pensar en/con Foucault. Cinta moebio 20: 93-100. Recuperado de:
<http://www.cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26112/27412>
- Estupiñán, J., González, O. (2015). Narrativa conversacional, relatos de vida y tramas humanas. Bogotá D.C: Ediciones Universidad Santo Tomás.
- Ferré, J (2002). La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología. Nueva Antropología, 18 (61). Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15906102>
- Ferro, H. (2010). Legitimidad, Dominación y Derecho en la Teoría Sociológica del Estado de Max Weber. Revista Estudios Socio-Jurídicos, 12 (1), 405-427. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3268087.pdf>
- Flecha, R., Puigvert, L., Ríos, O. (2013). The New Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences,

- 2(1), 88--113. Recuperado de:
<https://hipatiapress.com/hpjourals/index.php/rimcis/article/view/612/550>
- Flores, M; Díaz, R; Rivera, S, y Cervera, A. (2005). Poder y negociación del conflicto en diferentes tipos de matrimonio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), 337-353. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29210209>
- Foucault, M. (1976). *Historia de la Sexualidad 1: La voluntad del saber*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.. Recuperado de: <https://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Galindo, L. (2014). Una aproximación a la participación de los hombres en los feminismos. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(39), 39-61. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n39/v5n39a4.pdf>
- García, C., Méndez A. (2017). Violencia de género en el Departamento del Meta 2015. *Hacia promoc. salud*, 22(2), 26-37. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v22n2/0121-7577-hpsal-22-02-00026.pdf>
- García, D., Romero, R., Sosa, G., Arbeláez, S. (2013). *Hombres Cuidadores de Vida: Modelo de Sensibilización y Formación en Masculinidades Género-Sensibles y Prevención de las Violencias Hacia las Mujeres*. Medellín: Alcaldía de Medellín – Universidad CES. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/portal_mujeres/documentos/HombresCuidadoresdeVida.pdf
- García, J. (2018). El Uso del Concepto de las Nuevas Masculinidades en la Jurisprudencia Nacional Colombiana. *Repositorio Unificado Universidad Nacional*, 1 (1), 1-136. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/64562/1/El%20uso%20del%20concepto%20de%20las%20nuevas%20masculinidades%20en%20la%20jurisprudencia%20constitucional%20colombiana.pdf>
- Garzón, D. (2008). Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos. *Revistas Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4 (1), 159-171. Recuperado de: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/274>
- Gelpi, G. (2019). Ser víctima de bullying homofóbico en Uruguay: Las voces de varones adolescentes en Montevideo. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 1(14), 65-82. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2362-33492019000100005&lng=es&tlng=es.
- Gergen, K. (2006). *Construccionismo Social, Aportes Para el Debate y la Práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes. Recuperado de:

https://www.taosinstitute.net/Websites/taos/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_social.pdf

Gergen, K. (2006). Construir Realidad. El Futuro de la Psicoterapia. Barcelona: Paidós.

Gobernación del Departamento del Meta. (2016). Campaña: Las nuevas masculinidades, otro enfoque para frenar la violencia contra las mujeres. Recuperado de:
<https://www.meta.gov.co/web/blog/las-nuevas-masculinidades-otro-enfoque-para-frenar-la-violencia-contra-las-mujeres>

Gonzales, M., Martínez, A., Lamarque, C., Renzetti, L., Simone, M. (2016). La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica. *Perspectivas en Psicología*, 13 (2), 107-114. Recuperado de:
<http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/13./pdf>

Guerra, C., Delgado, C. (2010). Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 95-102. Recuperado de:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200009&lng=en&tlng=es.

Guerrero, C; Pasichaná, P. y Montero, A. (2019). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública. *Psicogente* 22(41), 1-29. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v22n41/0124-0137-psico-22-41-00243.pdf>

Gutmann, M. (1999). Traficando con Hombres: La Antropología de la Masculinidad. *Revista Horizontes Antropológicos*, 5 (10), 245-286. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/159/15906102.pdf>

Guillén, N (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault Desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 4 (106), 123-141. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153/15310610>

Hardy, E., Jiménez, A. (2001). Masculinidad y Género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 27(2), 77-88. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662001000200001&lng=es&tlng=es.

Hendel, L. (2017). Comunicación, Infancia y Adolescencia: perspectiva de género. *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*, 1 (1), p. 1-34. Recuperado de:
https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Henríquez, I y Róvira, A. (2012). Dinámica Familiar Ante la Revelación de la Orientación Homosexual de los Hijos/as. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, (3), 301-308. Recuperado de:
http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/2903/0214-9877_2012_1_3_309.pdf?sequence=1

- Herrera, C., Torrez, S. (2015). *Modelo de Intervención Psicoterapéutica en Parejas del Mismo Sexo*. Bogotá: LIBERARTE.
- Irigaray, L. (1992). *Yo, Tú, Nosotras*. Madrid: Ediciones Cátedra. Recuperado de: <http://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Irigaray-Luce-Yo-tu-nosotras.pdf>
- Lennon, C, Stewart, A y Ledermann, T. (2012). The Role of Power in Intimate Relationships. *Journal of Social and Personal Relationships*. 30(1) 95–114. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Thomas_Ledermann2/publication/258189829_The_role_of_power_in_intimate_relationships/links/568aeb3608aebccc4e1a30e8/The-role-of-power-in-intimate-relationships.pdf?_sg%5B0%5D=o8DKaDvfF37rCJfKaJZcuhf5tFcO_qic7Rv5-qErXrllXu_kFItX3THDaQ9Iste-T5lNuFje5lKdxwOveLyDew.Yqi_jw3UohK3dp4-BvQt84bmc3jbnSIRhQ2aOmVT1Y-IsMWX0mcSVM3FSRYsXOTDkqPIG2Ol4jW7BhUOpIWf4w&_sg%5B1%5D=3cYBISknm-ZGLE0ZRuPTc10AwDNiFduukSuINxABx6uShRqGQ4VKPn7dV1PtRSrqWeHFtmj5FoXsDA9eSG0qOsJSOA3TfhrRWrsJDgkznyYG.Yqi_jw3UohK3dp4-BvQt84bmc3jbnSIRhQ2aOmVT1Y-IsMWX0mcSVM3FSRYsXOTDkqPIG2Ol4jW7BhUOpIWf4w&_iepl=
- Ley N°1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional psicológico, se dicta el código deontológico y bioético. Bogotá: Congreso de la República de Colombia, 6 de septiembre de 2006. Recuperado de: http://colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf
- Linares, J. (1996). *Identidad y Narrativa: La Terapia Familiar en la Práctica Clínica*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Llanos, K., Saavedra, S. (2019). Transgénero: transitando en la identidad narrativa del género. *Repositorio Universidad Santo Tomás*, 1 (1), 1-231. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/16751>
- López De Martín, S (2011). *Terapias breves: la Propuesta de Michael White y David Epston*. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-052/224.pdf>
- Luisi Frinco, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 17 (58), 429-435. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35630404006>
- Maldonado, J. (2015). "No seas puto, camina como se debe" Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de Ingeniería. *Entramado*, 11(2), 158-171. Recuperado de: https://www.academia.edu/20854677/_No_seas_puto_camina_como_se_debe_Expresiones_de_la_violencia_sexual_en_estudiantes_de_Ingenier%C3%ADa

- Mann, R., Leeson, G., Tarrant, A. (2015). Grandfatherhood: Shifting Masculinities in Later Life. *Sociology*, 50- 3, p. 1-30. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/276903882_Grandfatherhood_Shifting_Masculinities_in_Later_Life
- Mardones, K., Vizcarra, M. (2017). Creencias de universitarios del sur de Chile sobre mandatos de género masculinos. *Revista de Psicología*, 26 (2), 1-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26454662001>
- Martínez, T, Reche, M, Lucena, F y Díaz, I. (2008). Historical Review of Women's Role in Patriarchal Model Society of the Spanish Context. *The International Journal of Interdisciplinary Social Sciences*. (3) 1-19. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/M_P_Caceres_Reche/publication/297508772_Historical_Review_of_Women's_Role_in_Patriarchal_Model_Society_of_the_Spanish_Context/links/57dc4e9008ae5292a379b1c1/Historical-Review-of-Womens-Role-in-Patriarchal-Model-Society-of-the-Spanish-Context.pdf?_sg%5B0%5D=ygdq3QBMGLSqGct434aQWy9FzT_jr57zYxOlskY-9991o4Bwgjew7xG7l_Sk2-xWvpQo__y7rEii3navFq7G-Q.sMVNgxVEvQ7b1Gt7TDvHXqKPrqVMm7aFWLyFV3sxAdzwgxvL_3V6MsxAlqAGDLwvtvD4P6o8QToc88pqSlMXFg&_sg%5B1%5D=SP2HRdhP_Y0wqiC8zivcdl30Cxl02vXGoyeofpukXsG8_-1zv0HNKtFLlsdbHsnyd6fWWpmVximKPUBIFfDwFRgtZp7tLw8y-9gSpRq81dKb.sMVNgxVEvQ7b1Gt7TDvHXqKPrqVMm7aFWLyFV3sxAdzwgxvL_3V6MsxAlqAGDLwvtvD4P6o8QToc88pqSlMXFg&_iepl=
- Martínez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4794951.pdf>
- McNamee, S y Gergen, K. (2013). *La Terapia Como Construcción Social*. Barcelona: Paidós.
- Medero, F y Bethencourt, J. (2007). La Construcción de las Masculinidades en los Contextos Escolares. *Revista de investigación Educativa*, 25 (1), 167-183. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/96701/0>
- Ministerio de Salud y Protección Social (2018). Sala situacional mujeres víctimas de violencia de género. Bogotá: Minsalud. Recuperado de:
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion-violencia-genero.pdf>
- Montenegro, J., Orcasita, L.; Guayara, L.; Zapata, L. (2019). Representaciones sociales sobre masculinidad y paternidad en padres con hijos gays. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 21(1), 1-22. Recuperado de:
[https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/IE/21-1%20\(2019-I\)/145257605008/145257605008_visor_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/IE/21-1%20(2019-I)/145257605008/145257605008_visor_jats.pdf)

Morín, E. (1990). Introducción al pensamiento Complejo. México: Gedisa. Recuperado de: http://grupal.reletran.org/wp-content/uploads/2013/09/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo.pdf

Nazareno, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, (24), 1-14. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4355/435543383002>

Oddera, M; Martinez, A; Angelillo, C; Renzetti, L; Simone, M. (2016). La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica. *Perspectivas en Psicología*, 13(2), 107-114. Recuperado de <http://www.seadpsi.com.ar/revistas/index.php/pep/article/view/13>.

Oláh, L, Kotowska, I y Richter, R. (2018). The New Roles of Men and Women and Implications for Families and Societies. G. Doblhammer and J. Gumà (eds.), *A Demographic Perspective on Gender, Family and Health in Europe*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323132561_The_New_Roles_of_Men_and_Women_and_Implications_for_Families_and_Societies/fulltext/5a8245990f7e9bda869f581c/The-New-Roles-of-Men-and-Women-and-Implications-for-Families-and-Societies.pdf?_sg%5B0%5D=FleapKdMqI6gepngMu_eafvxUp2kZUr5N5cVNPfRgenJe5AINZe-73WJcoweH1LFV7Qw5AuxETIHA9k7eh5cg.VPD-Wye186U4-T41Rk9hVQSHPE0ErCKKm1dyzQ6gadKWIF2D_8VY1zqnKK8q1sWXsx9Y_ul6ATvFGRGtSb3wdQ&_sg%5B1%5D=VD_gEgWaUcKyAZEQu1NCPQNgO6dvcMEjgXHALT7hPsbyATbbKWPl16l1CcZnWlmtNviekqm4IPlcr3Vg1zduChH-llzM6UZ51gvddtZ-0uBf.VPD-Wye186U4-T41Rk9hVQSHPE0ErCKKm1dyzQ6gadKWIF2D_8VY1zqnKK8q1sWXsx9Y_ul6ATvFGRGtSb3wdQ&_iepl=

ONU (2012). *Nacidos Libres e Iguales: Orientación Sexual e Identidad de Género en las Normas Internacionales de Derechos Humanos*. Nueva York-Ginebra. Oficina del Alto Comisionado. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Publications/BornFreeAndEqualLowRes_SP.pdf

Padilla, M., Echevarría, N. (2017). Narrativas sobre la organización familiar durante el desempleo masculino. *Interdisciplinaria*, 34 (2), 275-294. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/180/18054403003.pdf>

Pasquín, T. (2015). “Familia, Educación y Género. Conflictos y Controversias. Universidad de Cádiz: Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/18106/TFM.pdf?sequence=1>

Plazas, Y., Espinoza, J. (2014). Nuevas masculinidades en desplazamiento: construcciones sociales y culturales del significado de ser hombre. Una mirada desde Chile y Colombia. *Tabula Rasa*, (21), 287-303. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n21/n21a15.pdf>

Porras, W. (2013). La implementación de habilidades para la vida en el adecuado abordaje de los conflictos en hombres: Una perspectiva desde las nuevas masculinidades.

- Revista Electrónica Educare, 17(3), 137-150. Recuperado de:
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v17n3/a07v17n3.pdf>
- Reyes, C; Cabral, B; Pizarro, K (2014). Estudios de género, feminismo y sexualidad. Pachuca de Soto.: Univ. Los Andes y Univ. Autónoma Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/3.pdf>
- Ríos, M., Ruedas, M., Nieves, F. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. Investigación y Postgrado, 24 (2), 181-201. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3620425.pdf>
- Ríos, O. (2015). Nuevas masculinidades y educación liberadora. Intangible Capital, 11 (3), 485-507. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54941394011>
- Rivero, A., Berríos, R. (2016). El cáncer de próstata y la construcción social de la masculinidad. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 6 (1), 164-190. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/4758/475848615008/475848615008.pdf>
- Rubio, P. (2014). El Equipo Reflexivo Como Modelo de Trabajo e Intervención en Modelos de Terapia Sistémica Constructivista. Monografía Para Optar a la Acreditación como Especialista en Psicoterapia por Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos (CONAPC). Recuperado de:
<https://www.psicoterapiacentradaensoluciones.cl/wp-content/uploads/2017/03/El-Equipo-Reflexivo-como-modelo-de-trabajo-en-Terapia-Constructivista.pdf>
- Ruedas, M; Ríos, M; Nieves, F. (2009). Hermenéutica: la Roca que Rompe el Espejo. Investigación y Postgrado, 24(2) pp. 181-201. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/658/65817287009.pdf>
- Samelius, L y Wagberg, E. (2005). Sexual Orientation and Gender Identity Issues in Development. Sida: A Study of Policy and Administration. Recuperado de:
https://www.sida.se/contentassets/77a0ee7f307a4ff49fa0514d080748dc/sexual-orientation-and-gender-identity-issues-in-development_718.pdf
- Silva, J., Campos, C.; García, P.; Portilla, D. (2016). Masculinidades y paternidades en el contexto minero del Norte de Chile. Salud 439746001005& Sociedad, 7 (1), 78-96. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=>
- Soto, G. (2013). Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: el deber de los hombres contra la lucha de la violencia de género. Scientia helmantica: Revista internacional de filosofía, 1 (1), 95-106. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5822073>
- Sterling, A (2019): Gender/Sex, Sexual Orientation, and Identity Are in the Body: How Did They Get There?, The Journal of Sex Research. 00(00), 1–27. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Anne_Fausto-Sterling/publication/331809082_GenderSex_Sexual_Orientation_and_Identity_Are_in_the_Body_How_Did_They_Get_There/links/5ca0c37c45851506d737840a/Gender-Sex-Sexual-Orientation-and-Identity-Are-in-the-Body-How-Did-They-Get-There.pdf?_sg%5B0%5D=w5iOG3RGkP2EAneMuk0NOuMcGzfpdHRBjwqs9xD

L_u7l4QX3RWG3m4W1D33QLh83Y28v9BYvcGiGm2e_Ubuw5g.XGiG900KFCqUFmH6VwuUVoGFDJAb62NLU51OzbiqWhUFR6T4V4ns2BQOejrSwDuO6mRDDEm8Ntb0ZeGJ8DLJGQ&_sg%5B1%5D=Z3R0e4HYh_gkzwKNVRo40HxwgsQEXxAjwFAIq7co_hRAs5Qzke7v8G_4PZrYVyc7mkomok0DQ7p5xNE1G6e6eXPMUvDGiaUz6rPqtyeoOGOV.XGiG900KFCqUFmH6VwuUVoGFDJAb62NLU51OzbiqWhUFR6T4V4ns2BQOejrSwDuO6mRDDEm8Ntb0ZeGJ8DLJGQ&_iepl=

Stoddart, M. (2007). Ideology, Hegemony, Discourse: A Critical Review of Theories of Knowledge and Power. *Social Thought & Research*, Vol. 28. 191-225. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/profile/Mark_Stoddart/publication/229033536_Ideology_Hegemony_Discourse_A_Critical_Review_of_Theories_of_Knowledge_and_Power/links/56169a4008ae90469c60f142/Ideology-Hegemony-Discourse-A-Critical-Review-of-Theories-of-Knowledge-and-Power.pdf?_sg%5B0%5D=8hJ732i5Sw6NHWAjVjuWzAAAnDab3AoSyAzS5iyuN6NLFp5SSaXcjUGQ8X3hjiVQVQza6kO3w1v3L1IWqS1h-RA.JFqG6xiKanO8t_Cl2s5c1OTxKLOBrxCiQMOLtXDujqbg9FnW0ykOt5xg4tpmipWkYlnbApSBT6a8yl4TYLfM-w&_sg%5B1%5D=N7BHaUONko4gY1PnY1bmkevEOAfAU5tXDw-ts9tGuRQMoFkgqIqUzf83a2qRIsh6hBVBwcliK9zDQrENIKEFY_M-MmaMSTS3LN67Vhm_7b-W.JFqG6xiKanO8t_Cl2s5c1OTxKLOBrxCiQMOLtXDujqbg9FnW0ykOt5xg4tpmi pWkYlnbApSBT6a8yl4TYLfM-w&_iepl=

Tovar, D., Rocha, T. (2012). Masculinidades: espacios-momentos críticos en las formas de ser hombre en la Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*, 20 (2), 7-15. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1339/133928816002.pdf>

Universidad Santo Tomás. (2019). Línea activa de investigación: Abordajes psicosociales en el ámbito regional.

Vera, L., Ortigón, M., Londoño, N. (2017). Construcción narrativa de la violencia de Pareja en torno a las relaciones de poder. *Repositorio Universidad Santo Tomás*, 1 (1), 1-107. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12356/2017leidyvera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wade, C y Donis, E. (2007). Masculinity Ideology, Male Identity, and Romantic Relationship Quality Among Heterosexual and Gay Men.(57):775–786. Springer Science + Business Media. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Jay_Wade/publication/226411702_Masculinity_Ideology_Male_Identity_and_Romantic_Relationship_Quality_Among_Heterosexual_and_Gay_Men/links/53d8cdb40cf2631430c3580f/Masculinity-Ideology-Male-Identity-and-Romantic-Relationship-Quality-Among-Heterosexual-and-Gay-Men.pdf?_sg%5B0%5D=OvTErrOVOPr5TECgsR8BjMcPfkV8pGqutH5UQIxsuKod8_s0ik1hlo-LQMLpWydoP9nqOaVQig7PmDwKKvnIDw.SMIyN4h45g1cSPrY23Ha5xTMO-iAXv6CyktnN2OocGHuJIze2Y45LPvsotcci46tH2wvQxplu8oEtIFSsRMwMg&_sg%5B1%5D=1scAZPrQculSJepP2rrrA1piR8VIFp0xZFnQsswP54cX7YUuSika_cD

q282UnE4-
MGNYbwFuOyjK4RipPe3yZ5wvC6jTWOqQMSKD_TYemOa.SMIyN4h45g1cSP
rY23Ha5xTMO-
iAXv6CyktnN2OocGHuJIze2Y45LPvsotcci46tH2wvQxplu8oEtIFSsRMwMg&_ie
pl=

White, M y Epston, D. (1993). Medios Narrativos Para Fines Terapéuticos. Buenos Aires: Ediciones Paidós. Recuperado de:
https://www.academia.edu/attachments/49176922/download_file?st=MTU3MjYyMzA2MCwxODEuNDkuMTc4LjI0Myw3NzA0Nzg2Nw%3D%3D&s=swp-toolbar

Yousaf, O., Popat, A. and Hunter, M.S. (2015). An Investigation of Masculinity Attitudes, Gender, and Attitudes Toward Psychological Help-Seeking. *Psychology of Men and Masculinity*, 16 (2), 234 -237. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Omar_Yousaf/publication/274866088_An_investigation_of_masculinity_attitudes_gender_and_attitudes_toward_psychological_help-seeking/links/5cf307b94585153c3dab6c35/An-investigation-of-masculinity-attitudes-gender-and-attitudes-toward-psychological-help-seeking.pdf?_sg%5B0%5D=ejER-_iuFYV7aqg8psNibI2qGU3ivw_cVvZnJLtpUkyLdmqLwsXzRZvRJk8oyaleVn_HcSWNVbiFaUyPJMM7A.lf58TNXgawBxKmToJcLs-_emhs9kAeIVsmsED0CbR3JjEBxzM7ik9Vx2byZNQo4iKXBoHnxNcZCGEyOqRvQqbA&_sg%5B1%5D=S82QVo_u02jSYe9XFwLtLuulA8VLGunLi9LPvYyUJise9fj_v2idB4vvYTZsF3C_8vzjddBC601jfq1zuR51bZLuWUcYVC4mxCbsHiOtF2OP.lf58TNXgawBxKmToJcLs-_emhs9kAeIVsmsED0CbR3JjEBxzM7ik9Vx2byZNQo4iKXBoHnxNcZCGEyOqRvQqbA&_iepl=